

COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA DON RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ

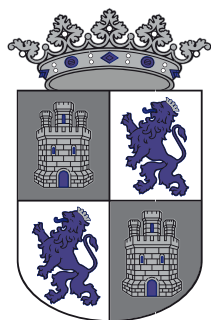
Sesión celebrada el día 14 de octubre de 2024, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

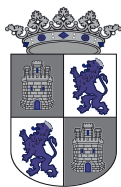
1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Soria, SC/000143, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y VOX Castilla y León, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones de la Delegación Territorial durante el año 2023.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	18335
El presidente, Sr. Hernández López, abre la sesión y comunica que guardarán un minuto de silencio en memoria de don Francisco Javier Carrera Noriega por su fallecimiento, al tiempo que envía un afectuoso saludo y todo el ánimo a su familia.	18335
La Comisión guarda un minuto de silencio.	18335
El presidente, Sr. Hernández López, transmite las condolencias al partido Soria ¡Ya! por el fallecimiento de don Gregorio Sanz, a don Jesús Puertas por el fallecimiento de su madre y a don José María Sánchez también por el fallecimiento de su madre.	18335
Intervención del procurador Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	18335
Intervención del procurador Sr. Heras Jiménez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18335
Primer punto del orden del día. SC/ 000143.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	18335

**Páginas**

Intervención de la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, para informar a la Comisión.	18336
El presidente, Sr. Hernández López, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	18354
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Heras Jiménez (Grupo Popular).	18354
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	18357
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	18360
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Ceña Tutor (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	18362
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista).	18365
Intervención de la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, para responder a las cuestiones planteadas.	18369
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Heras Jiménez (Grupo Popular).	18380
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sicilia Doménech (Grupo VOX Castilla y León).	18383
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	18384
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Ceña Tutor (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	18386
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista).	18387
En turno de dúplica, interviene la Sra. De Gregorio Pachón, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.	18389
Intervención de la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista).	18396
El presidente, Sr. Hernández López, levanta la sesión.	18396
Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos.	18396



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías, buenos días. Damos inicio a la sesión. Si les parece, señorías, a propuesta de la Mesa -y lo hemos comentado ya con los portavoces-, vamos a comenzar teniendo un minuto de silencio en recuerdo de nuestro compañero don Javier Carrera, y mandar también un afectuoso saludo a su familia y todo el ánimo. ¿De acuerdo? Nos ponemos de pie, por favor.

[La Comisión guarda un minuto de silencio].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. También antes del inicio de la Comisión, queremos transmitir las condolencias al partido Soria ¡Ya! por la... el fallecimiento también de Gregorio Sanz, figura destacada, sabemos, de su grupo político. Y también dejar constancia del fallecimiento de... el pésame del... por el fallecimiento de su madre, de don Jesús Puertas, director general de... de Carreteras y don José María Sánchez por el fallecimiento también de su madre hace unos días, y también como miembro de la Comisión, pues, quede... quede constancia en el Diario de Sesiones de todos ellos, ¿de acuerdo? Muchas gracias.

Sin más dilación, comenzamos ya el procedimiento normal de la Comisión. ¿Algún portavoz quiere comunicar sustituciones? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí, señor presidente. Buenos días. Hay tres sustituciones: doña Judit Villar sustituye a don... a doña Isabel Gonzalo, doña Consolación Pablos sustituye... -perdón, hay dos- a Alicia Palomo; dos sustituciones.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. ¿Vox Castilla y León? ¿Está? De acuerdo, perfecto. ¿Partido Popular?

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Sí, presidente. Buenos días. Muchas gracias. El que suscribe, Pedro Antonio Heras Jiménez, sustituye a don Miguel Ángel García Nieto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias. Para dar cuenta del orden del día, tiene la palabra el señor secretario, que dará lectura al punto del orden del día. Muchas gracias.

SC/000143

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Comparecencia de la ilustrísima señora delegada territorial de Soria, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox Castilla y León, para informar a la Comisión sobre las actuaciones de la Delegación Territorial durante el año dos mil veintitrés.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias. Damos la bienvenida a la delegada territorial, una vez más, a su casa, damos también la bienvenida a todo el equipo que la acompaña. Y le agradecemos su presencia hoy, que hemos modificado lo... el orden que teníamos... no le tocaría hoy, le tocaría a otro delegado territorial, y le agradecemos que, con la premura que le hemos avisado, haya podido comparecer hoy aquí y modificar su agenda. Sin más... sin más dilación, damos el turno de palabra.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Buenos días. Señor presidente de la Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, señoras y señores procuradores los Grupos Parlamentarios del Partido Socialista Obrero Español, Vox Castilla y León, UPL-Soria ¡Ya!, Grupo Mixto y Partido Popular que componen esta Comisión, así como a aquellos otros que nos acompañan en esta sesión, buenos días a todos.

En cumplimiento de mi deber de transparencia, y a petición de los Grupos Parlamentarios del Partido Popular y Vox Castilla y León, expongo hoy ante esta Comisión un Informe sobre las actividades desarrolladas por la Junta de Castilla y León en la Delegación Territorial de Soria, durante el ejercicio dos mil veintitrés, que consta en el documento Memoria que ustedes conocen.

Y, antes de comenzar, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los de más de 5.000 empleados públicos de la Junta de Castilla y León en Soria: gracias por su dedicación y profesionalidad, su labor es fundamental para el logro de los objetivos que hacen posible el funcionamiento de esta Delegación Territorial.

Señoras y señores procuradores, la Memoria de la Delegación Territorial es un valioso documento que nos permite evaluar el desempeño de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria. A continuación, les presentaré un resumen de las acciones más destacadas.

Señorías las actuaciones en Cultura, Turismo y Deporte son fruto de la programación, de la planificación a largo plazo y de continuidad en el tiempo. Esto significa que muchas de las intervenciones que se han llevado a cabo en el año dos mil veintitrés se iniciaron ya en el año dos mil veintidós, y otras se continúan desarrollando en este año, en el dos mil veinticuatro.

Comenzaré mi intervención resaltando los significativos logros obtenidos en conservación de nuestro patrimonio cultural. En dos mil veintitrés finalizamos la restauración de la Colegiata de Santa María del Mercado en Berlanga de Duero, por un importe de 1.400.000, y avanzamos en la consolidación de la muralla tardomedieval de Tordesillas con más de 500.000 euros. Iniciamos en dos mil veintitrés la restauración del claustro de la concatedral de San Pedro por un millón cien y continuamos con la intervención de la ermita de San Saturio con 900.000 euros; obras que han finalizado en este año dos mil veinticuatro. Además, iniciamos un proyecto piloto de monitorización -el primero de Castilla y León- de 24 ermitas e iglesias localizadas en municipios de menos de 100 habitantes, con una inversión superior a 700.000 euros.

En el campo de la arqueología, las principales inversiones han apostado por la innovación tecnológica, lo que nos ha permitido elaborar una base de datos geográfica



de las canteras históricas de Espejón, de Espeja de San Marcelino y de Cantalucía; la digitalización de diversos yacimientos como en Velilla de Medinaceli, en Cande-ruela, en Deza, también en castros de la Edad de Hierro en varias ubicaciones, en edificios de arquitectura religiosa en situación vulnerable, así como yacimientos de pinturas rupestres.

Se mantienen, además, las líneas de subvenciones destinadas a intervencio-nes en bienes tanto inmuebles como muebles integrantes del patrimonio cultural de la provincia, tanto para particulares -incluyendo la Iglesia- como los ayuntamientos. En dos mil veintitrés estas ayudas han supuesto una inversión de 175.000 euros.

Además, continuando con la política de colaboración institucional se concedió una subvención directa de 280.000 euros al Ayuntamiento de El Burgo de Osma, de los cuales corresponden 140.000 a la anualidad dos mil veintitrés, para la restaura-ción -y... y llevada ya a cabo- en el antiguo Hospital San Agustín.

En el marco del protocolo firmado con la Diputación Provincial de Soria, se han ejecutado actuaciones de restauración en la zona termal de la villa romana de La Dehesa, en las Cuevas de Soria, por un importe de 49.000 euros.

Continuaré destacando la importancia de seguir invirtiendo en políticas cultu-rales. Esta apuesta se mantiene a través del Programa de Circuitos Escénicos, en su línea de proyección en las principales localidades de la provincia como Ágreda, Almazán, El Burgo de Osma, Ólvega, San Esteban de Gormaz y San Leonardo de Yagüe, con una inversión de 25.200 euros.

Enriquece nuestra cartera cultural el Festival del Escenario Patrimonio, que ha permitido ampliar la oferta cultural a otros municipios con un interés patrimonial.

En colaboración con el Ayuntamiento de Soria se continúa ofreciendo una rica y variada programación cultural, a través de la consolidada Red de Teatros, a tra-vés de los tradicionales conciertos de la Oscyl y el Festival Internacional de Música de Castilla y León -llamado Otoño Musical Soriano-, que es coorganizado y sus-tancialmente financiado por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, con una inversión de 200.000 euros.

Me centraré, ahora, en espacios que albergan nuestra cultura, que en esta época de digitalización siguen siendo lugares esenciales para nuestra sociedad, pre-servando nuestra historia y difundiendo nuestro saber. Hablar de nuestra biblioteca pública es motivo de orgullo, es un espacio vivo que refleja la salud de la cultura de Soria. Contamos en la actualidad con 35.775 lectores dados de alta, de los cuales 5.223 son infantes, por lo que, si comparan con los datos de hace un año, apreciarán que la biblioteca pública de Soria ha experimentado un crecimiento signi-ficativo: el número de lectores ha aumentado en 1.600, especialmente entre los más jóvenes; igualmente continúa en ascenso los préstamos, que ya superan los 131.000; de forma complementaria, se desarrollaron 258 actividades culturales para todas las edades, demostrando nuestro compromiso con la promoción de la lectura y el apren-dizaje y fomentando la participación ciudadana.

Por su parte el Archivo Histórico organizó 4 exposiciones presenciales y 5 virtuales, todo ello con el fin de mostrar a la sociedad que es un centro vivo, promo-viendo así la participación de la comunidad.



Por último, el Museo Numantino, cuyo número de visitantes sigue creciendo pues en el año dos mil veintitrés recibió cerca de 175.000 visitantes -17.000 más que el año anterior-, y actúa como un eje vertebrador de la Red de Museos y Yacimientos Arqueológicos de la provincia. El Museo Numantino de Soria fue el más visitado en la Red de Museos Regionales de Castilla y León en dos mil veintitrés.

En el área de Turismo se ha producido una importante inversión en la provincia de Soria en el año dos mil veintitrés. El fomento de la calidad de 10 empresas del sector turístico ha supuesto una financiación de 235.000 euros. Además, se han concedido subvenciones a entidades locales para proyectos de interés turístico por un importe superior a 60.000 euros: al Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, para la iluminación del camino de Atauta, y al Ayuntamiento de Villar del Campo, para la Ruta de los Torreones del nordeste de Soria.

Se ha continuado con el Programa de apoyo a la Apertura de Monumentos en períodos vacacionales, así como a las Juntas de Semana Santa de Soria, El Burgo y Ágreda; y la financiación para celebrar en Soria el importante congreso gastronómico, como es Soria Gastronómica, con un importe de 165.000 euros.

Así mismo, me gustaría señalar la declaración como parte de la Junta de Castilla y León como Fiesta de Interés Turístico Regional la fiesta de las Ánimas.

En dos mil veintitrés destacan también la inversión en Planes de Sostenibilidad Turística en Destino, gestionados por la Junta de Castilla y León, con subvenciones al Ayuntamiento de Covalada, de Duruelo de la Sierra, Berlanga de Duero, Medinaceli y Soria capital, en concreto, con 2.570.000 euros, y con un importe global de 3.400.000.

Para finalizar con este apartado, pero no por ello menos importante, señorías, me gustaría hacer mención al deporte. Continuamos apoyando y financiando el deporte escolar en nuestra capital, a través del Ayuntamiento, y en nuestra propia provincia, a través de la Diputación Provincial. Seguimos colaborando y respaldando económicamente la organización de eventos extraordinarios en nuestra provincia, en este año -en dos mil veintitrés- con una inversión de casi 100.000 euros. Y también me gustaría destacar las subvenciones al Programa Cantera en ámbitos como el fútbol, el atletismo, la pelota, el balonmano, el baloncesto, el triatlón y el voleibol, con una inversión de 76.000 euros con la que continuamos apostando por nuestros jóvenes. Y, también, quiero subrayar nuestro compromiso con el Centro de Alto Entrenamiento Deportivo, con una inversión que, en el año dos mil veintitrés, alcanzó los 200.000 euros.

Señorías, paso a continuación al apartado de Medio Ambiente. La provincia de Soria destaca por su inmenso patrimonio forestal, con más del 62 % de la superficie de uso forestal, de hecho, casi el 44 % de la superficie de la provincia son montes arbolados. Disponemos en la actualidad de cuatro... 405 montes de utilidad pública; en ellos, durante la anualidad dos mil veintitrés, se han realizado una inversión con fondos propios de más de 13.900.000 euros, especialmente en silvicultura preventiva, con 3.700.000, ordenación y prevención de incendios; destacando la incorporación, un año más, de un retén de incendios financiado con los Fondos de Mejora. Los Fondos de Mejora de dichos montes nos ha permitido, además, este año ejecutar, por un importe cercano a 2.800.000 euros, diversas actuaciones de similares naturaleza y otras transversales o de interés general para la gestión de los montes sorianos.



Especial consideración tienen los 35 montes propiedades de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria –una tercera parte de los montes propios de toda la región–. Se han realizado un total de 25 obras gracias a sus ingresos.

Los aprovechamientos forestales de esos montes de utilidad pública han generado 11,2 millones de ingresos, inferiores a dos mil veintidós, pero ha sido por la falta de colocación de madera en el mercado tras la grande subida de los precios. Estos ingresos han revertido directamente, y en su mayor parte, a todos los ayuntamientos como entidades propietarias. Destaca por su cuantía los productos maderables, con ingresos de 7,7 millones de euros, seguidos de los cinegéticos con 1.100.000, de los pastos con 900.000. Y mención aparte merecen los aprovechamientos derivados de la resina, con 624.854 pies resinados –un 9,5 % más que en dos mil veintidós–, y que emplea a unos 77 resineros trabajando en la zona rural, y que han generado ingresos por un valor superior a 142.000 euros.

Durante el año dos mil veintitrés ha aumentado la superficie micológica regulada, pasando a tener una superficie total en la provincia de 199.757 hectáreas, 11.000 más que en dos mil veintidós.

En dos mil veintitrés se han invertido 855.723 euros en programas de infraestructura turística en las áreas naturales de Castilla y León, destacando la construcción del nuevo Mirador de la Galiana, en el cañón del río Lobos, con una inversión de 235.590 euros, así como el diseño, acondicionamiento de rutas para bici, para gravel, para caballo, para hacer *running* y portal de... así como el portal de inteligencia Soria Paraíso del Deporte con una inversión superior a 448.000 euros.

El impulso forestal de la provincia también juega un papel destacado en los montes privados y el apoyo a la Asociación Forestal de Soria (ASFOSO), una de las más potentes de España, con casi 2,9 millones invertidos el año pasado para la mejora, para el mantenimiento y para la reforestación de las propiedades, así como la silvicultura preventiva, mejora de pastizales y una planificación forestal. Se mantienen, se fomentan y se potencian las cuatro casas de los parques de espacios protegidos de la provincia, más el Aula del Bosque del Amogable y el Aula de la Pesca del río Ucero, a los cuales se ha destinado 386.622 euros en la anualidad pasada. Seguimos con las ayudas ZIS a los espacios naturales protegidos de la provincia. En el pasado ejercicio se han repartido por obras a los ayuntamientos más de 72.000 euros. Ha comenzado la digitalización de los senderos en la red de áreas naturales protegidas de Soria con una inversión superior a 64.000 euros.

Y en el capítulo de incendios forestales, en dos mil veintitrés, en la provincia de Soria se ha solventado prácticamente sin incidentes. Han tenido lugar 87 siniestros, afectando a 15 hectáreas forestales, de las cuales solo 3,5 % era superficie forestal arbolada, 0,56 hectáreas. Continuamos con varios convenios con la diputación y los ayuntamientos para la prestación del servicio de extinción, por un importe de 102.000 euros; asimismo, procedimos a la construcción de una nave para la autobomba forestal de Matalebreras y la ampliación y la reforma del edificio heli-transportada en la base de Garray, por un importe superior a 330.000 euros; así mismo como la construcción de edificios modulares bases de extinción de incendios en Covalada y en El Burgo de Osma, por un importe de 678.490 euros.

Y finalmente, en materia de I+D+i, a través del CESEFOR, con una ayuda de 401.000 euros, la Junta de Castilla y León colabora continuamente en varias líneas



consiguiendo nuevos proyectos relacionados con aprovechamientos forestales, con la madera y con la bioeconomía como ejes de este desarrollo en la provincia de Soria.

Se han ejecutado con la Consejería, en dos mil veintitrés, obras de infraestructuras ambientales por un importe superior a 10.800.000 euros, dando continuidad al pacto suscrito en dos mil diecinueve con el Ayuntamiento de Soria para financiar la nueva depuradora de la capital soriana. Y seguimos destinando los fondos inicialmente comprometidos mediante convenio de más de 22 millones de euros, un 33,5 de su coste. En la actualidad, en el año dos mil veintitrés se transfirió a ACUAES la cantidad de 825.804 euros.

Se están ejecutando los proyectos para dar solución a problemas de contaminación o vertido en diferentes localidades, entre ellas el abastecimiento de Fuentecantos, Fuentelsaz y Buitrago, por un importe de 645.000 euros, y en Golmayo, por un importe de 230.000, así como la construcción de un nuevo depósito regulador de abastecimiento en Almazán, por un importe de 217.000 euros. Así mismo, para garantizar un suministro de agua adecuado durante la temporada estival, la Junta de Castilla y León continua su colaboración con la Diputación Provincial de Soria aportando 100.000 euros en subvenciones directas, asimismo, destinando 79.706 euros para la gestión de depuradoras en esos espacios naturales, asegurando la protección del medio ambiente. Y en el marco del convenio suscrito con la diputación, se han incorporado 12 nuevas depuradoras para municipios de menos de 2.000 habitantes, iniciándose en el año dos mil veintitrés las obras en Playa Pita y Deza.

SOMACYL, la empresa pública de la Consejería, inició en el año dos mil veintitrés la mejora de cinco edificios de las cúpulas de la energía en el PEMA, por un importe de 880.000 euros en dos mil veintitrés, así como la segunda fase de la urbanización del sector I del PEMA y la energización de la subestación eléctrica, todo ello por un importe de 1.523.000 euros. Y un hito importante que hay que destacar ha sido la construcción de la planta de hidrógeno verde en el PEMA, en Garray, con una inversión aproximadamente de 6.000.000 de euros.

Continuando con el convenio financiado con la Diputación Provincial de Soria que tiene como objetivo mejorar la gestión de los residuos, se ha ejecutado en dos mil veintitrés varias obras de mejora y proyectos de restauración de escombreras en la provincia, por un importe de 171.000 euros.

Y, por último, he de subrayar la participación pionera de la provincia de Soria en proyectos LIFE: Soria ForestAdapt, con un presupuesto de 1.577.000 euros para adaptar la gestión forestal de la provincia al cambio climático, con una duración de tres años, habiéndose ejecutado en dos mil veintitrés 372.000 euros; Y con otro proyecto llamado AgroForAdapt, que busca promover los sistemas agroforestales como una medida adaptativa al cambio climático, con una ejecución de 600.000 euros en dos mil veintitrés, frente a una inversión de 3.000.000 de euros.

Señorías, a continuación me centraré en el área de carreteras, vivienda, arquitectura y urbanismo y transportes.

La actividad en materia de carreteras puede dividirse en dos campos complementarios: por una parte, la modernización, y, por otra parte, la preservación.

En el marco de las obras de modernización de la red viaria provincial destaca la continuación de los trabajos de acondicionamiento de la carretera SO-630. En concreto, se están ejecutando mejoras en los tramos que unen San Pedro Manrique



con el cruce de Cerbón, y de Cerbón con Castilruiz. Estas actuaciones implican una mejora sustancial del trazado, de la plataforma y el afirmado de la carretera en 29 kilómetros de longitud, habiéndose movilizado más de 10 millones de euros. La ejecución de estas obras –iniciadas en el año dos mil veintidós– ha recibido un importante impulso en dos mil veintitrés, con una inversión de casi 5.000.000 de euros. Además, esta carretera –la SO-630– ha completado su modernización con la adjudicación en dos mil veinticuatro de un tramo de... con un tramo en el cual la inversión es de casi 5.000.000 de euros, que va de Villar del Río hasta San Pedro Manrique.

Pero, señorías, además, en cuanto a las labores de planificación de futuras actuaciones, se ha completado la redacción de los siguientes proyectos: la SO-380, Matalebreras-Ólvega; la CL-116 y la SO-100, glorieta de Berlanga de Duero –en materia de seguridad vial, acondicionamiento de intersección–; y se encontraba en dos mil veintitrés en la licitación el contrato para la redacción del nuevo proyecto de nueva carretera que una la variante de El Burgo de Osma A-11 con la SO-920 de El Burgo de Osma a San Leonardo.

Con respecto a las actuaciones destinadas a la conservación de la red, la mayor relevancia es el contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación en la red de carreteras autonómicas de la provincia de Soria, que en dos mil veintitrés ha supuesto una inversión aproximada de 3.000.000 de euros. Debo resaltar, además, la finalización de la construcción de un nuevo parque de maquinaria en Ágreda, que proporcionará servicio a toda la zona oriental de la provincia y en el que se han invertido 415.000 euros, siendo la aportación en dos mil veintitrés de 115.000.

En relación con esta actividad de conservación quiero destacar la renovación de la señalización vertical y la reposición de marcas viales, con más de 303.000 euros ejecutados, así como la labor directa realizada por la gente que forma parte de la Consejería de Movilidad, que ha movilizado casi 800.000 euros en diferentes actuaciones en las que voy a destacar solamente algunas, como es: la reparación de la estructura sobre el ferrocarril en la SO-132, la aportación de accesos salvacunetas en la CL-101, la construcción de reductores de velocidad en travesías, la limpieza de los márgenes y protección de taludes en la SO-132, el revestimiento de las cunetas de la CL-101 y la SO-920, la reparación de silos para almacén de sal... Algunas les he citado.

Por último, hay que mencionar la concesión de dos subvenciones muy importantes y muy demandadas relacionadas con nuestras carreteras, como han sido: 200.000 euros para la construcción de una pasarela peatonal sobre el río Ucero al Ayuntamiento de Ucero y 60.000 euros a la Diputación Provincial para el convenio de vialidad invernal.

De esta manera el conjunto de inversiones realizadas en dos mil veintitrés en la... en carreteras de nuestra provincia ha ascendido a 9.360.000 euros, que incrementa prácticamente un 50 % de la realizada en el año anterior.

En materia de transportes, el Servicio Territorial de Movilidad y Transformación Digital ha trabajado en la gestión de los procedimientos de autorización del transporte terrestre, apoyando el funcionamiento de 25 líneas de transporte regular y de concesiones referidas al transporte público interurbano y al transporte a la demanda, que atiende a más de 479 poblaciones. En este sentido, quiero destacar el mantenimiento de las subvenciones a las explotaciones de línea de transporte deficitarias en niveles de cuantía elevados, ya que en nuestra provincia estas ayudas han supuesto un importe superior a 1.940.000 euros.



En cuanto a las tareas de inspección, se han realizado las inspecciones habituales y centradas especialmente en el transporte de viajeros y, además, se ha iniciado el control de operaciones de carga y descarga en empresas de operadores de transporte. Y como en años anteriores, se ha logrado inspeccionar la totalidad de los cursos de capacitación profesional realizados en la provincia, en la que se ha producido un notable incremento, pasando de 49 a 103 cursos.

Y por último, y con relación a la gestión de infraestructuras de transportes en nuestra provincia, durante el año dos mil veintitrés han recibido un considerable impulso las obras de modernización de la estación de autobuses de Soria. La inversión realizada en este ejercicio dos mil veintitrés fue superior a dos... a 2.000.000 de euros.

Paralelamente, se ha financiado... se han finalizado los trabajos para la renovación de la estación de Almazán, con el contrato de ejecución de obras adjudicado en dos mil veintitrés, por un importe de 295.000; y en El Burgo de Osma, disponiendo de la primera versión del proyecto constructivo, que está en fase de supervisión.

Con respecto a las infraestructuras, hay que mencionar la instalación de dos nuevas marquesinas para viajeros de transporte público, atendiendo las solicitudes de los municipios de Dévanos y Fuentelmonje.

En el área de vivienda, arquitectura y urbanismo, la actividad se ha concretado en los siguientes aspectos:

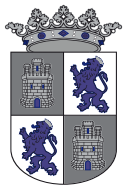
En primer lugar, el incremento del parque público de alquiler destinado a familias en situación de especial necesidad. Así, el parque ha pasado a disponer de 137 viviendas, de las cuales 73 ya están ocupadas y 64 se encuentran en distintas fases de acondicionamiento para su rehabilitación.

En segundo término, el apoyo a la promoción de la vivienda pública, con la ejecución de 6 viviendas de protección oficial en San Pedro Manrique, el inicio de la construcción de dos promociones en Garray, con 27 viviendas, y la puesta en marcha de nuevos proyectos en Molinos de Duero, en Ágreda, Berlanga de Duero, en Medinaceli, en San Pedro Manrique y en Soria capital.

En tercer lugar, el impulso de la rehabilitación edificatoria, con la continuidad del Programa Rehabitare, en el que han finalizado las obras pendientes del ejercicio dos mil veintidós y se han iniciado 6 obras nuevas correspondientes al ejercicio veintitrés, llevando a cabo una inversión superior a 408.000 euros. En este apartado dedicado a la rehabilitación edificatoria, merece especial atención por su importancia las obras de rehabilitación y mejora de la eficacia energética del edificio de los camineros en Soria capital; encargadas a SOMACYL, ya finalizadas, y que ha supuesto la incorporación de 20 nuevas viviendas al parque público de alquiler. La inversión realizada ha sido superior a 1.600.000 euros.

En cuanto a la rehabilitación urbana, hay que mencionar las subvenciones concedidas al Ayuntamiento de Soria capital: 100.000 euros para la peatonalización de la Plaza Condes de Lérida y 71.975 euros para la redacción del proyecto de ampliación del Palacio de la Audiencia.

Es importante, además, destacar la continuidad de las ayudas al alquiler de vivienda y a la mejora de la accesibilidad. En dos mil veintitrés se han destinado 944.000 para alquiler de vivienda y 378.000 euros para la accesibilidad.



En el área de urbanismo, hay que destacar la aprobación definitiva de las normas urbanísticas territoriales y la aprobación definitiva de la modificación del proyecto regional del Parque Empresarial del Medio Ambiente, en Garray.

Señoras y señores procuradores, paso a continuación a referirme a un sector fundamental de Soria, como es la agricultura, la ganadería y el desarrollo rural. En el campo soriano, como en el resto de la Comunidad, tuvo en el año dos mil veintitrés una de las peores cosechas que se recuerda. La sequía prolongada y las heladas tardías azotaron los cultivos sorianos. Esta campaña agrícola se vio agravada además por el aumento de los costes de producción, que se triplicaron. Esta situación ha provocado dificultades económicas en todas las explotaciones, aliviadas por la ayuda que la Junta de Castilla y León ha concedido al sector apoyando a los agricultores con la póliza del seguro de sequía, complementando las franquicias de la propia póliza y bonificando los intereses de préstamos suscritos con las entidades financieras. Afortunadamente, la campaña agrícola de Soria en dos mil veinticuatro presenta un panorama mucho más alentador que el año anterior.

El número de declarantes de la PAC en Soria, en dos mil veintitrés, fue de 3.895, un 30,80 menos que el año pasado; pese a todo ello, se mantiene la superficie declarada, lo cual nos indica que el proceso de redimensionamiento de las explotaciones continúan, dando... dado que el margen obtenido por hectárea es cada vez más ajustado.

Las ayudas recibidas por el sector en dos mil veintitrés en la provincia de Soria fueron de 77 millones de euros entre los... entre lo... correspondientes tanto a FEAGA como a FEDER. Las cifras del sector ganadero nos muestran un leve crecimiento del sector porcino, mantenimiento del vacuno y descenso continuado del ovino. Seguimos trabajando con firmeza en la gestión de la sanidad animal, con el fin, entre otros, de lograr la declaración de la provincia como oficialmente indemne de tuberculosis bovina.

Señorías, tengo que resaltar las actuaciones en materia de concentración parcelaria, herramienta fundamental para la ordenación y el apoyo de la actividad agraria. Una gran parte de este esfuerzo técnico se... se centra en las zonas regables del Campillo de Buitrago, en el Canal de Ines y en el Canal de Eza. Como una realidad tangible, fruto de los esfuerzos, la Dirección General de Desarrollo Rural está finalizando la inversión de más de 7.000.000 de euros en las obras de infraestructura rural de la zona de concentración parcelaria del municipio de Ágreda. Igualmente, en línea con nuestro compromiso con el desarrollo rural sostenible, se han invertido más de 6.000.000 millones de euros en la puesta de riego de 500 hectáreas en Hinojosa del Campo.

Y no puedo dejar de citar, en materia de desarrollo rural, las iniciativas LEADER, gestionadas por la Administración regional a través de 4 grupos de acción local: se han financiado en dos mil veintitrés 48 expedientes por un importe de... de 1,4 millones de euros. Durante el año dos mil veintitrés se han concedido ayudas al sector agroalimentario por más de 5.000.000 de euros.

Y finalizo este apartado con la mención a la formación agraria, que continúa a través del Centro Integrado de Formación Profesional de Almazán, en el cual se forman futuros profesionales del sector forestal, habiéndose matriculado en el año dos mil veintitrés más de 83 alumnos en dos módulos allí impartidos.



Señorías, igualmente les hablaré de la educación. En esta materia, es mi deseo expreso de subrayar una vez más el papel fundamental que desempeña la comunidad educativa de Soria; gracias a su esfuerzo y compromiso nuestros estudiantes han alcanzado niveles de excelencia cada vez mayores. Los resultados educativos desde un punto de vista objetivo en la provincia de Soria son altamente satisfactorios, teniendo unas tasas de titulación en Bachillerato superiores al 90 %, y de casi al 97 % los aprobados en la EBAU. Una EBAU en la que la nota media de los escolares sorianos es de 7,75 puntos, lo que hace que sus calificaciones sean más altas que la media de la Comunidad. Todo ello concuerda con los buenos resultados que en general mantiene la Comunidad de Castilla y León, según certifica y confirma el Informe PISA.

En el año dos mil veintitrés, después de 14 años, volvió a abrir sus aulas la escuela de Bayubas de Abajo, hecho que demuestra la importancia y la relevancia que desde la Junta de Castilla y León se otorga a la educación en el medio rural.

Y, como no podía ser de otra manera, el impulso y la apuesta autonómica por la educación, especialmente la gratuidad del primer ciclo de Infantil, llevó a que el año pasado se invirtieran 296.000 euros en el acondicionamiento de centros para implantar la medida de gratuidad de 1 a 2 años en el centro de Educación Infantil y Primaria Las Pedrizas y en el CRA de Gómara.

Paralelamente, también se amplió la oferta educativa en Bachillerato en la puesta en marcha de una nueva vía en la modalidad de las artes, concretamente, en la de música y artes escénicas, así como el establecimiento de nuevos 4 ciclos formativos de Formación Profesional. Estas innovaciones se traducen en una significativa ampliación del catálogo formativo, adaptándose así a las demandas del mercado laboral y ofreciendo a los estudiantes más oportunidades y formación atendiendo a las necesidades sectoriales.

En el capítulo obras, tenemos que destacar la ampliación del Centro Integrado de Formación Profesional Pico Frentes, cuya obra se adjudicó en junio de dos mil veintitrés por un importe de casi 12 millones de euros. Además de esta gran inversión, se ha de tener en cuenta otras partidas: 1.600.000 en obras ejecutadas en el cableado y redes de centros, junto con los 860.000 euros de obras de RMS, así como 375.000 euros con los que contó el convenio firmado junto con la Diputación Provincial de Soria y los ayuntamientos para realizar mejoras en colegios de la provincia.

En cuanto al material para el fomento y desarrollo de la competencia digital del alumnado en nuestros centros, los equipos que se enviaron alcanzaron un valor de 600.000 euros, y comprenden 600 ordenadores, 100 armarios de carga y 113 paneles digitales.

Por su parte, las 105 rutas de transporte escolar, que movilizaron 1.516 alumnos de nuestra provincia, y las ayudas al comedor han asegurado que todos los alumnos tengan acceso a la educación ofreciendo un servicio más personalizado y adaptable.

Y, como no podía ser de otra manera, otro de los aspectos de mayor importancia en relación con el sistema educativo son las becas y las ayudas, del que el Programa Releo Plus es uno de los principales ejemplos, con 2.874 ayudas directas concedidas, 2.353 alumnos con posibilidades del uso de banco de libros, y una cuantía global estimada de más de 530.000 euros, las becas a los estudios postobligatorios,



con 55 beneficiarios, o las de los dispositivos digitales, con 42 beneficiarios. Dentro de la provincia de Soria es remarcable el 100 % de los centros educativos que tienen el certificado CoDiCe TIC, y que el 60 % de los docentes tengan acreditada su competencia digital en el año dos mil veintitrés.

Otro pilar de la educación soriana es su marcado carácter bilingüe e internacionalización, con auxiliares en conversación y proyectos Erasmus Plus o intercambios escolares. Por nuestros centros rurales de innovación educativa, los famosos CRIES, pasaron en el año dos mil veintitrés un total de 2.955 alumnos de 125 centros de toda Castilla y León.

En cuanto a la formación del profesorado, se desarrollaron en dos mil veintitrés un total de 322 actividades, lo que supone un 14 % más que en años anteriores, con una media de 3 certificaciones por profesor.

El programa de mejora del éxito educativo, con alguna de sus 3 medidas implantadas en 12 centros, ayudó a nuestro alumnado bien a titular en la ESO o a fomentar sus competencias en lectura y en escritura fundamentalmente.

Igualmente relevante son las medidas que se establecieron en relación con la atención a la diversidad e inclusión educativa, con apoyos a los CLAS, destinando a alumnos en 11 centros educativos, o los 3 nuevos recursos de las unidades de acompañamiento, orientación personal y familiar.

La conciliación familiar se refleja en los de más de 1.000 usuarios del Programa de Madrugadores y 17 centros implicados. La formación a familias, el Plan de Seguridad y Confianza Digital o los programas de fomento de la salud y hábitos de vida saludable, el equipamiento de los nuevos ciclos de Formación Profesional, la dinamización de las horas de emprendimiento en Formación Profesional y las aulas de tecnología se han beneficiado con una inversión superior a 160.000 euros.

Y en lo relacionado con la Agenda 2030 y la sostenibilidad, es preciso destacar el Programa de Renaturalización de Patios Escolares, con 5 intervenciones junto con la Fundación Patrimonio Natural.

Señorías, paso al ámbito social de Castilla y León, que revalida, un año más, el liderazgo nacional en atención a la dependencia, fruto de una política social sólida y eficaz.

A fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, se atendió a 4.856 personas dependientes, que sumaban un total de 6.938 prestaciones. El 99,82 % de las personas dependientes con derecho a prestación ya la reciben; un dato superior en casi 10 puntos a la media nacional. En dos mil veintitrés se recibieron 2.793 solicitudes de acceso a los servicios sociales y de valoración de la situación de dependencia.

Para la atención a nuestras personas mayores disponemos de 2.505 plazas residenciales y 157 plazas públicas en los centros de día. La Gerencia de Servicios Sociales es titular de 2 residencias: una en San Esteban de Gormaz y otra en Soria; y 4 centros de día: 2 en Soria, 1 en Almazán y otro en Ólvega, que cuentan con un total con más de 9.693 socios. Con respecto a las pensiones no contributivas, en dos mil veintitrés, se reconocieron 420 beneficiarios, y ascendió el importe total a 2.685.000 euros.

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades continúa apostando por las políticas de envejecimiento activo, y una de las iniciativas de mayor éxito es el



Programa de viajes del Club de los 60, en el que más de 1.500 personas han podido participar en alguno de los 29 destinos ofertados.

Otro claro ejemplo es el Programa Interuniversitario de la Experiencia, calificado por los alumnos con un sobresaliente, y desarrollado en la sede de nuestra provincia de Soria y Almazán con 159 alumnos matriculados.

La Junta subvenciona anualmente las actividades de la Federación Provincial de Jubilados y Pensionistas, y en dos mil veintitrés ha aportado 46.120 euros para la promoción del asociacionismo y el desarrollo del Programa integral Envejecimiento Activo.

En dos mil veintitrés, se incorporaron 2 programas innovadores de atención sociosanitaria, cuya aceptación demuestra su necesidad. El primero, el Programa INTecum, que ofrece a las personas con enfermedad en base avanzada o terminal la posibilidad de continuar siendo atendidas en sus hogares, proporcionándole los apoyos necesarios que permitió atender a 51 casos; y el segundo programa, "A gusto en casa", diseñado para ofrecer apoyos en las tareas cotidianas a personas mayores con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica en los entornos rurales, y ha tenido una gran acogida, con 45 solicitudes en los CEAS de la Ribera del Duero, Berlanga, Almazán y zona sur de nuestra provincia.

En Soria capital disponemos de un centro de atención a personas con discapacidad intelectual con distinto grado. Este centro cuenta con 113 plazas residenciales y 28 plazas en el centro de día. Desde la unidad de valoración y atención a personas con discapacidad se atendieron 174 casos de atención temprana y se tramitaron 1.191 solicitudes de reconocimiento del grado de discapacidad. La atención a las personas con discapacidad es uno de los pilares del sistema de servicios sociales de Castilla y León, y prueba de ello son los conciertos que tenemos suscritos con ASAMIS: 45 plazas en centro ocupacional, 28 plazas en centro residencial; con ASOVICA: 23 plazas en vivienda supervisadas para enfermedad. Además, en dos mil veintitrés se han concertado 3 plazas más en la residencia de ASOVICA.

En el área de drogodependencias se continuó trabajando a través del acuerdo marco y de diferentes convenios, así como la concesión de subvenciones tanto a entidades públicas como privadas.

En el ámbito de protección a la infancia, en la capital soriana disponemos de 4 centros para atender a los niños y a los jóvenes dependientes de los servicios de protección a la infancia, con 35 plazas en total. En diciembre de dos mil veintitrés, había 66 expedientes de protección activos y 55 personas menores de edad tutelados por la Junta de Castilla y León. La Unidad de Intervención Educativa gestionada por Cruz Roja recibió 87.000 euros para afrontar los gastos de funcionamiento. En dos mil veintitrés se atendió a través de esta unidad a 132 personas.

Y en materia de inclusión social se concedieron diferentes subvenciones a entidades del tercer sector, como la otorgada a Cruz Roja de Soria, a Cáritas Soria-Osma y al banco de los alimentos de Soria. Respecto a la renta garantizada de ciudadanía de dos mil veintitrés, el importe destinado a esta prestación ha sido de 307.000 euros con un total de 204 personas beneficiarias. La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades convocó en el dos mil veintitrés la concesión del bono de urgencia social a los refugiados ucranianos.

Así mismo debo resaltar la puesta realizada para el fomento de la natalidad en nuestra Comunidad con el Bono Nacimiento, una ayuda a las familias de Castilla



y León con hijos nacidos o adoptados en dos mil veintitrés para subvencionar los gastos que supone la incorporación de un nuevo miembro. En la provincia de Soria había 1.568 títulos de familias numerosas en vigor a treinta y uno de diciembre; el año pasado se extendieron 120 títulos nuevos. El Plan Familias integra un importante número de programas y medidas, como el Bono Concilia con una ayuda directa de 700 euros por hijo. Quiero destacar el crecimiento del Programa Conciliamos, en el que aumenta la participación cada año, con un total de 634 niños en dos mil veintitrés en la provincia de Soria en los diferentes períodos: en carnaval, en Semana Santa, en verano y en Navidad.

Soria ofrece una amplia gama de servicios para apoyar a las mujeres víctimas de violencia de género, como la casa de acogida de titularidad del Ayuntamiento de Soria gestionada por Cruz Roja y subvencionada por la Junta de Castilla y León con 114.000 euros. Las 146 denuncias por violencia de género registradas en dos mil veintitrés ponen de manifiesto la gravedad de este problema en nuestra sociedad y muestran la necesidad de que debemos seguir trabajando todos juntos en esta materia.

Terminaré con el ámbito de los servicios sociales recalcando que la Junta de Castilla y León concedió también subvenciones nominativas a ASAMIS, a ASOVICA, a ASPACE, a párkinson, a autismo, a APADISO, Asociación de Esclerosis Múltiple y Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer por un importe de 220.000 euros, todo ello destinado a financiar los servicios y programas de atención a familias, a promocionar la autonomía de las personas con discapacidad y a realizar labores de información y sensibilización a la población.

Señoras y señores procuradores, el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, durante el año dos mil veintitrés, ha continuado su labor en los distintos ámbitos de actuación. Con el objetivo de garantizar la seguridad de los procesos industriales, se llevaron a cabo 23 campañas de inspección en dos mil veintitrés, de acuerdo con el Plan Anual de Inspección aprobado por la Dirección General de Industria; todo ello sin perjuicio de la actividad inspectora de la unidad y de los organismos de control autorizados. Respecto al número de ITV se señala que ha aumentado ligeramente respecto al año anterior.

En la convocatoria de subvenciones destacan las dirigidas al fomento de la industria 4.0 o la digitalización industrial, suponiendo un importe de 264.000 euros o las encaminadas a la adquisición de maquinaria industrial nueva en empresas de... industriales en Castilla y León, por un importe de casi 300.000 euros.

En lo que se refiere a ayudas convocadas y concedidas por la Dirección General de Energía y Minas en lo que se refiere al ahorro energético en el sector transportes, Programa MOVES III, durante este período se concedieron 46 ayudas en la primera línea, que es el fomento de la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila de combustible por un importe de 237.000 euros, y 35 ayudas, también, en la línea 2, que es la de apoyo al despliegue de infraestructuras de recarga, por un importe de 445.000.

En la gestión de los programas de ayuda para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes y de edificios existentes en municipios de reto demográfico, se concedieron subvenciones por un importe casi de 164.000 euros.

Y respecto a las energías renovables, Soria destaca como un referente en la generación eólica de Castilla y León, con 48 parques en funcionamiento y con



una potencia instalada de 1.263 megavatios y 1.010 aerogeneradores; solo Burgos supera a Soria en este ámbito dentro de la Comunidad. Esto mismo sucede con las instalaciones fotovoltaicas: tenemos en funcionamiento un total de 93, con una potencia instalada de 110 megavatios, lo que ha supuesto en explotación de nuevas plantas. Actualmente se están tramitando 22 nuevas instalaciones. Ha aumentado considerablemente la tramitación de instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo, tanto en vivienda unifamiliar y colectiva como en el sector industrial. En el año dos mil veintitrés, se tramitaron y se resolvieron 356 solicitudes de instalación. Finalmente, debemos de hacer mención, respecto a la generación de energía, al inicio de algunos de los proyectos de desarrollo de energías limpias, como la de hidrógeno verde, a la que ya me he referido antes en el ámbito de medio ambiente.

La Sección de Comercio continuó con su actividad en los diferentes ámbitos, apoyando la dinamización del sector del comercio y artesano en la provincia, concediendo durante el año dos mil veintitrés subvenciones para la modernización del comercio y la artesanía, por un importe de 667.000 euros, destacando, por ejemplo, la subvención directa de apoyo a entidades locales para apoyar la reactivación del comercio de proximidad al Ayuntamiento de Soria, por un importe de 37.500 euros, o a la Diputación Provincial de Soria, por un importe de 68.000, o las subvenciones del Fondo Tecnológico de Apoyo al Comercio resueltas en dos mil veintitrés: 6 ayudas, con cargo al dos mil veintidós, por un importe de 215.000, y otras 4 más, con cargo al dos mil veintitrés, por un importe de 93.000 euros.

La Sección de Consumo viene colaborando estrechamente con la comandancia de la Guardia Civil de Soria y con la comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en diferentes campañas para la protección de los consumidores en Castilla y León, gestionándose, durante el año dos mil veintitrés, 268 reclamaciones de consumidores y usuarios, y llevando a cabo en total 513 actuaciones de inspección.

Señorías, en el período en el que estamos dando cuenta, se ha observado un incremento significativo de un servicio como es la Oficina Territorial de Trabajo, especialmente en materia de mediación, arbitraje y conciliación; el alto porcentaje de acuerdos alcanzados en los procesos de conciliación pone de manifiesto la eficacia de este mecanismo para resolver conflictos laborales, como demuestra que 586 actos de conciliación celebrados –por cierto, un 25 más que el año anterior– han cristalizado con avenencia entre las partes en más de la mitad de los casos de despido. Es responsable de la oficina pública del registro de elecciones sindicales, con una gran actividad: más de 100 actas registradas en dos mil... en dos mil veintidós... más de 10 actas registradas –el doble que en dos mil veintidós–; también en el registro de convenios colectivos y demás acuerdos, llevando a cabo su control de legalidad, planes de igualdad, así como el depósito de estatutos, de organizaciones sindicales y empresariales.

Se han gestionado las líneas de ayuda para los trabajadores afectados por ERTE, con 416 expedientes y trescientos ochenta y... ochenta y siete beneficiarios, lo que ha supuesto un montante económico de 196.000 euros, debiendo mencionar que en el año dos mil veintitrés se ha reducido de una manera considerable la tramitación de expedientes de regulación de empleo.

En el ámbito de la economía social, destaca la tramitación de las subvenciones para centros especiales de empleo, que ocupan a personas con discapacidad, con una inversión de 517.000 euros. Y, asimismo, señalamos la línea de nuevos



proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad, emprendimiento y microempresas, concediéndole más de 2.800.000 euros para 574 expedientes.

La Oficina Territorial de Trabajo de Soria juega un papel importante en la prevención de riesgos laborales, la investigación de accidentes y la promoción de una cultura preventiva en la provincia, contribuyendo así a mejorar las condiciones de trabajo y la salud de los trabajadores.

Señoras y señores procuradores, paso a continuación a hablar del Servicio Público de Empleo de Castilla y León en Soria. En dos mil veintitrés, se han realizado labores de intermediación y orientación laboral con el objeto de mejorar los niveles de ocupación y reducir el desempleo. Estos servicios se realizan mediante una red de oficinas del Servicio Público de Empleo que están ubicadas en Soria, en Almazán y en El Burgo de Osma.

En cuanto a la gestión de oferta de empleo, quiero señalar que en el año dos mil veintitrés se han ofertado 2.411 puestos de trabajo, gestionándose más de 1.520 ofertas de empleo; y, con el fin de mejorar las posibilidades de ocupación, se prestaron más de 10.500 servicios de orientación profesional.

En cuanto a la comunicación de la contratación laboral, en dos mil veintitrés se registraron 25.695 contratos. Para la integración en el mercado de trabajo de los desempleados pertenecientes a colectivos vulnerables, destacamos la ayuda concedida en el municipio de Soria por un importe que supera los 110.000 euros, siendo atendidos en dos mil veintitrés 37 usuarios.

En relación con los programas de formación para el empleo, más de 2.000 personas se han beneficiado, con una inversión de más de 2,9 millones de euros. En dos mil veintitrés, gracias a las distintas líneas que ofrece el programa de fomento del empleo, se logró la contratación de 123 trabajadores, que representó un desembolso de más de 640.000 euros.

Otro de los objetivos ha sido impulsar el establecimiento como trabajador autónomo, mediante subvenciones para fomento de la actividad de los trabajadores por cuenta propia. A través de esta línea, se ha fomentado la creación de 21 puestos de trabajo, siendo la subvención total de 135.000 euros.

Finalmente, resaltaremos el fomento del empleo en el ámbito local. Se concedieron inicialmente más de 2.000.000 de euros, con previsión de contratación de ciento trabajadores... de 130 trabajadores desempleados. Y no podemos olvidar la concesión inicial en dos mil veintitrés de subvenciones por 726.000 euros a 4 programas mixtos de formación y empleo que se estaban desarrollando y en el que participaron 36 alumnos.

En Soria y en El Burgo de Osma fueron los 2... tanto Soria como El Burgo de Osma fueron escenario de 2 importantes ferias de empleo y emprendimiento, organizadas en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Soria, financiadas por fondos europeos, que tuvieron como objetivo principal conectar a demandantes de empleo con empresas y a entidades de la provincia, facilitando la búsqueda de empleo y el conocimiento del mercado laboral.

En conclusión, las actuaciones del ECYL en la provincia de Soria en dos mil veintitrés ascienden a más de 6,5 millones de euros, siendo beneficiarios de los distintos programas de empleo 330 personas, más de 2.100 desempleados u ocupados



se beneficiaron también de los programas de formación, y más de 10.500 personas han recibido algún tipo de orientación e información profesional.

Señoras y señores procuradores, el Servicio Territorial de Sanidad de Soria desarrolla una amplia gama de actividades en dos mil veintitrés, enfocadas en la prevención, en la promoción, en la protección de la salud de los ciudadanos, cuyos datos obran en la Memoria, debiendo destacar, entre otras, las siguientes actuaciones: 8.941 actuaciones de control oficial de empresas y actividades alimentarias, 6.454 inspecciones de control sanitario en piezas de caza, 1.681 actuaciones de vigilancia de aguas en consumo humano, 275 inspecciones sobre vigilancia sanitaria en piscinas públicas, 352 inspecciones de control sobre normativa de tabaco, 543 alertas de ordenación sanitaria examinada, 60.412 dosis de vacunas gestionadas, 572 viajeros atendidos en las consultas de vacunación internacional, 1.258 muestras analizadas por el laboratorio de salud pública, siendo el número de determinaciones realizadas de 3.324.

Como novedades más significativas en el dos mil veintitrés, voy a destacar tres:

Una, el programa de prevención del cáncer de cuello de útero. En el mes de julio se implantó la citología líquida como método de cribaje de elección en la detección precoz del cáncer de cuello de útero o sus lesiones precursoras, por ser un método más cómodo y fiable.

En materia de vacunación frente a la gripe, la principal novedad fue la vacunación infantil entre 6 y 59 meses de edad, ya que en esta la... población la incidencia de la gripe es muy elevada y son frecuentes las complicaciones, así como las recomendaciones de vacunación frente a gripe a personas fumadoras.

Y como tercer avance a destacar, la inmunoprofilaxis con Nirsevimab frente al virus respiratorio sincitial para los niños nacidos entre el uno de marzo de dos mil veintitrés y el treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro, que supuso un gran logro por parte de nuestra Comunidad.

En resumen: el Servicio Territorial de Sanidad de Soria durante el año dos mil veintitrés ha continuado desempeñando un papel fundamental en la protección de la salud de los ciudadanos, adaptándose a los nuevos desafíos y cumpliendo los objetivos establecidos.

A continuación, señorías, les hablaré de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria. Por lo que respecta a la sanidad, comenzaremos por los principales datos de actividad sanitaria en dos mil veintitrés.

En Atención Primaria se han realizado más de 933.000 actos asistenciales, de los cuales casi 525.000 son consultas de medicina de familia, más 277.000 consultas de enfermería y casi 41.400 consultas de pediatría. A esto hay que añadir las 90.000 urgencias atendidas en los 14 puntos de atención continuada distribuidos a lo largo de la provincia.

En cuanto a la Atención Hospitalaria, los principales datos asistenciales han sido los siguientes: se han efectuado un total de 137.525 consultas externas; de ellas, 46.628 fueron consulta de primera vez y casi 91.000 consulta de revisión. Además, de 12.047 se han atendido en el formato de alta resolución, facilitando al paciente la consulta y la realización de la prueba en un solo día. Esto supone el dato más alto de la actividad en un solo año en el Complejo Asistencial Universitario de Soria.



Asimismo, se han atendido 33.836 urgencias hospitalarias, de las cuales ingresaron el 17,48. En los dos centros hospitalarios de la ciudad –el Santa Bárbara y el Virgen del Mirón, que están integrados– han... han ingresado un total de 8.365 pacientes, que ha generado 62.030 estancias hospitalarias. Se han practicado 5.540 intervenciones quirúrgicas, con un incremento respecto al año anterior del 4,39 % en intervenciones programadas y un 0,94 % en intervenciones urgentes. De todas ellas, el 63,55 lo han sido por cirugía mayor ambulatoria, uno de los indicadores más altos de la región. En pruebas diagnósticas de radiología ha habido 11.165 TAC, 7.975 ecografías, 6.249 resonancias magnéticas, 6.595 mamografías; con incremento de toda la actividad, especialmente en el TAC –un 8,21– y en mamografías –un 25,02–.

En cuanto a laboratorios, más de 2.584.000 son las determinaciones en bioquímica, 420.500 las de hematología y más de 149.000 las correspondientes a microbiología. Asimismo, se practicaron 12.470 biopsias, 2.085 citologías y 90 punciones en anatomía patológica.

Que en los distintos hospitales de día se han puesto 4.694 tratamientos oncohematológicos, 1.807 en el hospital de día médico y 2.490 sesiones en el hospital de día psiquiátrico. Durante dos mil veintitrés, casi 7.860 sesiones anuales han tenido los 55 pacientes de diálisis en tratamiento en la provincia de Soria.

Los datos anteriores nos llevan a una lista de espera quirúrgica al cierre del año dos mil veintitrés de 1.048 pacientes, 11,83 por 1.000 habitantes, y una... y una demora media estructural de 75,8 días. Ambos indicadores se encuentran muy muy por debajo de las medias regionales, que se cifran en 17,62 pacientes por 1.000 habitantes y 116,5 días de demora media. De igual modo, se encuentran alejados de los datos nacionales, que están en 18,11 pacientes por cada 1.000 habitantes y 128 días de demora estructural.

También he de destacar que la línea de espera en consultas externas mejoró notablemente en el ejercicio analizado, por la aprobación en febrero de dos mil veintitrés del Plan de Mejora de Consultas Externas, que permitió cerrar el año reduciendo el número de pacientes pendientes de primera consulta de 11.300, en dos mil veintidós, a 7.262 el último día del año. Además, la demora media presentó un dato de 7,65 días, reduciendo de forma notable los 180 del año anterior.

Otro de los cometidos fundamentales de la salud pública es la realización de los distintos programas de *screening* de cáncer. En el de cáncer de colon se han... se han practicado invitación a participar en el programa a 12.743 sorianos y la tasa de participación ha sido de un 51,36 %, siendo esta una de las tasas más elevadas de Castilla y León, y con un número de test positivos de 189, un 4,25 de la suma de los realizados. También en el año dos mil veintitrés se hicieron 5.683 mamografías de cribado de cáncer de mama, con un número positivo de 563, un 9,9 en total. Y, finalmente, en cuanto al *screening* de cáncer de cérvix, 1.401 mujeres se sometieron a la prueba de citología, resultando positivos 59 estudios, un 4,21 del total, uno de los porcentajes más bajos de Castilla y León.

Respecto al concierto de transporte sanitario regional, entró en vigor en julio de dos mil veintiocho, siendo la cantidad anualmente reservada de 8.500.000 euros. Finalmente, reseñar que en este nuevo contrato se han ampliado el número de ambulancias convencionales de 30 a 34; pero, como novedad fundamental, resalta una nueva UVI localizada de enfermería los 365 días del año y las nuevas Unidades



de Soporte Vital Básico en los centros de salud de Berlanga de Duero, de San Pedro Manrique, de Gómara y un nuevo dispositivo para Soria capital.

En el apartado de otros conciertos asistenciales, en dos mil veintitrés, fueron 174 los pacientes de logopedia que han recibido algunas de las terapias previstas en concierto.

A continuación, además, paso al presupuesto ejecutado en el año dos mil veintitrés por la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria que ha sido, un año más, el mayor de su historia. Este año se ha superado con creces los 183 millones de euros.

Por lo que respecta a los datos de ejecución presupuestaria, voy a destacar los siguientes aspectos: un incremento de 7,23 respecto al año anterior, con especial mención a las inversiones, que crecen un 53,82 por el alto volumen de gasto en dos mil veintitrés en la reforma y ampliación del Hospital Santa Bárbara de Soria; un alto porcentaje de gasto de Atención Primaria, un 20,85, muy por encima de las medias regionales y nacional; y un crecimiento superior al 8 % en farmacia hospitalaria, hasta alcanzar casi los 15 millones de euros.

Las obras de la segunda fase de reforma y ampliación del Hospital Santa Bárbara han ascendido en dos mil veintitrés a un total de... de casi 12 millones de euros. Dentro del mismo merece especial valoración la futura implantación de la unidad satélite de radioterapia en Soria, que en breves fechas verá... verá su puesta en ejecución. También se avanzaron en los trámites de los expedientes de obras en los centros de salud de El Burgo de Osma y Soria Norte: el primero, durante el año dos mil veintitrés, se ha procedido a la redacción y supervisión del proyecto, la licitación de este centro de salud ha sido publicado el trece de septiembre de dos mil veinticuatro por más de 6,3 millones de euros; y el Soria Norte, de dos mil... en dos mil veintitrés se encargó la redacción del proyecto y en este momento está finalizando su supervisión.

Además, se está continuando con el plan de inversión ordinario, que ha supuesto casi 640.000 euros en Atención Primaria y más de 450.000 en Atención Hospitalaria. Una parte se ha destinado a mejorar la climatización en los centros de salud de Berlanga de Duero y en Arcos de Jalón, así como la sustitución de las ventanas en el centro de salud de Almazán.

En dos mil veintitrés se pusieron en servicio dos nuevas unidades con bastante demanda y repercusión asistencial. La primera de ellas, la unidad del dolor, que comenzó a funcionar en julio de dos mil veintitrés; aunque la actividad será creciente, ya solamente en dos mil veintitrés, en el período de tiempo que duró, se realizaron 236 consultas entre... entre consulta primera y revisión, y se estima que su cómputo anual puede ser de 300 a 400 personas. A comienzos también de junio de dos mil veintitrés, la Junta de Castilla y León puso en marcha una nueva especialidad multidisciplinar como es la rehabilitación cardiaca en el Hospital Universitario de Santa Bárbara, atendiendo entre 70 y 80 pacientes anuales. En octubre de dos mil veintitrés se procedió a un nuevo modelo asistencial a pacientes con enfermedad mental en la unidad de rehabilitación psiquiátrica en el Hospital Virgen del Mirón, comenzando con 12 pacientes, y hasta el día de hoy se ha ido ampliando paulatinamente -hasta 20 actuales-, con muy buena acogida entre los pacientes y los familiares.

Otro de los objetivos de la Junta de Castilla y León y de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria es la atracción, la generación y la fidelización del talento.



Con este fin, el mes de diciembre de dos mil veintitrés, la cifra de residentes en nuestra provincia alcanzó a 90 profesionales de diferentes especialidades médicas y de enfermería.

Y para finalizar este bloque de sanidad, me gustaría destacar la cobertura de la plantilla del personal médico dentro de un marco general de extrema dificultad en la captación de los profesionales médicos. El número de efectivos totales en Atención Hospitalaria es algo superior al 100,1 % de la plantilla orgánica y cerca del 93 en Atención Primaria.

Para finalizar mi comparecencia, señoras y señores procuradores, me referiré al Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL). En el ejercicio dos mil veintitrés se han intensificado las iniciativas en el desarrollo de políticas dirigidas a la creación, a la consolidación empresarial, al apoyo, a la investigación, a la digitalización y a la inversión en el fomento, así como a la innovación y al avance en la transformación digital, así como al respaldo a la... a internacionalización. Además, se ha puesto a disposición de las empresas sorianas diversas modalidades de financiación para potenciar su crecimiento y expansión.

Señorías, expondré su actividad por apartados. La disponibilidad de suelo empresarial es crucial para el desarrollo sostenible y competitivo de nuestra provincia, por eso, desde el ICECYL, se proveen políticas específicas para garantizar la disponibilidad de suelo empresarial: la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar el gasto en inversión en suelo industrial dirigidas a los ayuntamientos; y por eso los Ayuntamientos de Vinuesa, El Royo y Medinaceli han sido beneficiarios de una subvención aproximada de 900.000 euros, ejecutándose en la actualidad con unos proyectos de inversión superior a 2,5 millones de euros, lo que supondrá un... un fortalecimiento del tejido productivo de la provincia.

Por su parte, la plataforma financiera ha demostrado ser una herramienta fundamental para fomentar la colaboración pública y privada en nuestra provincia, especialmente útil para atender las necesidades de circulante y de la inversión, facilitando la puesta en marcha de nuevos proyectos y el crecimiento de las empresas existentes. Durante el año dos mil veintitrés se han gestionado 312 solicitudes por un importe de 46.000 euros, lo que refleja la confianza de los agentes económicos en esta plataforma. En las convocatorias de ayudas en las distintas líneas de ICE durante el año dos mil veintitrés destinadas a promover fundamentalmente el desarrollo empresarial, unido a la creación de empleo y gestionadas por ICECYL, se han tramitado 51 solicitudes y concediéndose una... subvenciones por importe superior a 5.500.000 euros.

Dentro del Plan Soria Conectada y Saludable, durante el año dos mil veintitrés, se ha continuado con la competencia decidida de apoyar instrumentos financieros que pusieran en marcha... que se pusieran en marcha, y así hemos actuado en colaboración con Soria Futuro para financiar proyectos empresariales que contribuyan a incentivar la actividad económica del propio territorio. En dos mil veintitrés se aprobó una subvención por un importe de 1.000.000 de euros.

En relación con uno de los mayores retos de la política económica de nuestro Gobierno regional, como es la de fomentar el emprendimiento y el autoempleo, se han ejecutado durante el año dos mil veintitrés en la provincia de Soria dos programas de gran calado social como son el Programa de Apoyo al Emprendimiento



Específico Provincia de Soria, que se desarrolló en colaboración con la Universidad de Valladolid a través de su campus de Soria; y el Programa de Emprendimiento y Consolidación, en colaboración con la Cámara de Comercio. Los datos de acogida de las actividades programadas reflejan la Memoria... -como así aparece reflejada en la... en la Memoria- el compromiso del Gobierno regional con el fomento del desarrollo económico.

Durante la pasada anualidad se han realizado cuatro actuaciones dentro de la tercera edición del Programa Centr@Tec, que ofrece un amplio catálogo de servicios de alto valor añadido a las empresas de Castilla y León, destacando la celebración en Soria del Foro Nacional IoT en los Bosques, dirigido a empresas del sector forestal y consultoras medioambientales, así como la celebración el pasado mes de octubre de dos mil veintitrés del segundo Foro de Bioeconomía de Castilla y León en Soria.

Señorías, pongo fin a mi presente intervención para la presentación del informe de evaluación objeto de esta comparecencia, que me han permitido hacerles partícipes del recorrido en la actividad de la Delegación el año pasado. No quiero concluir sin antes aprovechar esta oportunidad para reconocer públicamente la invaluable contribución de los Servicios de Intervención y de Hacienda a este proyecto; su labor y su compromiso con la excelencia ha sido fundamental para garantizar la viabilidad financiera y la correcta ejecución de todas las tareas.

Y, ¿cómo no?, quiero agradecerlo aquí públicamente, mi compromiso y su dedicación con todos los jefes de servicio de cada uno de los departamentos de la Junta de Castilla y León, así como a los gerentes, a los directores, a mis secretarios, a los antiguos compañeros y colaboradores y a todos y cada uno de los empleados públicos de la Junta de Castilla y León que prestan sus servicios en Soria. Y, ¿cómo no?, al equipo que tengo enfrente, que me acompaña siempre y me apoya de manera incondicional; y con una especial mención al director general de Carreteras, a Jesús Puerta, por el fallecimiento de su madre, que hoy quería estar aquí acompañándome y no ha sido posible. Gracias a ese compañero fiel y gran amante y gran defensor también de la provincia como a la consejera de Educación. Sin todos ellos no se hubiera podido explicar la Memoria que hoy he presentado. Estos logros son el... son logros de un trabajo en equipo y nos animan a seguir trabajando por un futuro mejor para Soria, nuestra Soria. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora De Gregorio. ¿Algún grupo quiere solicitar un receso? ¿Ninguno? Perfecto, continuamos con el turno de intervenciones. En este caso, le corresponde a los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. Les recuerdo a todos que nos intentemos ceñir al punto del... del orden del día -perdón- y les recuerdo también el tiempo máximo de intervención será pues de... de un tiempo máximo de diez minutos cada uno, ¿de acuerdo? Bien, comenzamos con el turno del portavoz del Grupo... Partido Popular. Le toca la palabra a don Pedro Antonio Heras Jiménez, y, cuando quiera, puede comenzar.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, doña Yolanda de Gregorio, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Soria. Bienvenida a esta Comisión, una vez más, para dar cuenta, en este caso, de la Memoria de la actuación de su centro directivo en la provincia de Soria.



El dar los datos que nos ha facilitado en la mañana de hoy han sido, una vez más, abrumadores, y, cotejándolos con los de la Memoria presentada hace un año, relativa al veintidós, pues son... han mejorado, incluso. Si ya eran buenos entonces, tengo que decirle que han mejorado en... en la Memoria que hoy nos ha... nos ha presentado.

Qué decir de... de la finalización de la colegiata de Berlanga de Duero, con uno cuatro... 1,4 millones de euros, de la... de las obras en el claustro de la concatedral de San Pedro, de las obras realizadas en materia arqueológica, de las inversiones en el Hospital San Agustín, de Burgo de Osma, las tareas realizadas en los circuitos escénicos, el Festival Internacional de Música de Castilla y León Otoño Musical Soriano, con más de 200.000 euros.

El... el tema de... de los datos aportados en referencia a las bibliotecas, con 35.775 lectores, de los cuales 5.223 son infantes, y ha subido 1.600, creo que es un dato a destacar y a tener en cuenta; yo creo que eso nos tiene que... que satisfacer a todos porque es un gran dato, y ojalá siga por ese camino. Las actuaciones realizadas por el Archivo Histórico Provincial; las visitas recibidas por el Museo Numantino en dos mil veintitrés de 175.000 visitantes, 17.000 visitantes más que en dos mil veintidós.

Bueno, yo creo que son... estamos poniendo de manifiesto en el ámbito cultural unas subidas que creo que dicen mucho de nuestra... de nuestro patrimonio; dicen mucho del mundo de la cultura en nuestra provincia, impulsadas por la Junta de Castilla y León.

Por otro lado, también quería destacar la declaración de Fiesta de Interés Turístico del Festival de las Ánimas, que a tanta gente congrega y que, al fin y al cabo, es un atractivo turístico, por eso ha sido declarado de interés turístico; cosa que también da un impulso a otras... transversalmente a otras actividades de nuestra ciudad, como puede ser el comercio, la hostelería, alojamientos. En fin, el efecto multiplicador del turismo, tan conocido por todos.

Bueno, ¿qué decir del deporte, del CAEP? Es que no me... no me puedo detener en todo.

Respecto al medio ambiente, pues Soria sigue siendo pues la provincia que tiene el 62 % de ella, que es de masa... de uso forestal, y el 44 % de la superficie es de monte arbolado; cuarenta y cinco... 405 montes de utilidad pública, en los que se han invertido casi 14 millones de euros, especialmente en selvicultura preventiva y en ordenación y prevención de incendios -cosa muy importante y que es ejemplo en el cuidado de los montes en toda España-.

Otro gran atractivo de nuestra tierra, que es la micología; tiene actualmente una superficie micológica regulada -tal como nos ha contado- de casi 200.000 hectáreas, 11.000 hectáreas más que en el ejercicio anterior. Seguimos subiendo, seguimos progresando.

Asociación Forestal de Soria, con sus actuaciones, subvencionada con dos millones coma nueve... 2,9 millones de euros; la digitalización de senderos; destacar en el cuidado de... de los montes -esto va parejo a ello- que han sido 87 los incendios que se han producido en el año dos mil veintitrés en nuestra provincia, que han afectado, gracias al trabajo que se realiza previamente, solo a 15,9 hectáreas, de los cuales solo 3,5 eran superficie arbolada. Destacar también el trabajo en investigación, desarrollo e innovación del CESEFOR.



Destacar esos 825.804 euros de la depuradora para la capital soriana y la adjudicación de la ampliación del EDAR de Ágreda y Ólvega, que es tan necesario.

Poner en valor la inversión en la carretera Soria 630 San Pedro Manrique-Cerbón y Cerbón-Castilruiz en... en los diferentes tramos; la conservación de carreteras con... con 3.000.000 de euros; el parque maquinaria de Ágreda para la... de conservación, con 115.000 euros; 800.000 euros para la conservación de la señalización vertical, marcas viales; y convenios con la Diputación de Soria como por importes de... de 60.000 euros. Todo ello pues es una... un gran apoyo también para el mundo rural y para facilitar la vida diaria de todas aquellas personas que optan por vivir donde quieren, en este caso -como digo-, en el mundo... en el mundo rural.

Que también les ha apoyado a través de las líneas de transporte: con más de 35 líneas de transporte regular, con 479 poblaciones que reciben el apoyo de la... del transporte a la demanda y los... y el millón cuatrocientos noventa... noventa mil euros que da la Junta a las líneas deficitarias, esas líneas deficitarias que son usadas por poca gente, pero que hacen una gran labor social de las personas que viven en los municipios más pequeños o más alejados.

Respecto a los cursos de capacitación, también quiero felicitarle por ese dato; por la obra ya acabada en ese... en este momento de la estación de autobuses de Soria, pero que también tuvo un impulso muy fuerte durante el dos mil veintitrés, la adjudicación del contrato de la estación de autobuses de Almazán o la... o el primer proyecto de la estación de autobuses de El Burgo.

Respecto a vivienda, pues los 408.000... 408.000 euros en la rehabilitación de edificaciones, la promoción de vivienda pública -usted ha enumerado todos los municipios de la provincia donde se hace-, la participación en el palacio de la audiencia, las ayudas al alquiler, vivienda y la mejora de la... de la accesibilidad. Eso es fundamental también para fijar la población en el medio rural, quiero... quiero destacarlo.

Y, como no puede ser de otra manera, siempre el apoyo al... al campo, por ejemplo, con la póliza de seguros de sequía complementando las franquicias y... y bonificando las... pues las pólizas. O sea, declaración de zona indemne de tuberculosis bovina, creo que eso también ha sido una buena noticia que hay que destacar; la concentración parcelaria del canal de Ines, de Campillo de Buitrago, de Inés... de Ines -perdón- y de Deza, lo cual también lo que hace es establecer una serie de herramientas para generar unos cultivos mucho más rentables y que la gente pueda seguir ganándose la vida cultivando el campo y viviendo en el mundo rural.

También ha hablado usted de la... de la formación agraria en el CEIP de... de Almazán, con los ciclos tanto de grado medio y de grado superior.

Respecto a la educación, ¿qué quieren que yo les diga que no sepamos todos ya desde hace mucho tiempo? Se implementó el ciclo de 1 a 2 años, porque ya se había implementado el de 0... el de 0 a 1. Y, a día de hoy, en el momento que estamos hablando -quiero enlazarlo con ello-, está cumplimentado toda la fase de 0 a 3 años.

Los... los resultados educativos son pues estupendos, son maravillosos. Son así en toda Castilla y León, pero especialmente hemos sabido hace unos meses cómo son en Soria, que están en la, digamos, dentro de la excelencia, pues en la cabeza de la excelencia. Hablamos también de las becas y ayudas, del Programa Releo Plus. Quiero detenerme aquí un segundo y, si no, en la siguiente intervención ya trataré



los asuntos que me puedan quedar. Quiero indicar en el Programa Releo... Releo Plus, que el... que el 70 % de... de los alumnos en Castilla y León y, obviamente, en nuestras provincias, pues tienen los... los libros de texto gratuitos, y casi del 80 % pues tienen también ayudas para ellos. Yo quería manifestarle que creo que está muy bien este programa y no la gratuidad total para todos, porque puede haber gente que sea... tengan mucha necesidad de ello y puede haber gente que no tenga necesidad ninguno de que le regalen los libros, porque tienen rentas muy altas. Yo creo que sería importante remarcar a todos aquellos que hablan de la redistribución de la riqueza y se les llena la boca con ello, pues decir que el café para todos, en ocasiones, cuando se trata, sobre todo, de temas impositivos, pues... pues no es justo. Y yo creo que no sería justo el... la gratuidad total de libros para... independientemente de la renta que se tenga. Yo creo que está muy bien planteado como está y que la gente que los necesita los tenga.

Quiero también volver a desatacar, a... el... la petición de una PAU única, como parecer ser que se va a hacer o se va a homogeneizar por parte de los Gobiernos gobernados por mi formación política en todo el territorio nacional. Y qué hablar...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Heras, vaya finalizando, por favor.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

... qué decir de la Formación Profesional, pues que se instaura los ciclos en todo el territorio en relación a las demandas de las empresas y necesidades de esos propios territorios.

El resto de cosas se lo expondré en el segundo turno. Muchas gracias por todos los datos que nos ha facilitado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Heras. Le corresponde ahora el turno de intervención al portavoz del Grupo Vox Castilla y León, don Ignacio Sicilia, le recuerdo, también, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

Muchas gracias, señor presidente. Bienvenida señora de Gregorio, una vez más me toca a mí llevarle la... la intervención. Y buenos días a todos.

Bueno, pues durante estos años en los que Vox ha estado compartiendo el Gobierno de la Junta de Castilla y León, pues en... en las Consejerías en las que teníamos competencias y que afectaban a Soria, pues nos gustaría destacar pues en la parte de Trabajo pues el... el incremento de las ayudas en el ámbito de la... de la economía social y... y la labor que se ha hecho desde esa Dirección General con mucha necesidad, que... que creo que eso también era... era necesario y... y el beneficio que... que conlleva para... para la propia sociedad, no solo para estas entidades.

Luego también es una cosa muy importante que hemos tenido, que es en... en la materia de... de seguridad y... y salud laboral con ayudas: veo ahí 1.163.000 euros, para equipos de trabajo, retirada de amianto, planes de bienestar en las empresas



y... y la ayuda directas que se han dado a las diputaciones para que puedan seguir trabajando en eso, que ha tenido muy buenos resultados y que ha sido algo que realmente ha aportado bastantes beneficios no solo a las empresas sino también a los trabajadores, y, obviamente, en Soria también.

Bueno, en cultura sí que nos gustaría destacar la agilización de expedientes que estaban atascados en... en las declaraciones de BIC. Y también hay una cosa muy interesante, dada la extensión, la cantidad de... de recursos, de ermitas, de iglesias y de yacimientos, el plan este que se ha hecho para... para digitalización, para la protección, vigilancia de estas... de estos bienes, que es algo innovador que se ha hecho, que se ha dotado económicamente para poder... para poder proteger de alguna manera y dada la complejidad -no vamos a engañarnos- de... de proteger nuestros... nuestros bienes pues, bueno, creo que eso es una parte muy interesante de... de la frescura que... que hay cuando alguien entra en política con la intención de hacer las cosas bien. O sea que creo que eso también es muy bueno.

En agricultura, bueno, lo ha dicho usted: la cosecha del dos mil veintitrés fue terrible, encima agravada por... ya no solo por la sequía, sino por los pedriscos y... y además, también por... por el incremento de los insumos. El incremento de los insumos en estos últimos años es terrible para los agricultores y... y ganaderos de... de Castilla y León y de España. Viene, a nuestro entender, por dos motivos: uno que es la... la normativa intervencionista que, al final, hace muchas veces inviable muchas explotaciones y que están yo creo que fuera de la realidad y la necesidad de... del campo, y luego también por la falta de defensa de nuestros propios productos, es decir, nosotros -no se lo estoy achacando a... es una reflexión que hago-, el... el hecho de que favorezcamos casi más a productos que vengan de fuera de los que nosotros podemos... podemos tener aquí, pues también hace que los insumos suban, sobre todo también cuando un año de sequía tienes poco cereal -porque la sequía ha sido global- y... pero te mandan barcos de cereal que les ponen en los puertos y eso hace que... que los precios bajen y por lo tanto los agricultores se ven perjudicados.

Es decir, esas políticas, que muchas veces se escapan incluso al ámbito de... de una Comunidad, pues... pues están perjudicando muchísimo y se suma todo. Gracias como... a Dios pues vemos que dos mil veinticuatro ha ido un poquito mejor, pero el tema de los precios sí que es verdad que es muy complejo para este sector primario.

También, hay una de las cosas que la... la política de pues de intentar incrementar los... los regadíos en... en nuestras tierras, porque no solo... no solo a base de que tienes que... que marcar una política muy clara, con una estrategia de desarrollo y de implantación de regadíos con lo que eso supone. Porque sí que es cierto que los regadíos o los productos de regadío fueron los que salvaron un poquito la producción el año pasado, eso demuestra que invertir ahí es... es invertir en futuro, es invertir en poder dotar a nuestra población de... de los suficientes alimentos, y eso... ese incremento de la... del regadío en todas las... -como, además, bastantes inversiones que se están haciendo en Soria, lo hemos repetido, yo creo que en estas Cortes, muchas veces-, y esa apuesta de la Consejería que dirigía Dueñas pues... pues tendrá su beneficio en el futuro, desde luego que sí. Siempre y cuando el Gobierno de la nación y el Ministerio no nos pongan piedras en el camino, porque lo vemos que lo estamos teniendo en bastantes... en bastantes, no solo por la ralentización de... de la conversión de los regadíos sino también en el desastre de obras que hacen las empresas



públicas del Ministerio o del Gobierno de España, que luego lastran y nos hacen perder muchísimo agua y retrasan muchísimo la implantación de estos regadíos.

El regadío es parte del futuro de la agricultura en la medida que podamos, obviamente, dotarlo de suficiente agua. Eso no solo genera una renta mayor para los agricultores, sino también la posibilidad de mayor contratación de mano de obra, y por lo tanto retención de población o atracción de población a... a nuestros pueblos. Eso es muy importante y creo que eso debe seguir así.

Hay alguna cosilla que, por ejemplo -y esto es una queja de... de las pequeñas empresas madereras, en las pequeñas y medianas-, antes de entrar Vox en el Gobierno, la Consejería de Agricultura tenía unas ayudas para esas pequeñas empresas o grandes, para todas, pero se lo llevó la Consejería de Medio Ambiente y durante bastantes años no se sacaron esas ayudas, con la consiguiente pues un poco queja -y con razón- de estas empresas.

Sí que es cierto que el consejero Dueñas, en junio, hizo un cambio... un cambio en la Orden de LEADER, en los planes creo que se llaman GAL o algo así, y... y estas empresas pudieron tener, por lo menos unas líneas de ayuda para poder... para poder mejorar sus... sus explotaciones y... y creo que era de justicia hacerlo.

¿El reproche? El reproche es que se lo llevara la Consejería de Agricultura... de Medio Ambiente ese dinero, pero su interés solo son las empresas grandes; y eso es reprochable. Aquí y muchas veces en los pueblos no solo son la... no solo son las grandes: las pequeñas y medianas empresas son las que nos pueden dar la retención de... de mano de obra y de personas en nuestro entorno. No hay que despreciar a la pequeña y mediana empresa, jamás, jamás. Eso es algo que sí que es verdad que... que es criticable. Y, por lo tanto, creo que la Consejería de Agricultura, gestionada por Vox, reaccionó muy rápido y con fondos propios modificó esa Orden. Pues como... me voy a felicitar por ello.

Bien, seguimos. Vamos a ver. Los datos son los datos, están ahí, yo creo que todo el mundo los conoce, los puede contrastar y ver. Nosotros tenemos desde Vox algunas cuestiones. Por ejemplo, nos llegan quejas en el transporte a la demanda, nos llegan quejas que los autobuses en algunos casos... -no voy a generalizar- en algunos casos, la gente va a comprar a los pueblos, va a buscar... va a buscar un poco los suministros necesarios que no tiene en sus pueblos y, claro, luego en autobuses pequeños pues la carga va arriba mal colocada o va en los pasillos; y a veces incluso con exceso de paradas, paradas no registradas, que entiendo que pueden ser necesarias, pero que ante un transporte previsible de menos población al final se llenan y es... y es casi trasladarlos a los años... a los años veinte, treinta, cuarenta. Bueno eso creo que sí se debería... se debería mejorar y... y vigilarlo un poquito mejor.

Hay algunas quejas que sí que nos preocupan y nos... y las habido mientras... -no, no lo voy a negar- mientras estábamos nosotros en esa Consejería, pero a veces... a veces también no es fácil cambiarlo todo en tan poco tiempo. En muchos... en muchos expedientes de instalación de granjas hemos tenido verdaderos problemas en cuanto a las exigencias distintas a otras provincias y eso no debe ser así, para todos debemos tener las mismas exigencias, no es lo mismo pedir 50 hectáreas para una granja de cerdos, que 200, y no entiendo... no entiendo como una provincia como en Soria, donde, además, las... las empresas de producción de... de porcino son tan importantes, que se pongan lastres. O en otro caso muy concreto, que ya es



un poco lo que demuestra a veces que sí que hay puntos de mejora que no parecen en la Memoria, que es que no se pueden tardar cuatro meses, cuatro meses, en la tramitación de la compra-venta para un tractor. No se pueden tardar cuatro meses, o sea eso es un poco lo que la Administración debe agilizar, porque realmente, bueno, pues al final hasta desespera un poco a la gente.

No me queda mucho tiempo, lo dejaré para luego; pero sí que quería preguntarle por si me puede decir cómo está el... lo de... ya sabemos que Valcorba está pedido y está bastante avanzado para la incorporación a Cylog. Esperemos que sí, eso es lo que anuncian. Vamos a verlo, vamos a verlo. Pero también, ¿qué pasa con Navalcaballo? Que era... pertenecía... está desde el dos mil doce ahí chapao -como dice el compañero de Soria-, y sí que es verdad que también se ha solicitado por parte del Ayuntamiento que se incorpore y que se... y que se agilice. Bueno, pues eso sí me gustaría saber cómo está, vigilante, y que me diga un poco si... si tenemos algún plazo. No voy a seguir porque me queda mucho. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Sicilia. Le corresponde, en este caso, el... por tercero lugar, al portavoz del Grupo Mixto don Francisco Igea Arisqueta. Le recuerdo: también su intervención por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Bien. Muchas gracias, señor presidente. Señora De Gregorio, bienvenida... bienvenida a usted y... y todo su... su equipo. Viene usted a contarnos hoy la Memoria del dos mil veintitrés. Entonces la pregunta que uno se debería hacer es: ¿qué ha ocurrido en Soria en el dos mil veintitrés? Pues nada esencialmente nuevo, ¿no? Nada. Nada nuevo. ¿Cuál es el gran proyecto de Soria en dos mil veintitrés? No se sabe.

Por decir que es que casi no va ni el presidente, que fue dos veces en el dos mil veintitrés a Soria. No lo vamos a comparar con las visitas a otras provincias, ¿verdad? Bueno, no sé, quizás yo... yo estoy seguro que usted le trata bien cuando va. No sé si... si es suficiente, pero es el grado de abandono en el que... en el que estamos, ¿no?

Se han hablado... ha hablado de algunas cosas esenciales, de las visitas, el turismo, se ha hablado también pues de las Ánimas. Bueno, al final solo van a quedar las ánimas. Al final solo van a quedar las ánimas. El número de visitas se ha incrementado un 5 % en dos mil veintitrés, la mitad que en el conjunto de la Comunidad, que fue de más del 10. La mitad, ¿eh?; lo cual pues no es un buen dato estando ya en un año de plena recuperación de la actividad. Y... y los números pues cantan, son lo que son.

Se ha hablado también de... alguno ha hablado con orgullo propio de haber estado en el Gobierno y en la tarea de sus Consejerías. Bueno, tarea de sus Consejerías en asuntos tan esenciales como, por ejemplo, el comercio. Uno de los datos... peores datos de la actividad económica de Castilla y León es la evolución del comercio minorista, pues en dos mil veintitrés, gracias a la entrada de algunos en el Gobierno, pues las ayudas pasaron de 822.235 a 537.000, las subvenciones de modernización bajaron de 130.000 a 60.000 en el comercio autónomo, el comercio minorista, las subvenciones



dirigidas a la reactivación del comercio minorista bajaron de 149.000 a 105.000. Eso es lo que ha ocurrido con la llegada de algunos al Gobierno, que, en uno de los campos más difíciles de nuestra economía, pues las ayudas, el impulso del Gobierno autonómico ha descendido de manera notable. Ha sido así –insisto– en otros campos.

Explicábamos antes el número de visitas; pues ¿qué ha ocurrido en general con el censo de establecimientos turísticos y de restauración? Que prácticamente se ha mantenido idéntico, a excepción, eso sí, de las viviendas turísticas, que es lo único que se ha incrementado sustancialmente: más de 128 nuevas viviendas turísticas, con el problema que eso conlleva.

Ha sido un buen año en general para la población, porque ha crecido la población en Soria en dos mil veintitrés, y eso hay que felicitar. Y hay que felicitar que ha crecido a pesar de las políticas del Gobierno de coalición en dos mil veintitrés, políticas francamente antiinmigración –no vamos a recordar las declaraciones del concejal de Vox en Soria sobre la inmigración en Soria, ¿verdad?–, que viene a suponer ya el 12 % de la población. ¿Qué sería de Soria si no existiera la población inmigrante? Es la... es la provincia donde mayor porcentaje de población inmigrante hay de todo Castilla y León; si no fuera por eso, estaría prácticamente en fase de desaparición. Porque lo que está ocurriendo es un proceso de envejecimiento notable, en el cual la dependencia, eso de que tanto se presume –y yo, insisto, que no acabo de entenderlo muy bien–, se ha incrementado un 16 % en 3 años, el número de personas que tienen derecho a prestación ha subido un 16 %. Tenemos cada vez más dependientes. Y eso hay quien lo ve como una buena noticia. Yo no. Yo creo que el objetivo de las políticas de dependencia es tener una población cada vez más independiente.

A este respecto, me gustaría que me explicara algo de la nevada o la ventisca de Copitos en Los Royales: ¿hay más Copitos o nos hemos quedado con un solo Copito y ha quedado en una, en fin, nevada ocasional? ¿Qué hace en Los Royales? Este es el paraíso de “lo más”, ¿no?, es decir, Soria va a ser el paraíso de “lo más”, por lo que ustedes anunciaban. ¿O en realidad era todo una filfa? En realidad, lo que tenían que haber hecho ustedes con Los Royales es cerrarlo, cerrarlo. Ustedes sabían –como sé yo, como sabe toda la Comunidad– que solo había un determinante de la morbilidad y la mortalidad durante la pandemia verdaderamente llamativo, que era el tamaño de las residencias. Las residencias mayores de 100 residentes tuvieron un 63 % de prevalencia de infección; las de menos de 50, 27; en las de menos de 25, el 14.

Y ustedes se empeñaron en la nueva ley en mantener residencias como Los Royales; probablemente no por Los Royales, probablemente porque hay quien se beneficia mucho de mantener residencias con más de 100 residentes. Y ustedes se negaron a aplicar aquello que recomendaba el propio informe de la Consejería. Pero ni siquiera lo que está en su mano, ni siquiera lo que está en su mano, que es cerrar Los Royales, tener residencias de menos de 100, de menos de 60 –como se recomiendan–, para evitar que esto vuelva a pasar. Ustedes lo que han hecho es meter una *tablet* disfrazada de robot. Eso es todo lo que han hecho ustedes en Los Royales: meter una *tablet* disfrazada de robot; en vez de cerrar –que es lo que tenían que haber hecho– y crear residencias, construir residencias adecuadas en su tamaño a lo que habíamos aprendido durante la pandemia. Pero tampoco han hecho nada a ese respecto, porque nada ocurre en realidad en Soria; que es lo mejor que ustedes pueden ofrecer, que es que nada ocurra.



Ha hablado de la sanidad en Soria. Ha evolucionado favorablemente la lista de espera en consulta, sí, no puedo negárselo, esto es un hecho. Es un hecho cierto, como es un hecho cierto que ha sido gracias al esfuerzo de los profesionales; un esfuerzo que no se ha visto recompensado –y no lo voy a decir a humo de pajas, le voy a decir los datos, sus propios datos–, porque en gastos de personal ustedes han incrementado un 4 %, por debajo del crecimiento del presupuesto de lo justo y necesario para incrementar las nóminas en aquello que les es debido por ser empleados públicos. Sin embargo, ¿qué ha crecido un 21 %? El 4 % el gasto en personal. El 21 % ¿a que no adivina en qué ha crecido del veintidós al veintitrés? En conciertos asistenciales. Vaya sorpresa. Claro, así se bajan las listas, así se bajan las listas.

¿Qué ha ocurrido con la formación de profesionales en Soria? Está en sus datos, sus datos. Tiene ahí 13 R3 de familia en el año dos mil veintitrés, es decir, que en el año dos mil veinte entraron 13, el veintiuno; en el veintidós 5 y 5 R1. Ustedes han dejado a la mitad, a menos de la mitad, casi a la tercera parte, la formación de residentes en Medicina de Familia con respecto a lo que les dejamos nosotros. Ese es su resultado, y ese es el futuro que nos espera. Cuando dentro de unos años alguien diga “no, es que faltan... no ponen residentes”, pues volveremos a oír lo mismo: que la culpa es del Ministerio. La culpa es del Ministro, salvo cuando el Ministro es del PP. Porque cuando los ministros eran del PP fue cuando menos residentes se formaron en toda España. Así estamos como estamos.

Pero no se preocupe porque vamos a poner 2 facultades de Medicina más. Por cierto, ¿van a poner algo en Soria? Alguna cosilla, ¿nos ha tocado algo en la pedrea, en Soria? ¿Han pedido ustedes algo para la pedrea de Soria? Farmacia, nueva instalación en Valladolid. ¿Por qué no va a ir a Soria? Es que no se apuntan ustedes ni a la pedrea. Es curioso ver como los procuradores por la provincia de Soria de su partido ni siquiera piden la pedrea. Es un grado de conformismo tal, que no es sorprendente que mi colega de la derecha, en este caso, pues crezca en número de votos, porque, claro, con el conformismo local de los procuradores de su partido, que han manifestado tanta satisfacción por el estado de la provincia de Soria, pues no es raro, no es raro, que crezcan los partidos localistas. Y tampoco es raro –como bien ha dicho– que, al final, lo único que quede en Soria sean las ánimas. Nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Igea. Continuamos con ese turno de intervenciones. Le corresponde la palabra al portavoz del grupo UPL-Soria ¡Ya!, don José Ángel Ceña Tutor, le recuerdo, también, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Gracias, presidente. Y gracias por sus palabras en recuerdo de Goyo Sanz, presidente de honor de Soria ¡Ya!, y... que ha fallecido este fin de semana, desde aquí le mando un saludo donde esté. Seguro que seguirá luchando por Soria, y nosotros lo único que... desde el cariño, lo único que podemos hacer es intentar estar a su altura, que no es poco.

Bueno, le quiero dar también la bienvenida a la señora De Gregorio, al señor Medina, a la señora Prieto, a la señora Benito, los otros dos personas que vienen de Soria no conozco sus nombres, pero bienvenidos a las Cortes de Castilla y León; no



sé qué tal habrá ido el viaje, creo que me han adelantado, pero supongo que no han encontrado -como yo-, la autovía. Porque yo, mira que vengo veces, no la encuentro nunca. Sin terminar. Y eso que en un Plan Regional de Carreteras de mil novecientos noventa y dos ustedes, la Junta de Castilla y León -que ya gobernaban ustedes-, pusieron negro sobre blanco que era su objetivo prioritario la Autovía del Duero. Bueno, pues no está.

Hemos escuchado a la señora De Gregorio y también al señor Heras, y yo me pregunto si viven en Soria, o debe ser que yo vivo en un universo paralelo, porque es que han pintado una situación que no se compadece en nada con la realidad. Y yo creo que fue Tomás Moro el que escribió *Utopía* y describía una isla, Utopía, en la que siempre había paz y los habitantes vivían totalmente felices y... física y moralmente. Bueno, pues en Soria no pasa eso.

Nadie nos creemos... nadie se cree en Soria el panorama que usted ha pintado, señora de Gregorio. Y además es que no se lo cree ni aunque lea su Memoria, porque, si lee su Memoria, lo que usted ha pintado aquí no se compadece con la realidad. Comienza la Memoria con datos estadísticos y demográficos; y son demoledores. Soria es la provincia menos poblada de España, la que menos densidad de población por kilómetro cuadrado tiene de España: 8,6; es la provincia de España en la que menos nacidos en Soria viven en Soria, el 52 % han tenido que emigrar.

Bueno, pues no es pesimismo, señora, es que, señora De Gregorio, Soria está vaciada, es una provincia vaciada por las políticas de distintas Administraciones durante décadas; y tampoco se ponga usted una medalla, usted no ha sido la que ha vaciado Soria, usted ha puesto los últimos granitos de arena con su falta de políticas, por acción o por omisión, últimos granitos de arena en ese edificio de vaciamiento. Bueno, es así. Quizá también por no levantar la voz lo suficientemente en estas Cortes o en el Gobierno regional.

Año dos mil veintitrés, es cierto, la población sube 1.105 habitantes; y ustedes en la... en las... en la Memoria, en el inicio de la Memoria, dicen que es gracias a sus políticas. Bueno, pues permítame que sonría, porque las políticas que supuestamente han llevado a este crecimiento las llevan haciendo 5, 10, 15... 37 años, y, en esos 37 años, la pérdida de población ha sido constante; así que no ha sido por sus políticas, ha sido por la coyuntura económica. Pero es que si analizamos ese crecimiento: 465 nacimientos en dos mil veintitrés y 1.088 defunciones; el saldo vegetativo negativo, que lleva ya más de 35 años, es en dos mil veintitrés de 623 habitantes. Como ha dicho el señor Igea, si no fuera por la inmigración, pues estaríamos en un desierto demográfico absoluto. Y encima, este dato de dos mil veintitrés -yo quiero destacar-, es coyuntural. ¿Es una tendencia? No, no es una tendencia. Los 6 primeros meses del año dos mil veinticuatro, si vamos a la Encuesta de Población Activa, perdemos 725 habitantes, con lo cual, es lo que tiene, cuando se miran los datos solo coyunturalmente y de un año aislado pues pasa eso.

El señor Fernández Mañueco, igual que usted, niega la realidad, niega la despoblación, y el otro día en el Pleno dijo que Soria estaba en el mejor dato de los últimos 8 años. Bueno, pues es un bulo, directamente se lo inventó. En los últimos 8 años, de dos mil quince a dos mil veintitrés -que son los datos ciertos, estadísticos-, 1.926 habitantes menos. Que a lo mejor a él no le parecen mucho, pero es que 1.926 habitantes menos en Soria son muchos. Y esto es la definición perfecta de bulo, según la Real Academia de la Lengua: "Noticia falsa propalada con algún fin".



Y en cuanto al paro, pues también un bulo. Es cierto, cada territorio tiene sus problemas; el de Soria no es el paro, el de Soria es la falta de población activa. ¿Tasa de paro registrado en el tercer trimestre? 6,16. Muy bien, una de las mejores de España, coincido con el señor Mañueco; pero es que en Soria no tenemos el problema del paro, tenemos el problema de la falta de población activa, que es lo que nos demandan nuestras empresas, que no encuentran trabajadores para cumplir con... para seguir creciendo. Bien. No hay paro tampoco en Aldehuelas, el 0 %, claro, no hay población activa, en Las Aldehuelas no hay paro: el 0 %.

Los jóvenes se han marchado, así que cero medallas por las políticas de la Junta en esta materia. Insisten siempre -y lo ha hecho esta mañana- en el Plan Soria I de Dinamización Económica y Demográfica, en el Plan Soria II: Soria Conectada y Saludable. Bueno, pues usted sale a la calle como yo y podrá comprobarlo: que de los planes, de los Plan Soria I, Plan Soria II, no cree nadie nada en Soria, no espera nadie nada. Son solo una máquina de hacer notas de prensa. Es... el Plan Soria I fue un fracaso total y absoluto. ¡Si el 95 % de las cuestiones allí recogidas eran gasto corriente, si buscaron hasta debajo de las piedras qué podían incluir como gasto en el Plan Soria II! Si es que es así: incluyeron hasta la señalética de carreteras, que hay que cambiarlas cada 15 años por su luminiscencia, y hasta eso lo incluyeron; incluyeron el transporte escolar, como si no hicieran transporte escolar en el resto de las provincias de Castilla y León.

Bueno, yo le recuerdo el objetivo de estos planes Soria, lo dicen negro sobre blanco en el Boletín Oficial de Castilla y León: "... elaborar una estrategia integrada para la solución de esta situación -se refieren a la despoblación- con acciones..." y proyectos concretos. Bueno, pues en el Plan Soria I y en el Plan Soria II puede buscar de todo, pero proyectos concretos, diferentes y de forma privilegiada para Soria, de eso, no lo va a encontrar. Hacen lo mismo que en otras provincias, o quizá bastante menos.

¿Dónde están, del Plan Soria II, los 128,6 millones de euros que va a poner la Junta? Pues usted ha mencionado hoy la plataforma digital Soria Paraíso del Deporte; sí, se han gastado 448.000 euros, pero es que el contrato lo firmaron en septiembre de dos mil veintidós por 9 meses, y usted puede entrar en la página web, puede poner Soria paraíso del deporte: no hay nada. Nada. Digitalización de espacios naturales: ha dicho 74.000 euros; pero el contrato que han firmado son de 836.000 euros, no sé dónde está el resto, se habrá equivocado. Esto mismo que dice que lo hacen en Soria, solo en Soria, no: lo hacen en Segovia, en Palencia, en Riaño... lo hacen en toda Castilla y León. De hecho, esa digitalización de senderos que también ha mencionado el señor Heras, en Soria: 14 senderos; y en toda Castilla y León: 230. Si es que es ridículo. Tampoco están los millones del Plan Soria II en el aeródromo... aeroparque tecnológico industrial de Garray: 4.000.000 se supone que en una primera fase, y 6.000.000 en una segunda fase. Ahí no hay Plan Soria, porque no hay nada gastado. ¿Es o no es un timo los Planes Soria?

1.000.000 de euros destinado al Plan de Empleo, y lo ponen en el Plan Soria. Pero si es que hay veintiséis millones y medio para el plan de empleo en toda Castilla y León sin provincializar, ¿y me dice que 1.000.000 de euros en Soria en 7 años, cuando veintiséis millones y medio para Castilla y León en un año concreto? Bueno, pues en Soria no se cree nadie los Planes de Soria. No, sus planes no son creíbles.



En vivienda. En vivienda –que es el principal problema que perciben los sorianos y, sobre todo, los jóvenes y los castellano-leoneses– dicen ustedes... ha hablado de ciento treinta y tantas. Bueno, en el plan dice que SOMACYL está promoviendo 129 viviendas. Bueno, ustedes aquí [*el orador muestra un documento*], en una nota de prensa de julio, dijeron que eran 250. Pero, bueno: 129. Han sumado hasta mal, porque si usted ve lo que viene en la página 9 y lo que viene en la página 52, en la página 52 salen solo 117.

Dice –el cuento de la lechera–: 8 viviendas en San Pedro Manrique. ¡Pero cómo nos vamos a creer eso, si hicieron 6 y no las han inaugurado! Pero si... contrataron 6 viviendas en San Pedro Manrique en julio de dos mil veintiuno para una ejecución de 18 meses y están allí paradas. Yo soy... no soy muy alto, ya lo saben, y los cardos que hay en la puerta de esas viviendas superan mi altura. Si no las han entregado, si es... ¿el objetivo es construir o es poner en servicio? Porque ustedes ahí han construido 6 viviendas y no las han entregado. ¿Cómo piensan que me crea que ahora van a construir otras 8 más? 20 viviendas en el edificio de las Camineros, otra vez se equivocan al contar, ¡si son 17! Si lo sabe usted, son 17. 20, 20, 20. No, 17 –que es distinto–, 17; con retrasos monumentales. O sea, que de 122 viviendas que anuncian, en obras o próximas a iniciar solo hay 33. Todo lo demás: humo.

Y yo no sé cómo van a cumplir la política social de vivienda esa de ese pacto del diálogo social de 2024-2027. Dice que va a haber 1.600... 1.600 viviendas para alquiler en toda la Comunidad y de momento solo tenemos 17 en Soria capital. Van a construir 1.088 ¿y en Soria solo 17 y han tardado un montón de tiempo? Pues no sé. Bueno, muchas cosas.

De este plan, de esta... de esta Memoria, de esto que ha presentado hoy, lo preocupante no es lo que viene en la Memoria, es lo que no viene. Todas y todas esas promesas que ustedes han hecho y que no vienen en la Memoria, no están para nada, no se pueden encontrar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Ceña, tiene que... Muy bien, muchas gracias, señor Ceña. Continuamos con el turno de intervención de los diferentes portavoces. Le corresponde la palabra a la portavoz del Grupo Socialista, doña Judit Villar, le recuerdo que por un tiempo máximo de diez minutos. Y, con este turno, acabamos este turno de intervenciones. Gracias.

LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

Gracias, presidente. Señora Yolanda de Gregorio, en primer lugar, quisiera agradecerle esta comparecencia en estas Cortes de Castilla y León para dar cuenta de la Memoria del año dos mil veintitrés. No obstante, estamos en el mes de octubre de dos mil veinticuatro y, por tanto, a tan solo dos meses del dos mil veinticinco, por lo que estas explicaciones llegan a estas Cortes –a nuestro juicio– un poquito tarde.

Como en la propia Memoria se refleja, la provincia de Soria es la más deshabitada de la España peninsular con un saldo vegetativo negativo permanente y sostenido en los últimos 35 años. Partido Popular está gobernando la Junta de Castilla y León desde hace más de 37 años y sus políticas en la provincia de Soria, a juzgar por los datos que se ofrecen en esta Memoria, han sido absolutamente dañinos para nuestra



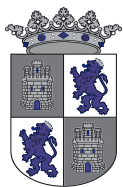
provincia. La solución que usted y Partido Popular proponen es revertir la tendencia a través de la atracción y el retorno de pobladores, pero no especifica cómo, así que espero que nos lo aclare. Y lo plantea en la Memoria del año dos mil veintitrés, por lo que la pregunta obvia es qué ha hecho Partido Popular al frente de la Junta de Castilla y León durante todo este tiempo y usted personalmente como delegada territorial de la Junta de Castilla y León durante los 5 años que lleva al frente de su cargo.

Y, entrando ya en faena, quisiera hablar de Hacienda. Señora Yolanda de Gregorio, usted especifica en la Memoria que en el ejercicio dos mil veintitrés, en la provincia de Soria, se produce una reducción de la recaudación del 19,41 %, que son 7,1 millones de euros –que no es, además, cualquier cosa–. Esta reducción se produce en el impuesto de sucesiones y donaciones. ¿Sabe usted que la Junta de Castilla y León podría comprar dos aceleradores lineales para la radioterapia en el Santa Bárbara y le sobraría 1,2 millones de euros con lo que ha dejado de recaudar? ¿Cree, señora Yolanda de Gregorio, que esta merma en la recaudación favorece a los sorianos y sorianas? Espero que me conteste en su siguiente intervención.

En lo relativo a Industria, Comercio y Economía, otra de las cosas que nos han llamado poderosamente la atención es en lo relativo a las subvenciones concedidas, que, en general, son menor número que en el año dos mil veintidós y, además, por menor cuantía. Y vamos a ver algunos ejemplos: por ejemplo, en rehabilitación de edificios, 3 edificios se han rehabilitado en toda Soria; ayudas a los sectores de comercio y la artesanía, ha habido 35 solicitudes concedidas, que suponen 200.000 euros menos que en el año dos mil veintidós; y las subvenciones de modernización, digitalización y mejora de la gestión del comercio de la Comunidad Autónoma, solo han concedido 5, y con respecto al dos mil veintidós ha... disminuido el 50 % de esa aportación. ¿No le parece que una provincia como Soria, con tantísima despoblación y tantos problemas, son pocas las ayudas reales que aplica la Junta de Castilla y León?

Hablemos ahora de la Movilidad y de la Transformación Digital. Su gestión se realiza, tal y como especifica, a través de 2 tipos de actuaciones: la modernización, en la que destacan el tramo de San Pedro Manrique y el cruce de Cerbón, que aún está sin terminar, las obras comenzaron en el año dos mil veintidós; y el tramo de Matalabreras-Ólvega o la variante de El Burgo de Osma, que seguimos esperándolas, porque están sin hacer. Y en cuanto a la conservación, pues presumen de un presupuesto de 2,8 millones de euros, que han realizado, pues eso, las labores justas de... de conservación. La conclusión que extrae el Grupo Parlamentario Socialista es que en el año dos mil veinticuatro estamos exactamente igual que en el año dos mil veintitrés, con una parálisis de... absoluta en materia de carreteras.

En ningún punto de esta Memoria se habla de autovías. De la autovía de la CL-101, porque sencillamente es un proyecto que Partido Popular ha enterrado, pese a prometerla en el año dos mil siete. Ustedes mismos. La situación de esta carretera sabe perfectamente –como yo– que ha empeorado y que el número de accidentes graves aumenta cada año; además, accidentes que son muy trágicos. Soria es una provincia sin un solo kilómetro de autovía autonómica. ¿Va a reivindicar usted al señor Mañueco el desdoblamiento de la CL-101 con el objetivo de mejorar la seguridad de esta vía, así como ayudar al desarrollo de los municipios por los que esta carretera transcurre? Ólvega, Ágreda, Almazán. Espero que me responda con contundencia.



Otro de los temas que nos interesan mucho a los ciudadanos es el nuevo mapa de ordenación del transporte público de viajeros, que usted menciona en su Memoria –y del que son responsables en lo que respecta al transporte de viajeros en nuestra provincia– e indica, en esta Memoria, que sigue en tramitación administrativa las concesiones. Como usted misma dice, en esta Memoria, precisamente para hacer las aportaciones que le corresponda a la Junta de Castilla y León, este nuevo mapa de ordenación del transporte está haciendo seguimiento y actualización de las autorizaciones del transporte regular de viajeros de uso general. ¿Ha trasladado, señora Yolanda de Gregorio, ya las aportaciones necesarias a este respecto a la Junta de Castilla y León para que, a su vez, esta se ponga de acuerdo con el Ministerio de Transportes? Y, ¿cuál han sido esas aportaciones? Espero que nos lo aclare. Y, por favor, solucionen los problemas del transporte en la provincia, tanto a la demanda como de viajeros, porque realmente sí que hay muchas quejas al respecto.

Centrándonos en materia de Vivienda, hace usted referencia a las 17, no 20, 17 viviendas del edificio Camineros rehabilitado a través del SOMACYL, pero no menciona que la inversión de 1,95 millones de euros está financiando con fondos europeos. Por otro lado, el número de viviendas públicas sigue siendo insuficiente, teniendo en cuenta que en Soria hay más de 85.000 viviendas y la Junta de Castilla y León posee 137 viviendas, de las que tan solo 73 están habitadas en el año dos mil veintitrés.

Y, en lo que respecta en materia de Medio Ambiente, me gustaría hablar de los fondos de mejora de los montes de utilidad pública, que usted ha presumido bastante. Usted sabe –como yo–, que generan unos ingresos importantísimos en la provincia. De hecho, hay un remanente de más de 16 millones de euros, pero ustedes, la Junta de Castilla y León invierten tan solo 2,7 millones de euros. Me resulta llamativo que especifique en la Memoria que ha habido un aumento del 34 % en el gasto, pero, si analizamos el cuadro que usted aporta, la realidad es que en la mayoría de los conceptos que se contemplan hay una disminución del gasto, y en el grueso del aumento se producen mejoras de interés forestal provincial y mejoras de interés regional; mejoras que debería asumir con partida presupuestaria propia en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León. Si quieren mejorar los accesos a la Laguna Negra o rehabilitar casas forestales, usen... usen ustedes otros recursos y dejen esos únicamente para que reviertan en los montes de utilidad pública, que son los que lo generan. Esta es una queja no mía, sino de los alcaldes afectados.

En la caza se observa que al permitir Partido Popular la... exención de la tasa de los tipos de licencia para armas de fuego y caza con galgos, actividad por supuesto minoritaria en la provincia de Soria, pues ha supuesto una reducción también muy significativa en los ingresos generados, pasando de los 34.000 que generaban en el año pasado en el dos... bueno, en el dos mil veintiuno, a 980 euros. Una actividad que realizan muy poquitas personas y que, además, es una actividad que se podría considerar hasta de lujo.

Llamativo es también que los recursos de la Junta en materia de defensa del medio ambiente vayan destinados a Garray fundamentalmente, mientras que en el resto de la provincia de Soria disminuyen. Gracias a los fondos europeos que el Gobierno de España ha dado a la Junta, se han realizado obras en el resto de la provincia, también en Garray.



Quiero mencionar, además, la renaturalización de los patios, financiada también con fondos europeos, que ha quedado en mínimas actuaciones porque se ha troceado tantísimo esta subvención que con los 30.000 euros que nos han dado por colegio pues ha dado bastante poco. Y le pregunto: ¿va la Junta de Castilla y León a responsabilizarse del mantenimiento ahora de estos patios y de la ampliación de la renaturalización de estos patios? Porque los ayuntamientos ya se han cargado con el mochuelo y la Junta se ha lavado las manos una vez ejecutado las obras.

En lo que respecta a Agricultura, pues hay que destacar que las inversiones en materia agraria, tal y como dice usted, se han mantenido, pero no menciona los 1,4 millones de euros de los fondos europeos que han llegado y que han hecho que esta aportación aumente. Las actuaciones en concentraciones parcelarias han sido mínimas, por lo pido... le pido que acelere las que queden pendientes -por ejemplo, Borobia, Rollamienta- y tenga un poco en cuenta la nitrificación de las aguas en nuestra provincia de Soria, algo absolutamente grave. Ustedes habrán hecho análisis, pero no han puesto soluciones.

De la sanidad en nuestra provincia hablaré en mi segunda intervención de forma más extensa, pero sí que me gustaría saber si todas las pruebas diagnósticas que precisan los sorianos se hacen en Soria y se interpretan en Soria.

Nuevamente la Junta de Castilla y León ignora los polígonos industriales de la provincia, ya que centra todos sus esfuerzos en el PEMA, que no nos parece mal, pero, hombre, ahí ya van dilapidados más de 100 millones de euros y también tenemos otros polígonos industriales importantes en la provincia.

En lo que respecta a Cultura, la Junta de Castilla y León a la que usted representa hace un gasto justo, y así encontramos numerosos monumentos al borde de la extinción por falta de mantenimiento. Las actuaciones realizadas a cargo de los fondos FEADER son 3 veces mayores que los de a cargo de la Junta, por ejemplo, en arqueología.

Y quisiera ahora hablar de los datos de siniestralidad laboral, que han aumentado casi en un centenar en Soria. ¿A qué cree que se ha podido deber?

En cuanto a la educación, pues en nuestra provincia saca pecho del primer ciclo de Educación Infantil, pero es que, como usted misma admite, tan solo se ha aplicado en 2 centros públicos -el CRA de Gómara y Las Pedrizas-, donde las obras de adaptación y el personal que se ha contratado ha ido a cargo de los fondos Next Generation. Así que explíqueles a sus compañeros que la implantación de la... primer ciclo de la Educación Infantil, al menos en Soria, se ha hecho gracias a esos fondos europeos. El resto de la inversión pues se ha ido a las guarderías privadas.

La calidad en la educación en la provincia de Soria se mantiene muy alta, pero muy a pesar del Partido... o sea, muy a pesar de Partido Popular, pero gracias a la grandísima profesionalidad de los docentes, a los que agradecemos su labor excepcional; pero no viene recompensada con un aumento salarial o, por ejemplo, con la equiparación de la carrera docente y los sexenios. Estaría muy bien, además de mencionar la oferta de Formación Profesional, que mantuvieran... la mantuvieran económicamente, porque ha habido centros en los que el dinero ha llegado tarde y mal para mantenerla.



En cuanto al Releo Plus, pues, hombre, que me digan ustedes que han hecho un montón de... de becas a 2.605 alumnos, pues también es gracioso que 260 le han... le han concedido esa ayuda, pero sin ayuda, o sea, sin dinero. Ustedes dan, pero no dan. Y lo que no mencionan es que ese banco de libros pues ahora no existe, porque con la nueva ley los padres hemos tenido que comprar los libros, no se han hecho las donaciones, entonces en los centros no hay libros. Con lo cual, esos 260 niños se van a tener que pagar ellos los... los libros.

En cuanto a los servicios sociales -y ya voy terminando, presidente-...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señora...

LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

... pues me hubiera encantado que hubiera hablado de la construcción de una nueva residencia dependiente de la Junta de Castilla y León.

Y... y, bueno, es llamativo el dato de los 93 titulares de la renta garantizada de ciudadanía, porque es el menor, el dato menor en 3 años. Esto es todo por el momento. Continuaré en mi segunda intervención. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Villar. Simplemente una aclaración a una cosa que ha planteado: la delegada territorial comparece cuando el presidente... la Presidencia la convoca; no... no depende de ella. Y simplemente le hago una aclaración -que, como no viene habitualmente usted a esta Comisión, su portavoz se lo puede comentar-: aquí comparecen 9 delegados territoriales, el Fiscal Superior de la Comunidad de Castilla y León, hemos tenido el presupuesto; entonces, por eso no ha comparecido antes, porque era imposible. Y le aseguro que este año, en el veinticuatro, es el año que más ágiles van las comparecencias, porque ha habido años que hemos tenido 2 años. Simplemente era para aclararle esto, nada más.

Sin más, tiene la palabra la señora delegada territorial para responder a... a las aclaraciones que le han planteado los diferentes portavoces. Muchas gracias.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Nada. Muchas gracias, presidente. Y voy a intentar responder de manera escueta o, en algunos casos, de manera bastante amplia, porque tienen ustedes la Memoria y disponen además de la información. Y muchas de las cosas también que han planteado ustedes han sido expuestas y se lo han preguntado a los respectivos consejeros o al presidente de la Junta de Castilla y León y muy bien han respondido a la mayor parte de las preguntas que ustedes me han hecho. Por tanto, ahí no me van a encontrar. Es decir, yo voy a responder a los temas en función y les voy a derivar a aquellas preguntas que ya nuestro presidente y los consejeros han respondido; porque yo represento a la Junta de Castilla y León, e igual que los consejeros, somos nombrados por el presidente, el presidente de la Junta de Castilla y León nos nombra a los delegados territoriales y a través de lo que es el Consejo de Gobierno. Por tanto, ustedes saben que mi respuesta, en determinados casos, va a ir... va a ir en esa... en ese tono.



En relación a las preguntas... sobre todo, a la exposición que han hecho desde el Partido Popular, quiero agradecer al señor Heras su contribución, su exposición y que haya recalcado estos expedientes y estas actuaciones que se han hecho a través de la actuación de los empleados públicos, a los que vuelvo a reiterar nuevamente que la ejecución de la mayor parte, por no decir casi de la totalidad, es labor de nuestros empleados públicos en Soria, de los cuales me siento muy muy orgullosa.

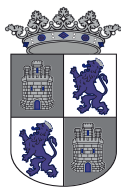
En relación a la... a las manifestaciones que se han hecho desde Vox Castilla y León –y también hay algunas que son colaterales, alguno de ustedes que han preguntado– les voy a contestar: no hay ninguna queja en el Servicio Territorial respecto al transporte a la demanda; no disponemos de ninguna. Ustedes a lo mejor se lo han hecho a título individual, pero nosotros, en lo que es en el Servicio Territorial, no nos consta ninguna queja en relación con el transporte a la demanda.

El transporte a la demanda nació con el espíritu que es que nació... que es ayudar a nuestras personas que viven en el mundo rural; ese es el cometido que ahora mismo tiene y en el que se seguirá trabajando. Tenemos que trabajar de manera colaboradora, es decir, el transporte a la demanda será a efectos sanitarios, pero tendrá que ir también acompañado con otros efectos, que es ayudar a nuestros mayores a acercar lo que son los comercios, acercar determinadas actuaciones al mundo... del rural al mundo urbano. Por tanto, ya le digo: no nos consta ni una absoluta queja.

En relación a las granjas... instalaciones de granjas, la ley se aplica igual en todas las provincias –en Soria, en Burgos, en León y en Zamora–. Cada uno de nosotros hacemos como mejor podemos y le puedo decir que tenemos los... unos profesionales muy buenos, que están tramitando y que llevan a cabo la supervisión de instalaciones de porcino en la provincia de Soria. Y sí que me consta –y así lo reitero– es que en Soria están sometidas todas las granjas a lo que... –tanto su instalación como sus revisiones– a lo que diga absolutamente la ley. Aplicamos la ley, y es la misma ley en todas las provincias. La gestión de los purines se debe gestionar de la misma forma en Soria, en León, en Palencia, y en función de la normativa estatal o en la normativa autonómica.

En relación al registro –que ustedes han dicho– de comprador... en materia de compraventa de tractores, sí que puedo decir –y siempre lo diré– que ahora mismo había un volumen considerable. Hemos considerado necesario llevar a cabo su digitalización. En el año dos mil veintitrés teníamos una tasa de retraso de 3 meses; ahora, en el dos mil veinticuatro, y gracias a los 2 profesionales que están trabajando y que llevan el REGA les puedo decir que ahora mismo se ha reducido solamente a un mes. Si algún empresario, algún agricultor o algún ganadero necesitaba acudir a una línea de subvención en el cual necesitaba que lleváramos a cabo esa inscripción del vehículo nuevo, se lo inscribíamos en el momento para que nadie perdiera ningún tipo de ayuda económica, dirigida fundamentalmente a la adquisición de un vehículo. Por tanto, hemos incluso redimensionado ese servicio, hemos puesto más gente a trabajar y lo estamos digitalizando. Y mi agradecimiento a esos profesionales que trabajan, sobre todo, en esa situación... y en ese servicio, perdonen.

En relación con Valcorba, el Cylog: estamos esperando a que el Ayuntamiento de Soria nos presente –o alguien o una asociación– un proyecto para el Cylog en Valcorba. Esa fue la respuesta y esa es la realidad que el otro día el consejero de Movilidad transmitió en el Pleno de las Cortes. Estuvimos reunidos la directora general de Transportes, el presidente de la Asociación del Cylog, el gerente, 2 representantes



del Ayuntamiento de Soria en una reunión que tuvimos aquí, en Servicios Centrales; se les dijo la normativa y se les dijo qué debían realizar. A día de hoy, como bien respondió el consejero de Movilidad, estamos pendientes de que nos lleven a cabo esa propuesta.

Navalcaballo: ustedes saben que hay un edificio, que es un edificio que se construyó en relación con el Cylog. No se ha encontrado... se revirtió -hay que decirlo mejor-, era un edificio que estaba su gestión a una determinada asociación o a unos determinados profesionales, revirtió otra vez a la Junta de Castilla y León, y nosotros, ahora mismo -como bien dijo el consejero- está destinado al almacén de productos de sanidad. Pero no hay ningún problema en el que, si cualquier empresario que quiera disponer de... en Navalcaballo de ese Cylog, cualquier empresa que se quiera instalar, nosotros, desde la Junta de Castilla y León, llevaremos a cabo todas las gestiones necesarias para que tenga el uso que considere cualquier empresario; siempre sometido a lo que dice la ley y conforme a la Ley de Contratos del Sector Público, que habría que sacar a la ley de arrendamientos o cualquier tipo de actuación necesaria.

En relación al resto de... el señor Igea, bueno, siempre hemos tenido buena relación, señor Igea, y la vamos a tener, creo que debemos seguir manteniéndola. Y no me va a... no me va a decir que en Soria no ha ocurrido nada. En Soria han ocurrido muchas cosas, y cosas buenas; y Soria progresa. Por eso le invito, si usted quiere venir a Soria, le invito a que venga a verme a título personal, o lo que usted quiera. Pero en Soria se hacen muchas cosas: en Soria se trabaja, los empleados públicos trabajan, la gente trabaja en Soria y Soria tiene un nivel de actividad ahora mismo bastante importante. Solamente cuando usted entre por Soria y vea la estación de autobuses nueva, fíjese, solamente le va a recibir ya una estación de autobuses en Soria capital totalmente reformada, adaptada a la tecnología.

Le va a recibir tantas cosas ahora mismo que hay en Soria, pero también en sectores empresariales. Yo creo que el otro día le contestó a ustedes... le contestó el presidente muy bien. ¿Cuántas empresas se están instalando en Soria? Maheso viene a Soria, se está trabajando ya en su instalación. Hay un volumen de empresas que se están creando en Soria, que eso es producto de llamar a la puerta y que vengan a nuestra tierra; pero hablando siempre bien de la provincia de Soria. Si alguien habla mal de nuestra provincia, yo considero que no es objetivo. Y los hechos así se demuestran, que realidades son realidades.

El presidente de la Junta de Castilla y León pues, mire, yo tengo una relación muy cordial con él. A mí... yo no necesito, ni los sorianos necesitamos que el presidente de la Junta de Castilla y León esté todos los días en la provincia de Soria. Lo que necesitamos los sorianos -y así lo está haciendo el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco- es que cada vez que descuelgo el teléfono y le pido ayuda -igual que al resto de los consejeros- doy constancia que siempre me coge el teléfono y siempre me tiende la mano a mí y a todos los sorianos para trabajar; y, de hecho, los consejeros trabajan. No es necesario visitar muchas veces para obtener los resultados. Los hechos se demuestran con pruebas, y yo tengo una relación -que después le detallaré- de todas las inversiones que se hacen en la provincia de Soria. Y mire, y a título de ejemplo, en dos mil veinticuatro ya lleva tres visitas; y hay muchas veces en el que... en el que hay que decirle: presidente, ¿puedes venir o no? No pasa absolutamente nada, el presidente es muy libre de venir, igual que los consejeros. ¿Pero usted cree que una visita, eso, significa traer

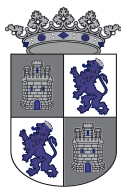


dinero? No. La realidad, la realidad, es la inversión y lo que se acuerda en Consejo de Gobierno. Y usted ha estado en el Consejo de Gobierno y sabe realmente dónde se sacan las cosas, en qué Consejerías y en qué Direcciones Generales. Por tanto, ya le digo, pero el presidente de la Junta viene muchas veces, no solamente como presidente de la Junta, sino le puedo decir que también viene a título privado y viene a la provincia de Soria y conoce a la provincia de Soria.

En relación al comercio –esta pregunta la voy a responder a muchos de ustedes–, en relación al comercio, les pido que analicen los datos en su global: menos solicitudes, pero dinero hay, y el volumen que se ha invertido es total y absoluto. Mire, le voy a decir un dato: las ayudas en materia de comercio han... han descendido las solicitudes, sin embargo, hay nuevas convocatorias de ayuda. ¿Han visto ustedes que hay el fondo tecnológico de apoyo al comercio con 215 millones de euros –había en el dos mil veintidós– y 94 millones de euros en el dos mil veintitrés? Eso significa que la gente sí que se invierte y... y la Consejería ha invertido en comercio. Pero también una cosa, hay que pedir las ayudas, hay que pedir las ayudas. Es decir, lo que no podemos es dar muchas ayudas si la gente no pide las ayudas; y en eso estamos, en solicitar y trabajar de manera conjunta.

De hecho, en ese Plan Soria –que a algunos no les gusta– Conectada y Saludable, que hacemos conjuntamente con la Diputación, la Diputación Provincial de Soria convoca conjuntamente –y gracias a la aportación que hace la Junta de Castilla y León– ayudas al comercio para que se queden la gente en los pueblos. Y seguimos trabajando en esas ayudas, se llaman los “multiservicios” y eso es gracias a la colaboración –que también participa la Junta de Castilla y León–, también a la promoción, también a los bonos... Es decir, nosotros ahora mismo cualquier empresario, cualquier comerciante que venga le tendemos la mano a pedir. Incluso usted sabe que el otro día en el Consejo de Comercio se aprobó la estrategia en la cual el comercio minorista va a salir adelante, gracias al apoyo que tenemos del comercio. Y tenemos además al presidente de la Asociación de Comerciantes, es de Soria; por tanto, le puedo decir que el compromiso y el trabajo por que la gente se quede... Pero no es... no solamente un problema de Soria, es un problema que está a nivel nacional, regional, por todos los ámbitos.

¿La población ha crecido? Sí, pero yo no voy a frivolizar con ninguno en relación cuáles son los hechos de la población. Yo solamente digo que la población en Soria, ¿ha crecido? Sí, los datos estadísticos dan que la población ha crecido. No voy a entrar a enjuiciar ni voy a entrar en un debate, solamente le voy a decir que yo lo que quiero es que la provincia de Soria aumente en población. Y ahora mismo es la provincia que aumenta en población frente al resto de España. ¿Ustedes han analizado los datos del resto de España? Porque yo sí que lo he analizado y hemos visto que el problema de toda la baja natalidad es un problema estructural, estructural. Eso es que en todos los países baja, entonces lo que tenemos que hacer es un cambio de mentalidad. No le voy a relatar a todos ustedes cuáles son la... cómo está, pero Jaén, cuando gobernaba el Partido Socialista, bajó 47.000; Ciudad Real, 39.000; Cáceres, Badajoz... Es decir, pero es que creo que no debemos frivolizar; lo que tenemos que hacer es unirnos conjuntamente y trabajar. Lo único que sí que puedo decir es que los presupuestos de la Junta de Castilla y León han contemplado 1.500 millones a las políticas sociales para favorecer la natalidad y la conciliación de la vida familiar, eso sí significa y ayuda a que realmente tengamos población y vengan aquí.



En relación a Los Royales, mire, muchas familias ahora mismo, cuando usted ha hecho esas declaraciones, le puede haber hecho daño; se lo digo con la mano en el corazón, señor Igea. La residencia de Los Royales es una de las residencias en las cuales se ha trabajado constantemente la Junta de Castilla y León. Tenemos a muchos familiares y conocidos en la residencia de Los Royales. Fue la primera residencia en la que se creó las unidades de convivencia. Es una residencia en la que se trabaja de manera exhaustiva. Y mira, Copito y... Temi, pues mire le puedo decir que están encantados. Yo a usted ahora mismo le invito a que vaya un día a la residencia de Los Royales y que vea a nuestras personas mayores cómo trabajan.

El otro día... -se lo voy a decir-, el otro día... -no sé si ha leído *El Día de Soria*-, pero *El Día de Soria* el otro día hicieron un reportaje muy exhaustivo en el cual hablaban de estos dos. Y hablaban en el que, primero -y lo ha contestado la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades-, no crean... no eliminan ningún puesto de trabajo, al revés, lo que hacen es estimular a nuestras personas mayores para que realmente se sientan sociables, se sientan identificadas e incluso para evitar, en determinados ámbitos, accidentes. Pero como yo no soy una experta -y hay materias en las cuales yo creo que algunos de aquí no dominamos-, en esa entrevista que hacen a los técnicos, al técnico de terapia ocupacional, y le dice al de terapia: ¿usted está de acuerdo con estos... con estos robots? De verdad, léase, léanse lo que dice la entrevista. Son muy buenos, ayudan y nos están ayudando a nosotros y a nuestras personas mayores; por tanto, todo lo que sea sumar en todas las residencias es mucho mejor. Lo que sea, toda aplicación, toda inversión que realice la Administración -o incluso, invito al Gobierno de España si quiere también a que contribuya en algo-, o cualquiera que quiera contribuir es de agradecer, que nos apoyen y nos ayuden a nuestras personas mayores.

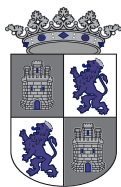
Y sí que le digo, señor Igea, la residencia de Los Royales no se va a cerrar, igual -y usted lo sabe- que no se cierran determinadas actuaciones, la residencia de Los Royales se adaptará como todas las residencias. Usted sabe que hay una nueva ley de residencias en los cuales... y le puedo leer, pero usted... -como ha participado usted en esa ley- usted sabe cuáles son los ratios, cuando hablan de más de 2.000, son 150, cuando son menos... Bueno, ha participado como procurador. *[Murmulllos]*. Sí, mire...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Igea, por favor, respetemos al igual que le han respetado a usted. Señor Igea, no tiene el turno de palabra, respetemos a quien está hablando, luego tendrá usted su turno de intervención para responder. Muchas gracias.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Mire, señor Igea, la Ley 3/2024, reguladora del modelo de atención a los centros de carácter residencial y centros de día establece en su... en la letra b): Una vez entre en vigor todas las disposiciones normativas en su caso y resulten necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo, los centros de día de titularidad de gestión pública y -¡eh! le voy a seguir leyendo, pone- que no dispongan licencia ambiental no podrán superar 50 plazas. Regula, regula ratios, regula el número de plazas. Y le voy a seguir... le voy a seguir leyendo y le voy a decir: "Características básicas de las residencias: La ocupación total máxima de este tipo de residencias en



municipios de más de 20.000 habitantes no deberán superar 120". Por tanto, esta ley sí que recoge determinado número.

Pero mire, no le voy a entrar ahora en conflicto porque usted ha sido parte de lo de procurador y sabrá más que yo su tramitación.

Una cosa, mire, en el ámbito asistencial, los gastos de personal que hayan aumentado un 4 %, y si hubiera que aumentar más me consta -y así lo ha dicho siempre el consejero de Sanidad- que lo que sea necesario para que sigamos manteniendo la calidad asistencial me parece adecuado. Y yo, ahora mismo, que hayan aumentado los gastos le puedo decir que me parece totalmente innecesario, porque eso significa que tendremos profesionales y que tenemos gente para que se quede en nuestra tierra.

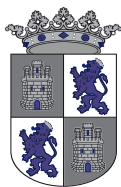
Mire le puedo indicar, hay una... hay una nota de prensa o una... la Asociación de Sanidad Pública avala que Castilla y León dedique el menor porcentaje a concertar. Esto no me invento yo, esto lo ha dicho la asociación, que Castilla y León es la que menos se dedica a concertar. Por eso le digo que ahora mismo Castilla y León, y sobre todo en la provincia de Soria, es necesario; pero igual que todas, dígame qué Comunidad Autónoma no lleva a cabo el concierto de operaciones.

Mire, aquella persona -y se lo digo a todos-, aquellas personas que están esperando una intervención quirúrgica, y en Soria en concreto, que hemos externalizado lo que es parte de la oftalmología y parte de traumatología, vamos a seguir haciéndolo porque la gente lo que quiere es que le operen, entonces, como quieren que le operen, la Junta de Castilla y León y el consejero de Sanidad seguirá, y la Gerencia, externalizando los servicios. Dígame usted que por su opinión de que no quiere que se externalice no se... la gente no se tiene que operar. No.

¿Ese 21 % se ha incrementado? Sí, porque usted sabe perfectamente que como consecuencia del COVID hubo que llevar a cabo una nueva planificación, hubo más consultas externas, hubo que, como consecuencia de esas consultas, la gente ha... los médicos profesionales -que usted, además, me consta que es un gran profesional- piden que realmente llevemos a cabo esas intervenciones. Pues ya le digo, la Junta de Castilla y León, la Consejería de Sanidad y desde la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria seguirá llevando a cabo esa concertación porque lo que queremos y tenemos que trabajar todos de la mano es intentar que todo el mundo esté operado en el menor tiempo posible.

En relación a... a la Memoria de Soria, no sé, ahora le contestaré, como se ha dedicado usted más al procurador del Partido Popular. Que no nos apuntamos bien la pedrea: le puedo decir que los sorianos nos encanta jugar a la lotería. Y jugaremos a la lotería y trabajaremos en jugar a la lotería; porque creemos en nuestra tierra, trabajaremos. Y la pedrea para nosotros es poco, el jugar a la lotería es lo que nos gusta, y sobre todo, trabajar por esta provincia.

Sigo, respondiendo al señor Ceña. Viven... usted ha hecho unas declaraciones y me ha preguntado con interrogación: "¿Viven en Soria? No se corresponde con la realidad lo que ha dicho". Pues mire, señor Ceña, yo sí que vivo en Soria. En Soria vivo, en Soria he nacido -he nacido en El Burgo de Osma-, he estado en Soria, he vuelto antes que usted a Soria y todos los días, pues fíjese, estoy en Soria, cosa que usted no porque tiene que venir a trabajar aquí, a Valladolid, deberá venir a trabajar, ¿o no? Entonces, fíjese la diferencia, yo sí que estoy todo el día en Soria. Entonces, por eso puedo perfectamente hablar de Soria, y además, fíjese, yo...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Permítame. Vamos a ver, señorías, yo les pediría... Yo entiendo que los comentarios entre unos y otros se pueden hacer. Llevamos 2 horas de Comisión. Yo le pediría que seamos respetuosos con la compareciente y, si tenemos que comentar, comentemos algo que no sea un murmullo que interrumpa continuamente. Muchas gracias.

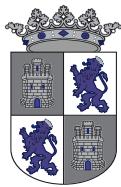
LA SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN:

Entonces, eso le... y usted sabe que yo estoy en Soria. Y, además, me pateo todos los pueblos, voy a todos los pueblos, voy a todas las Asociaciones y hago lo que significa enterarme por las necesidades de la gente. Pero lo que más me duele, fíjese lo que ha dicho, es que esta Memoria no es real; eso no se lo voy a permitir. ¿Sabe por qué no se lo voy a permitir? Porque lo han hecho los funcionarios públicos de la Junta de Castilla y León. Lo han hecho con los datos que ellos han elaborado, y son los... ellos los que hacen la Memoria y los que dicen el manejo. ¿Está usted... -le hago yo la pregunta también, que podemos hacérsela viceversa- usted está cuestionando a los empleados públicos que han redactado esta... esta Memoria en la cual se refleja en su actuación? Yo... aquí lo que se plasma es lo que cada jefe de servicio o cada funcionario o cada personal laboral ha hecho, por tanto, es una Memoria realista, y si usted no la cree, pida los datos y pida los contratos y pida lo que considere oportuno, que se le dará, porque esto es real. Lo que no le voy a permitir es que diga que... -y, sobre todo, insinúe- que aquí no se dicen realidades, porque entonces está poniendo en tela de juicio a los empleados públicos, y eso sí que no.

Bueno, Soria está vaciada, por mi culpa no será. Y además es que como yo considero que Soria no está vaciada, yo es que estoy tan contenta cuando veo a la gente por la calle, cuando veo a todo el mundo y como veo que los datos se van aumentando... Cada uno utilizaremos una expresión, pero a mí no me gusta utilizar que mi Soria está vaciada. Mi Soria está llena de oportunidades, y por esa trabajaré y seguiré trabajando.

La falta de población activa. Bueno, se tiene que sentir orgulloso de que ahora mismo tengamos las tasas de paro que tenemos, que hay algunos pueblos que no hay paro... Pues yo, la verdad, me siento orgullosa. Pero fíjese, también me siento más orgullosa cuando ha hablado usted de que a los empresarios cuando vienen a Soria... Un empresario ahora ¿sabe lo que hace? Nos llama. Y el empresario nos pregunta que se quiere instalar en Soria, y, lo primero que hace, tenemos una reunión, nos reunimos las diferentes Administraciones, me reúno con FOES, con Cámara, con cualquiera, y hablamos qué perfiles necesitan; y en función de esos perfiles, primero, formamos a la gente. Porque también en Soria sí que hay una tasa de paro, ¿ha visto? 2.400 personas tenemos, y les preparamos para esas puestos de trabajo, les preparamos para esas necesidades que tiene el sector empresarial, y si fuera necesario, como va a ocurrir -pero no se preocupe que yo no se lo voy a contar porque van a ser el sector empresarial el que se lo va a contar-, buscamos y atraemos gente de otras provincias. Porque si hablamos bien de esta tierra, esta tierra se llenará; si hablamos mal de esta tierra y decimos que no tenemos oportunidades, vamos muy mal.

En relación al Plan Soria Conectada y Saludable. Pues mire, se aprobó por unanimidad de todos. Es decir, es un Plan que se aprobó por todos. Señor Ceña, es un Plan que ha sido aprobado por unanimidad, incluso con el Partido Socialista, lo



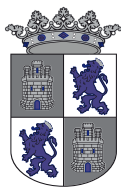
aprobó por unanimidad, ¡algo bien tendrá! Lo que se aprueba algo bien tendrá; y su ejecución algo bien tendrá. No le voy a esgrimir –y se lo digo– todos los datos porque, usted, dentro de poquito, el consejero de Hacienda va a venir otra vez a la provincia de Soria. El año pasado ya dio los datos y dijo que más de un 50 % estaba ejecutado. Y va a venir, dentro de pocas fechas, y vamos a tener una Comisión Ejecutiva del Plan Soria y una Comisión de seguimiento del Plan Soria, y va a ser... y va a ver ustedes los grados de ejecución que tenemos en el Plan Soria.

Y en relación con las viviendas de San Pedro Manrique. Ahí voy a contestarles a los dos. Las viviendas de San Pedro Manrique, señor Ceña, ¿por qué no han sido entregadas? Ya se lo contesto yo, por eso, no enjuicie de que están cerradas. *[Murmullos]*. Espere, yo se lo contesto, que para eso estoy aquí: para contestar. Se lo voy a contestar. ¿Por qué no se han ido entregadas? Porque estamos esperando un informe de Endesa que nos tramita, que le hemos tramitado, y estamos esperando con Endesa que nos dé la autorización pertinente, si no... Sí, mire, señor Ceña: sí. Y hemos tocado... sí. Por tanto, antes de enjuiciar a las personas, y antes de ver de que... el por qué no están las cosas, infórmense de por qué no. Más intención, más ganas que tiene la Junta de Castilla y León de entregar esas viviendas no se lo quiero ni contar. Más ganas que tiene el Ayuntamiento de... de San Pedro Manrique de que esas viviendas se pongan en funcionamiento no se lo puede llegar a imaginar. Pues estamos pendiente, hemos tocado todas las puertas; hasta el otro día tuve una reunión con altos directivos de Endesa y les pedí por favor que nos ayudaran, es una... un documento que Endesa aún no nos ha tramitado. Si no, estarían en funcionamiento.

Por tanto, le digo: la Junta sí que las tiene construidas, las ha hecho en plazo, y por eso quiere hacer más viviendas en San Pedro Manrique. Por eso le digo: nosotros, ahora mismo, no es culpa de esta Administración. Si ya es culpa de esta Administración que Endesa no otorgue un permiso... de verdad. No ponga trabas donde no las hay; es decir, nosotros ahora mismo esas viviendas están acabadas.

Y luego, 20 viviendas de caminero... sí: 20 viviendas de caminero. Tres... Que ustedes... yo creo que por eso hay que pensar muchas veces lo que se dice, y se lo voy a explicar a los dos. Son 20 viviendas las rehabilitadas: 17 son las que han salido ahora mismo a arrendamiento, que ya las adjudicamos y se las dimos. ¿Qué pasa en esos 3? Pues porque tienen unos derechos los anteriores propietarios que formaban parte y estaban en esas viviendas, tenían un derecho a quedarse en esa vivienda hasta que se jubilen. Por tanto, esas personas, les hemos tenido que respetar sus derechos, que lo tienen reconocidos, y son esas personas donde van a vivir en alquiler. Pero no hay que decir quién es esas 3 personas, pero ya le digo: son 3 personas. Por tanto, ¿son 20 viviendas? Sí, 20 viviendas en alquiler que van a pagar una cuota, respetando. ¿O no queremos que respetemos los derechos de las personas? Hay que respetarlos, y estas personas tenían derecho al arrendamiento de esa vivienda, con una serie de condiciones que cuando se acaben de cumplir vuelven. Y las 17... no sabe lo orgullosa que me sentí el otro día viéndoles las caras a estos jóvenes que les dieron su vivienda, la cara de alegría y el cumplimiento de la realidad. Porque, si decimos que construimos, construimos viviendas; por tanto, hay 20 viviendas de caminero.

En relación al resto de las preguntas, nosotros... ahora mismo le ha contestado muy bien el presidente de la Comisión, y le doy las gracias, que por qué explico en



el dos mil veintitrés ahora la Memoria: pues cuando me han convocado, cuando me han pedido y cuando me han citado. Si yo no tengo ningún problema, a mi cada vez... -pues puede ser una virtud o un defecto- cada vez que alguien me pregunta algo, le contesto a todo, la verdad que no tengo ningún problema.

Hacienda, ¿por qué ha bajado la... la recaudación? Porque es que el Gobierno de presidente Alfonso Fernández Mañueco cree en las medidas fiscales y en las 3 grandes medidas fiscales que ha llevado a cabo -y la cuarta-, y quiere que realmente el dinero se quede en Castilla y León, quiere que la gente se siga quedando en Castilla y León. Pero mire, yo... usted ha dicho: mientras lleguemos; y yo, al revés, la pediría que, también conmigo, que pidiéramos esos 15.000 millones de euros que se van a ir a Cataluña, que no se fueran a Cataluña, que no solamente no poníamos 2 aceleradores lineales lo que es en Soria, pondríamos en toda Castilla y León, en cada punto de la provincia de Castilla y León, e incluso podríamos hacer todas las carreteras del mundo. Porque, de verdad, lo que no nos llega a esta tierra, que se vaya a otra... eso sí que es lamentable. 15.000 millones de euros, ¿qué haríamos en Soria con 15.000 millones de euros? No se lo puede llegar a imaginar.

En relación a las subvenciones de comercio ya le he contestado. *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Ceña. No quiero empezar ya a llamar al orden. Vamos a ver si respetamos.

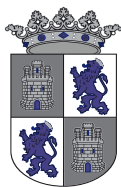
LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

En relación a las carreteras -acabo de decirlo- nos gustaría que... que el Gobierno de España también diera dinero a esta provincia, a Castilla y León, nos gustaría que si teniendo dinero Castilla y León tendríamos la posibilidad de hacer más infraestructuras en materia de movilidad. Igual que da a otras Comunidades Autónomas, solo pedimos a que también nos dé a Castilla y León, y sobre todo a Soria.

Mire, el otro día le contestó muy bien el director general de... de Carreteras: ¿para qué vamos a construir y gastarnos dinero en construir una autovía de la CL-101 cuando estamos esperando y se va a construir -según dicen, según dicen- la A-15? Pues, señores, no dupliquemos el dinero y no gastemos dos veces el dinero: si ya tenemos la A-15, ¿para qué vamos a tener la... hacer una autovía de la CL-101? Por tanto, al revés, la pido, señora Judit, que también inste al Gobierno de España a que haga esa A-15 cuando antes, para que realmente tengamos las cosas hechas.

En relación al transporte a la demanda, ya se lo he dicho. Otra cosa, que el... el mapa de ordenación del transporte público se está trabajando, lo único que estamos esperando. Lo que no queremos es hacer un mapa de transporte en el cual nos encontremos -como nos estamos encontrando- con la supresión de muchas paradas en otros pueblos, eso es el gran problema.

Entonces, lo que estamos esperando a que realmente hechos son amores y pruebas son realidades, y lo que no se puede hacer es realmente decir: suprimimos. ¿Y qué, que lo asuma la Junta de Castilla y León? Pues, mire, yo sí que tengo mi



opinión y lo hemos... y, la verdad, tengo que agradecer a la anterior consejera de Movilidad porque ha venido a Soria, ha escuchado a los sectores, ha escuchado a la gente. Este presidente... el actual consejero de Movilidad, que, además, estuvimos hablando ayer del tema, pues también está esperando a que... a que el órgano competente en intraautonómica lleve a cabo la... adelantándose y ofrezca a Castilla y León.

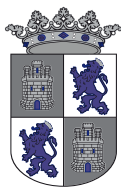
Cuando hablan de fondos europeos, los fondos europeos... -salvo que yo en mis estudios...- los fondos europeos son de Europa, no son del Gobierno de España. Los fondos europeos son de Europa, que los dan a las Comunidades Autónomas, la dan al Gobierno y tal. Y luego el Gobierno unos cuantos ha distribuido, otros cuantos se los ha quedado. Espero... espero que realmente usted sepa -y lo sabe perfectamente, así me consta- porque... que la Junta de Castilla y León es la Comunidad Autónoma que más rápido está ejecutando todos los fondos europeos.

Mire, los montes de utilidad pública. No sé si he de... usted sabe, un monte de utilidad pública tiene un fondo de mejoras, y este fondo de mejoras se obtiene... esos fondos de mejoras de los montes, de todos los montes de utilidad pública, se... es una de las inversiones y de las ventas obtienes un porcentaje. Ese porcentaje que es el fondo de mejoras, hay dos tipos de fondos de mejoras: el provincial y el regional. Entonces se hacen obras en función de si esa cantidad es destinada a la provincia o es destinada al ámbito regional, y luego se revierten.

Le voy a decir: las inversiones o los beneficios de los fondos de mejora se deben destinar a los montes de utilidad pública. Por tanto, cuando usted dice: ¿qué cantidad de dinero tiene? Cada monte tiene su parte de ingresos, es decir, esa cantidad económica en función de la transparencia que siempre llevamos, esos 16 millones de euros no significa que la Junta no invierta, sino que de todos los montes de utilidad pública que existen en la provincia cada uno tiene qué porcentaje de ingresos. Y nos encontramos muchas veces con que hay montes en los que no tienen aún cuantía suficiente para llevar a cabo esa inversión, por tanto, no se puede invertir, por eso lo que hacemos es intentar muchas veces unirlos y hacerlo provincial para afecte. Y yo le digo: yo que presidí la Comisión de mejoras, la verdad, no se queja nadie, al revés, no paran de hacer propuestas y por eso hemos aumentado, porque hemos traído de esos ingresos inversiones bastante importantes en diferentes ámbitos.

En relación con el tema de incendios. Hemos invertido -y se lo digo- en toda la provincia, no solamente Garray. ¡Ah! ¿Es que sabe lo que pasa? Que es que en Garray está la helitransportada, entonces tenemos que invertir en Garray, en la helitransportada, porque no la tenemos en Cuenca, ni la tenemos en El Burgo de Osma, la tenemos que invertir donde la tenemos, que es la helitransportada y donde tenemos la ELIF y donde tenemos el... el helicóptero. Por tanto, no me puede decir cuando yo he expresado y aparece en la Memoria que hemos hecho dos: una en Covalada, otra en El Burgo de Osma; y, si no, visítela, que usted la verá. También hemos invertido en... en Matalaibreras -hemos hecho una nueva-. Por tanto no puede decir: Garray. Es que han cogido una perra con Garray, no. Donde está el helicóptero, la ELIF, donde está la... la nave helitransportada, pues ahí hay que hacer; pero esa y tres más.

Y hemos invertido en todos los sitios donde tenemos autobombas y, además -lo quiero decir públicamente-, el agradecimiento del personal de incendios, que este año ha participado como todos los años. Este año ha sido más complicado y lo han dado todo, son grandes profesionales, grandes trabajadores, gente que no tiene



miedo a nada y en el momento que se les llaman están disponibles. Por tanto, Garray no, Soria. Puntos: trabajadores, cuadrillas eso es lo que nos tenemos que sentir orgullosos y de eso trabajamos.

Concentración parcelaria. Hay que dar un impulso a las concentraciones parcelarias; pero, mire, una concentración parcelaria contiene un elemento muy importante y que nos hemos encontrado: que para hacer una concentración parcelaria tiene que haber acuerdos de los propietarios. ¿Y sabe lo que pasa? Que nos hemos encontrado que no había acuerdos en los propietarios.

Se lo digo. Sí, mire, le puedo decir muchas provincias de las que usted ha mencionado que no había acuerdos. Mire, tuvimos la de Borobia, y, además, es que fíjese, se lo voy a decir, la de Borobia: se inició, hubo una no identificación de propietarios y se paró, y tenemos que volver, porque la ley cambia, y la Ley de Prevención Ambiental nos va a llevar, obligatoriamente, a llevar a cabo otro estudio técnico.

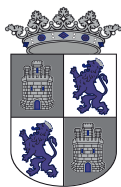
Se lo digo porque eso es la realidad, porque, además, mire, eso lo hablé el otro día con el jefe del servicio y lo saben perfectamente. Yo fui a Borobia, con el alcalde de Borobia, y esa misma pregunta la hizo y esa misma pregunta le... le contestó a esa pregunta el jefe de servicio, y estaba de acuerdo. Cuando usted tenga el porcentaje que necesita de gente para que esté de acuerdo tiraremos adelante. Rollamienta, vamos a elaborar el estudio técnico, porque hay que empezar por el estudio técnico, pero el primer elemento hay que tener acuerdo de los propietarios.

Y una cosa es las concentraciones parcelarias y otra cosa son las modernizaciones de regadío, que lo sepa usted. Las modernizaciones de regadío, tenemos Buitrago, Ines y Eza. Y no se si se ha enterado que, de repente, después de llevarle el tiempo que llevamos, lo que está pasando ahora mismo en Buitrago, ya se lo cuento yo, y espero de verdad que ahí me ayuden: no puede ser que llevamos tramitando el Campillo de Buitrago mucho tiempo y ahora el Gobierno de España nos ha dicho -el MITECO- que ahora es declaración de impacto ambiental ordinaria. Yo estoy rezando así todos los días, porque espero, después de la noticia del otro día en Palencia, que informaron desfavorablemente, sería lo peor que ocurriera en la provincia de Soria en esa modernización del regadío de Buitrago. Espero que realmente cumplan.

Pero mírense, ahora mismo la consejera de Movilidad -y ustedes lo saben- ha tenido reuniones con SEIASA. Esperemos -que tenemos 2 muy importantes, como es: Ines y Eza, en la cual la Consejería se ha comprometido a poner el dinero que necesita- que también por parte del Gobierno lleve a cabo eso.

Y el ejemplo lo tenemos, ¿el regadío de Hinojosa del Campo? 7.000.000 de euros. Está ejecutado en un porcentaje altísimo, el 93. ¿La concentración parcelaria de Ágreda -que es vecina suya-? ¿Qué paso en Ágreda? ¿Cuándo se ha hecho la concentración parcelaria de Ágreda? Cuando hemos encontrado que realmente se han puesto de acuerdo todos los propietarios. Y estamos con una inversión de casi 7.000.000 de euros en hacer los caminos. Cuando la gente está de acuerdo, la Junta está ahí; y es la que más cree en el mundo agrario. Totalmente.

En relación con la educación infantil. Nosotros... Y es que, además, el otro día, tengo la mala costumbre de ver los Plenos, fíjese tengo una mala costumbre, me veo los Plenos, me leo las preguntas escritas y veo todo, entonces hay alguna gente que le dice: es una mala costumbre, y yo esa es la que tengo. Entonces ¿qué ocurre? Vi que usted hizo una intervención y usted hizo una propuesta y estuvo hablando de la



educación de 0 a 3 años. Y le digo, nosotros el año pasado fue de 1 a 2 años, este es de 0 a 3 años. Y no solamente... se invirtió en esos 2 colegios, porque eran los necesarios. Pero, ¿sabe?, es que la Consejería de Educación, el presidente Alfonso Fernández Mañueco y toda la Junta de Castilla y León cree en las PYMES, hay que ayudar también a todas las guarderías y aquellos que están. Y lo segundo –y usted es profesora–, hay que ver la libertad de padres en elegir los centros educativos, nadie nos puede coartar –yo no tengo hijos, pero tengo sobrinos– y entonces nadie nos puede coartar del derecho a elección. Lo que tenemos que sentirnos orgullosos es que somos la única Comunidad Autónoma que tenemos la gratuidad. Trabajemos todos de manera conjunta, que eso es lo más importante que podemos hacer.

Y en relación con la... con una nueva residencia. Ahora mismo, lo mismo. Si tenemos ahora mismo... tenemos la residencia de Los Royales –que se hacen reformas–; tenemos la residencia el C.A.M.P –para que la gente lo sepa–, el C.A.M.P, que es nuestro, de personas que... con discapacidad, también, y tenemos la iniciativa privada y la incluso... como yo sí que me reúno con la iniciativa privada, hay residencias que no están al 100 % y nos piden ayuda. Ahora mismo consideramos que no es necesaria que la Junta haga una nueva residencia –ella–. ¿Por qué? Porque nosotros apoyamos a la iniciativa privada y consideramos que todo el mundo también derecho a elegir. *[Murmullos]*. Entonces, como cada uno tiene derecho a elegir, hay que ayudar también a la iniciativa. Y lo que no estamos dispuestos es a que se cierren por culpa de medidas.

Y ya, por último, para... con la... la contrarréplica: la profesionalidad de los centros educativos. Yo me siento igual que ustedes: muy orgullosa –y lo digo– de los profesionales que tenemos. No solamente en educación, no solamente en servicios sociales, no solo en sanidad; en todos, en todos. Y yo creo que tanto derecho tienen unos como los otros. Por tanto, trabajaremos de manera conjunta todos para que realmente se lleven a cabo.

Y los libros: si se cambia el contenido, habrá que ver quién cambia el contenido de los libros para que realmente haya que comprar libros nuevos. Si quiere también, tenemos la culpa, porque es que... Ustedes hablen en positivo, de verdad. Miremos positivamente lo que tenemos. Presidente, acabé.

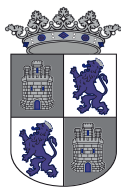
EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora De Gregorio. Vamos a abrir ahora un turno de réplica de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el señor Heras, por el Grupo Popular. Le recuerdo que ahora el tiempo máximo es de cinco minutos.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidente. Señora delegada territorial, estoy sorprendido, porque parece ser que en Soria, si la población baja, es por culpa de la Junta de Castilla y León; y, si la población sube, también, también. Y no es... o sea, y la subida tampoco gusta, porque es a su... o sea, a pesar de... de la Junta de Castilla y León y de usted, no gracias a ello. Es extraordinario.

Respecto la gran novedad que nos han aportado en el debate los partidos de la izquierda: el envejecimiento de la población, el saldo vegetativo negativo. Un gran



descubrimiento muy reciente. Es impresionante, sobre todo cuando lo que se incentiva es perseguir la natalidad, perseguir la conciliación y perseguir las políticas de la Junta, por ejemplo, en... en servicios sociales y familia, como es el Bono Nacimiento, es el Bono Concilia, etcétera, etcétera, etcétera. Yo creo que es interesante la... favorecer las políticas a favor de la natalidad. Es fundamental.

Luego ya también hemos visto unas cosas que ya son de aurora boreal por parte de alguien que ha estado sentado en el Consejo de Gobierno de esta Junta de Castilla y León y nada más y nada menos que de segundo al mando: que se nos hable de cerrar Los Royales. Bueno, pues tiempo y lugar hubo, si es que eso es así, que a mí me parece una auténtica barbaridad. Quiero recordar que la ley de la Junta de Castilla y León al respecto a las residencias habla de las unidades de convivencia: "De este modo los usuarios conviven en entornos más pequeños -de hasta 16 personas- en unas instalaciones que emulan su propio hogar". Bueno, pues eso yo creo que pone bien a las claras la barbaridad manifestada hace unos minutos en esta Cámara.

Respecto a las pedreas: como usted dice, en Soria se consigna el mayor número de lotería, sobre todo de Navidad. Y ahí no se va a jugar a la pedrea; si cae, bien, pero se va a jugar a... a por el gordo. Ahí se va a por el gordo.

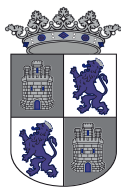
Y lo que quiero recordar es que las facultades de Medicina que se van a poner son a instancias del Consejo de Universidades, a petición de sus rectores. Y eso se llama -por si... yo se lo recuerdo; usted yo estoy seguro que lo sabe- autonomía universitaria, porque cuando... cuando no lo pide la universidad y los órganos de gobierno, que tienen una autonomía universitaria, se le niega, entonces ya estamos hablando de otra cosa. Pero a lo mejor es lo que gusta para algunos, esa cosa llamada imposición, pues... pues despotismo. En fin.

Quiero recordar las declaraciones realizadas por el rector de la Universidad de Valladolid el quince de febrero del veintitrés -y no ha cambiado de opinión hasta la fecha-, que dice: El "debate real" de la posible recuperación de los 3 primeros cursos de Medicina en Soria planteada por un partido político en el Parlamento regional se debe dar en el ámbito universitario, tanto en la propia Universidad de Valladolid como en el Consejo de Universidades. Por lo tanto, tendrá que pedirlo la Universidad de Valladolid; sin eso, no hay nada. Y luego lo que es muy gracioso es que se suele pedir esta historia diciendo "que se haga esto y se ponga tal respetando la autonomía universitaria". En fin, soplar y sorber a la vez es... es imposible.

Respecto a otro... otra afirmación, que yo entiendo que entre los partidos de izquierda pues tengan que ir a animarse o entre los miembros de... de grupos, vamos a decirlo así, de izquierdas de esta Cámara -porque algunos yo ya no sé en qué partido están- que le dan ánimo a Soria ¡Ya!; no se extrañan cómo Soria ¡Ya! vaya cada vez más subiendo. Pues... pues tela: de 18.390 votos en las autonómicas a 9.697 en las generales y a 3.352 en las europeas. Todo lo contrario de la evolución del grupo parlamentario al que yo represento. No me voy a meter en más jardines respecto a ese tema. *[Murmillos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señorías...



EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Mucha... mucha lucha...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Permíteme un segundo. *[Murmillos]*. Vamos a ver, no, no... vamos a ver, Ceña... Vamos a ver. No, no, permítame, permítame. Vamos a ver. Pero vamos a ver, ustedes en su intervención primera han hecho alusiones clarísimas a los procuradores del Partido Popular de Soria y se les ha permitido porque hay veces que hay que dar un poco juego en un debate. Pues ahora tendrá derecho el procurador de Soria al que se han referido a responderles a ustedes, que son los que le han incitado. Entonces, estaría... Es que, vamos a ver, si no dejamos, el presidente es muy malo; y si los dejo a ustedes y ahora le responden, también. *[Murmillos]*. Vamos a... Luego van a tener ustedes cinco minutos –encima– para responderles, y sin que él pueda responderle. Por tanto, vamos a ver. Venga, señoría, continúe.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Esto es lo que se llama libertad, ¿verdad? Para... y ley del embudo. Pero, en fin.

Bueno, sigo con la... la reflexión. Creo que ha quedado claro el desmentido de todo... de toda esta... de todo este entramado de... pues de barbaridades.

Respecto a los aceleradores lineales que se podrían comprar por... por lo ahorrado en el bolsillo de los ciudadanos castellanos y leoneses, pues yo lo que pediría es que el que está ya licitado el Consejo Nacional de Seguridad se dé mucha prisa en no poner trabas y en aprobarlo para que esté en operativo cuanto antes en el Hospital Santa Bárbara de Soria.

Las políticas fiscales de la Comunidad Autónoma son que esté más dinero en el bolsillo de los ciudadanos, al revés que la izquierda, que los trata como menores de edad y quiere... “dádmelo a mí, que ya os digo yo cómo... ya decidido yo cómo lo gasto”.

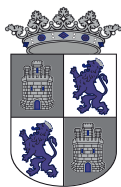
Y respecto a la... a la comparecencia que está celebrándose en este momento, le tengo que decir que, entre otras cosas, usted está aquí porque lo ha pedido mi grupo parlamentario y el Grupo Parlamentario Vox...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Heras, vamos finalizando.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

Por lo tanto, bueno... (Sí, ha habido un... se me ha interrumpido por un... un rato). Tenga... tenga... le pido... le pido un poco de flexibilidad, señor presidente, para preguntarle... –tendría que decir alguna cosilla más, pero, bueno– por... le quiero preguntar por proyectos relevantes que me consta que se han realizado en el dos mil veintitrés y que no figuran en esta Memoria. Y si... y si tiene a bien o puede hacerlo, aunque sé que está fuera de... de año, si nos puede enumerar alguna actuación destacable...



EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos finalizando, señor Heras.

EL SEÑOR HERAS JIMÉNEZ:

... que esté realizándose ahora en la provincia de Soria. Felicitar a usted, a su departamento, a todo el equipo de la... que la acompaña y a todos los trabajadores y funcionarios de la... *[El presidente retira la palabra al orador]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Heras. Tiene la palabra ahora, para continuar con ese turno de portavoces, el señor Sicilia, por el Grupo Vox Castilla y León. Muchas gracias.

EL SEÑOR SICILIA DOMÉNECH:

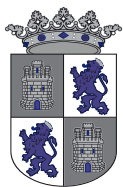
Muchas gracias, señor presidente. Bueno, pues para ir concretando. La parte de rebaja fiscal, en el punto 4 avanza una serie de... prevista para... para los presupuestos dos mil veinticuatro. Bueno, vamos a ver. Ahora que no está Vox en el Gobierno, lo de la rebaja de impuestos al Partido Popular le cuesta un poco más, porque lo hemos visto en las Cortes estos días con la negativa al apoyo a la bajada de materia de vivienda y en impuestos de sucesiones y patrimonio, pero, bueno. Tendrán que pelearlo.

Hay una... una consulta que tengo aquí, que antes se me ha pasado. En el Ayuntamiento de Ágreda recibieron una subvención para la instalación de fibra óptica, que al final renunciaron por ello, para un polígono, cosa que me llama la atención. Obviamente, un polígono sin fibra óptica mal futuro tiene. Seguro que el motivo es razonable o lo que sea, pero me gustaría saberlo y por qué... y por qué no... no se... o si hay algo previsto para... para poderlo subsanar.

Por otro lado, hay una pregunta que también me gustaría hacerle: ¿qué personal y con qué titulación y especialidades se va a hacer cargo de radioterapia en la residencia de Soria... en el Hospital Santa Bárbara? Porque sí que es verdad que por ahí pues genera algunas dudas y pues aquí estamos para... para solucionarlas o para contestarlas en la medida de lo posible.

Y luego, hay otra cosa que nos ha llegado que es: los oncólogos de la propia residencia -que es como comúnmente se le conoce-, si son médicos especialistas o son médicos de Medicina General; también corre por ahí, yo creo que es bueno aclararlo, y así la gente pues sabe un poco lo que... lo que hay. Son dos preguntas, para mí importantes, estas dos, del tema de radioterapia y de los oncólogos, que creo que... que sería...

Luego, hay algunas cosas con el incremento de población, y... y a veces, se hacen referencias a... a lo necesario de la inmigración. Claro, la inmigración es necesaria, la inmigración que viene a trabajar, a integrarse en la medida de... de sus costumbres y... y credos a... de manera pacífica a nuestro país. Fenomenal, estupendo. Estupendo. Si encima fuese mano de obra formada y preparada, sería un bombazo. Lo que en Vox nunca va a estar es apoyando a una inmigración ilegal y un efecto llamada de gente que no viene precisamente a integrarse y a trabajar. Por lo tanto, en eso, creo que siempre me... vamos a estar con una posición muy clara.



Luego también, porque también para la... para el incremento de la población, como se apuesta o algunos apuestan solo y única y exclusivamente a una inmigración y a una sustitución poblacional, bueno, pues nosotros no. Nosotros, sí a una inmigración que viene a trabajar, y sí, sobre todo, al fomento y ayudas para la natalidad de... de nuestras provincias, que creemos que esa es una de las principales soluciones.

Bueno, en principio, yo creo que nos ha aclarado bastantes cosas. Hay que reconocerle que... que nos da y hasta lo explica con bastante claridad, eso sí que hay que reconocer, porque usted tiene tablas, y... y bueno, pues en ese aspecto está bien. Habríamos... podríamos estar aquí mil veces, y, si hay debate, ni le cuento las cosas que se nos irían ocurriendo si te preocupas un poco por cualquier provincia.

Yo, y desde lo que nos llega de las 9 provincias al Grupo Parlamentario Vox, voy a hacer una crítica... -ah, perdón, oía ruidos; vale, vale-, voy a hacer una crítica un poco a los delegados territoriales de la Junta de Castilla y León. Bien, parece que los delegados territoriales de la Junta de Castilla y León reciben más puntos en función de las fotos que se hacen. La sensación entre la gente de a pie es que se pelean por salir en la foto, por coger un buen sitio, e incluso, rozando a veces el esperpento, llegando a sitios donde ya se ha solucionado el problema o no es de su competencia. Y esto pasa en todas las provincias.

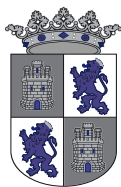
Yo, como creo que existe el principio de responsabilidad para todos cuando se trabaja, que seguramente se trabaja bien o regular o muy mal, depende de cada uno -y eso ya no lo vamos a valorar aquí-, deberían... deberían cuidar más eso; porque es cierto, la gente, los alcaldes y... y mucha gente se da cuenta de que ahí hay codazos para... para apretarse un poco y ponerse bien en la foto. Yo creo que lo importante no es la foto. Seguramente porque tengan instrucciones, seguramente, porque, obviamente, no les niego la... la representación que tienen de la Junta de Castilla y León en muchos de los foros; pero, por favor, les pediría un poco de pudor en el sentido de... vamos a ser serios. No se puede llamar a un sitio y decir: oye, me voy a hacer una foto, que ha habido un problema. Y dice: no, ya no vengas, porque está arreglado. Eso corre como la pólvora. Entonces seguramente tire por tierra el trabajo que hace... que hace la Delegación y los propios delegados. Yo en eso les pediría a todos, no concreto, todos, porque creo que de lo que he recibido todos cometen ese error, por algo será. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Sicilia. Continuamos con este turno de intervención, en el que corresponde la palabra al portavoz del Grupo Mixto, don Francisco Igea Arisqueta, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, yo sé que usted... -uy, perdón, consejera, ya... ya la veo, ya la veo allí- yo entiendo que usted no necesite que vaya el señor Mañueco. Pero, si... si Mañueco va en cuanto hay algo que inaugurar; si Mañueco le pone usted una cinta y un robot y allá que se va. Lo que digo es que ha habido pocas cosas, porque por eso ha ido solamente dos veces. Efectivamente, no... no se necesita.



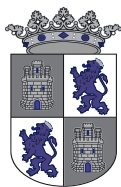
Ha hablado de Los Royales, aquí se han dicho algunas cosas que conviene precisar: naturalmente, yo era vicepresidente entonces, y sé muy bien los muertos que hubo en Los Royales. Lo sé perfectamente, mucho mejor que nadie en esta sala, mucho mejor, ¿eh? Y sé también que, a raíz de eso, se hizo un informe de la Consejería de Bienestar Social en la que se determinó que el factor principal de incremento de la morbilidad y de la mortalidad era el tamaño de las residencias: se multiplicaba por 5 de las más pequeñas a las más grandes. Era un factor determinante en esta Comunidad y en todas.

Y, por esa razón, cuando se hizo la ley –esa en la que usted habla de ratios que no existen– se marcó muy por encima de lo que nosotros recomendábamos: 120, número máximo de plazas. Se marcó 120, muy por encima de lo que nosotros hubiéramos querido, que no era más allá de 60. ¿Cuántas tiene Los Royales? 180. Un 50 % más del máximo de la ley, un 50 % más. ¿Y por qué? Porque ustedes mantuvieron una disposición adicional que permitía mantener la licencia a todas, todas, las residencias que estaban en funcionamiento antes; a las suyas y a lo de los amigos, a las suyas y a los de los amigos, que tienen mucho más beneficio cuando tienen 180 que cuando tienen 120. Y, si quiere, le... me pregunta quiénes son los amigos. Si quiere, me pregunta quiénes son los amigos. Y me habla luego de *El Día de Soria* o del *Heraldo*, que para... se extrañará usted que le saquen guapa en la foto, ¿no? No creo, ¿no? Con lo que gastamos en publicidad institucional en esos medios sería difícil que a uno le sacaran feo. Vamos ya.

Se habla aquí de la pedrea y de la autonomía universitaria. Me parto. Me parto con la autonomía universitaria. ¿No había autonomía universitaria en dos mil veinte, no la había en dos mil diecinueve, no la había todos los años que se ha estado pidiendo dos grados de Medicina? ¿No había entonces autonomía universitaria? Lo que no había era dinero. Yo se lo explico esto a mis hijos: tú eres autónomo cuando tienes dinero. Eso lo sabe cualquiera. ¿Quién le da el dinero a la universidad? La Junta de Castilla y León, ¿no? Pues esa es la autonomía. Lo que yo diga. Porque si no tienes presupuesto, ¿de qué? ¿De qué? ¿Qué broma es esta de la autonomía universitaria? ¿Que es que los 20 años que se lleva pidiendo la Facultad para León y para Burgos no había autonomía, y ahora sí gracias a Mañueco?

Lo que pasa es que Mañueco está de elecciones, y como está de elecciones pues va con la bolsa de caramelos, pero de la bolsa de caramelos no se le ha caído ninguno a Soria. ¿Por qué será? ¿Por qué será que no se le ha caído ninguno para Soria? Pero, hombre, menos bromas, hombre. No vengán a contarnos a nosotros aquí que la autonomía universitaria; sí, además, “te doy esto a cambio de que te doy lo otro”, si ha sido lo más vergonzoso que ha pasado en esta Comunidad en años. Que ahora vamos a abrir una de Farmacia y una de Veterinaria. Pero bueno, pero si esto es una subasta vergonzante que no tiene nada que ver ni con las necesidades académicas ni profesionales ni nada más que con la voluntad de Mañueco de irse con la bolsa de caramelos a ganar las elecciones que va a convocar para la próxima primavera. ¿Pero somos todos bobos o nos toman por idiotas? Hombre, un poco de seriedad, un poco de seriedad con esto.

Y le diré, para concluir, me he leído en este rato *El Día de Soria*. Para llorar. Cuando yo sea mayor espero otra cosa.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):**

Muchas gracias, señor Igea. Continuamos con este turno de intervención, en el que corresponde la palabra al portavoz de UPL-Soria ¡Ya!, don... señor Ceña Tutor, por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Gracias, presidente. Bueno, señora delegada, por supuesto que sé cómo se hace una Memoria. De hecho, yo he participado en elaborar Memorias cuando era funcionario. Un par de folios nada más, pero yo he participado. Sé cómo se hace una Memoria, y yo no discuto lo que dice la Memoria, a mí lo que más me ofende es lo que no dice, lo que no se hace. Y yo, en cuanto a lo de España vaciada, Soria vaciada, Soria de oportunidades; si yo sé que Soria es una tierra de oportunidades, si las que... los que no lo saben son ustedes, que no apuestan por ella. Soria, de hecho, vaciada está. Y ha dado unos datos de población, y es que no solo es querer, que ustedes no quieren -yo pienso-, pero no solo es querer, es que no trabajan por ello.

Dice que baja la población en toda España. Pues no sé, en los últimos 20 años, desde dos mil tres, España ha crecido 6,2 millones de habitantes, mientras Soria bajaba. Desde 40 años, desde el ochenta y tres, ha incrementado en 10 millones de habitantes España. Pero, algo más cerca, no España ya -vamos a ver-, algo que pega con Soria, Guadalajara: desde mil novecientos ochenta y tres ha duplicado su población, duplicado. Y desde dos mil tres ha incrementado en 91.000 habitantes, o sea los mismos que la provincia de Soria. O sea, que no me diga que esto es estructural. ¡Esto es estructural de Soria! No es estructural.

En cuanto a la... a la autonomía universitaria. Bueno, no hay autonomía universitaria en Castilla y León, y eso lo sabe todo el mundo. Lo que hay es un mercado persa, un mercado persa que ha montado -que ha montado- el señor Mañueco dando dos facultades de Medicina a León y a Burgos, dando una de Veterinaria a Salamanca y una de Farmacia a Valladolid, y Biotecnología también. Bueno, es lo que hay, no hay autonomía universitaria, pero usted no tiene capacidad -no tiene capacidad- de pedir algo más para Soria.

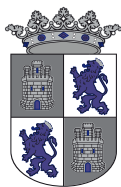
Y mire *[el orador muestra un documento]*, el PP apoya 3 cursos de Medicina en el Campus de Soria. De la página web del PP, ¿eh?, no de otro lado. "Lucas se compromete a aumentar los grados del Campus Duques de Soria".

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señoría, perdón, perdone un segundo. ¡Señorías!

EL SEÑOR CEÑA TUTOR:

Bueno, sigo. "Lucas anuncia una residencia de deportistas". Nada, nada, ustedes no apuestan por Soria, ustedes en esta... no nos ha tocado pedrea ni el reintegro ni nada, como nunca, vamos, como nunca. En fin. Mañana parece ser que habrá Presupuestos y se presentarán los Presupuestos. A ver qué ha tocado para Soria, ¿qué ha tocado? Si puede adelantarme algo, pues estaría muy bien -estaría muy bien-.



Ha dicho que las empresas crecen. Bueno, no sé. Falso. En dos mil veinte, 5.688 empresas; en dos mil veintitrés, 5.473; 215 empresas menos. Con lo cual, no crecen las empresas. No mienta, no siga diciendo bulos.

Copito -Copito- *[el orador muestra un documento]*. Copito, según nos han dicho los trabajadores de la residencia, Copito lo llevaron para hacerse esta foto de esta rueda de prensa, de esta nota de prensa, lo llevaron desde Valladolid en una furgoneta y se lo volvieron a llevar otra vez, lo volvieron a traer otra vez a Valladolid. Eso es lo que apuestan ustedes por Soria. Pues bueno, pues bien estamos.

Plan Soria, lo importante no es la aprobación y si hay acuerdos. También hubo unos acuerdos de Camp David sobre la paz en Oriente Medio y ahora están a misiles. Es que lo importante no es aprobar, es ejecutar. Y ustedes no ejecutan, no ejecutan.

Bueno, y sobre la CL-101 y la supuesta conversión en autovía. Bueno, pues habría que decir muchas cosas. Pero yo le digo *[el orador muestra un documento]*, el presidente de su partido en Soria, el diez de abril de dos mil veinticuatro: "Benito Serrano reivindica la autovía entre Ágreda y Almazán". No sé, digan si la quieren, si no la quieren. Porque aquí han dicho hoy que no la quieren.

Y no quiero terminar sin hacer mención a una cuestión que viene en la Memoria y que me ha llamado soberanamente la atención, aunque ya venía otros años. Página 14: la delegada ha insistido en que los jefes de servicio y directivos provinciales de las entidades adscritas o dependientes se consideren afectos a ella. Pues me va a explicar lo que es afectos, porque yo soy funcionario, voy al EBEP (al Estatuto Básico de los Empleados Públicos), -que supongo que usted lo sabe, pero, bueno, por si acaso se lo recuerdo-: "Los empleados públicos deberán desempeñar con diligencia las tareas que tengan asignadas y velar por los intereses generales con sujeción y observancia de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico". Pues explíqueme lo que significa poner negro sobre blanco en una Memoria de la actividad de la Delegación Territorial que los empleados tienen que ser afectos a usted. Que los jefes de servicio, que son empleados públicos, funcionarios, tienen que ser afectos a usted. Pero, ¿qué broma es esta?, ¿qué broma es esta?

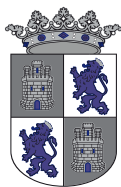
Yo he comprobado en otras... en otras memorias de las Delegaciones Territoriales de Zamora, de Palencia, no viene, no viene. Bueno, pues entonces usted lo que quiere es empleados públicos afectos. Pero no afectos al servicio público, afectos a la delegada territorial. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señor Ceña. Para finalizar este turno de intervenciones, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Villar Lacueva, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

Gracias, presidente. Señora Yolanda de Gregorio, llame más al señor Mañueco a ver si le descuelga el teléfono; pero cuando le llame, por favor, exíjale para la provincia de Soria. Y no queremos que venga aquí a frivolizar, aquí venimos a trabajar. ¿Que las críticas y las aportaciones que hacemos le sientan mal? Pues eso es cosa suya, pero no diga que con ellas hablamos mal de Soria. No, hablamos mal de las



políticas del Partido Popular. Porque usted es muy soriana, pero yo también, ¿eh?, soy muy soriana.

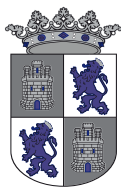
En esta segunda intervención quiero centrarme en la Sanidad entre otras cosas. La derivación de las pruebas diagnósticas a la sanidad privada, así como la de intervenciones quirúrgicas en varias especialidades, han dado cierto respiro a las listas de espera. Eso es lo que usted dice, pero es que esto es pan para hoy y hambre para mañana, porque todo el dinero que se deriva a la sanidad privada es lo que no se invierte en la sanidad pública. Y la realidad es que las políticas sanitarias que se han aplicado en el dos mil veintitrés no han solucionado los problemas que... que tenemos ahora en el dos mil veinticuatro y son muy similares a los del dos mil veintidós, veintiuno, veinte... Por tanto, le exijo, señora Yolanda de Gregorio, que las operaciones que se puedan realizar en el Santa Bárbara se hagan allí. Que se... se dote de los recursos personales necesarios para ello.

Y lo que no se puede hacer, ahora de momento, pues que exija que se haga, al igual que en el resto de hospitales de Castilla y León, que se implanten en nuestro hospital, solo así daremos renombre necesario a Soria para que sea atractivo para los médicos y enfermeros. Traer médicos y traer materiales y medios para poder trabajar es hablar bien de la sanidad de Soria.

Habla de las obras del Santa Bárbara, obras que –por cierto– ustedes dicen que han acelerado, pero que han acelerado sobre el segundo retraso que ya mantenían. Y obras que, como no se den prisa, pues ustedes van a tener que volver a empezar para arreglar los desperfectos ocasionados por el paso de los años. También habla de la radioterapia; 20 años esperando la radioterapia.

Y aquí me gustaría comentar una respuesta parlamentaria a la que con gusto voy a desmentir a un procurador del Partido Popular soriano y al señor consejero de Sanidad, que negó que había aparatos en el Santa Bárbara usados para hacer pruebas diagnósticas y que tuvieran financiación del Gobierno de España a través de los fondos europeos. Porque la radioterapia no es solo un acelerador lineal, y quien así lo crea es un necio. Por lo que... pero lo que respecta a la realización de pruebas diagnósticas hay 4 equipos tecnológicos pagados por el Gobierno de España con fondos europeos. Mire, un TAC de 566.000 euros, una resonancia magnética de 1,3 millones de euros, un angiógrafo oftalmológico de 134.310 euros, una tomografía computarizada de 565.909,74 euros, cinco monitores EIZO RX1270 con calidad diagnóstica para refuerzo de radiología por un valor cada uno de 4.537,50 euros. Señor Heras, escuche, escuche. Por supuesto, robot quirúrgico por un importe de mil seiscientos veintisiete... 1.627.450 euros, de los que el Gobierno de España pone 1.000.000 de euros aproximadamente. ¿Le parece poco al Partido Popular que niega ese apoyo extraordinario a la sanidad de Soria? ¿Le parece poco todo esto? ¿Esto no se va a usar en el Hospital Santa Bárbara? ¿No se va a usar en la... en la zona de radioterapia?

Bueno, pues asimismo hay 3 puntos de recarga –que mencionan– de vehículos eléctricos en el Santa Bárbara y 2 puntos en el Virgen del Mirón, que están también cofinanciados con fondos europeos. Cada uno cuesta 15.000 euros: Castilla y León pone el 30 % y el Gobierno de España el 70 %. Desmentido queda pues, que todos estos aparatos para diagnóstico hayan sido sufragados únicamente con fondos propios de la Comunidad Autónoma. A ver, señor Heras, si también sale en prensa llamándome nuevamente mentirosa.



En cuanto al Virgen del Mirón, pues es necesario dar una vuelta al edificio y a su mantenimiento y prestar especial atención, además, a la climatización y a la dotación de más personal, ya que hay plantas en las que no existe; por lo que, señora Yolanda de Gregorio, le pido que tome en consideración mis sugerencias.

En cuanto a la Atención Primaria, pues necesitamos estabilidad en los centros de salud, no podemos tener cada semana a médicos diferentes. Y, por supuesto, pues, de aquí hasta el verano que viene, tiene un año para establecer una estrategia para que no sea un caos como este verano los centros de salud en los pueblos.

A ver, más cosas, el Plan Soria. Señora Yolanda de Gregorio, no hay ninguna evaluación del mismo en la página web de la Junta de Castilla y León, en contra, además, de lo establecido en el propio plan, y eso nos lleva a una gran cantidad de dudas. Por cierto, recientemente se ha remitido una nueva carta *[la oradora muestra un documento]* -que la tiene usted- para solicitar las actuaciones propuestas a cargo del Plan Soria.

Otra cosa que me ha llamado mucho la atención, señora Yolanda de Gregorio, usted ha dicho: las residencias privadas que no están al 100 %... "... hay residencias privadas que no están al 100 % y nos piden ayuda". Es que estas palabras que se le han escapado a usted van a constar en el Diario de Sesiones y se recordarán. Se las voy a recordar hasta que me canse, cada día se las voy a recordar. Cuidado con lo que acaba de admitir, mucho cuidado. Y, por cierto, que los impuestos de los castellano y leoneses no deberían usarse para ayudar a las empresas privadas, deberían servir para fortalecer los servicios públicos en nuestra provincia, que falta nos hace.

Para terminar, quiero especificar qué es lo que no ha gastado Mañueco en Soria con el dinero del Gobierno. En el período 2011-2023, la Junta no invirtió en Soria 112 millones de euros, el 25 % de lo presupuestado. Es decir, señora Yolanda de Gregorio, no invirtió 1 de cada 4 euros prometidos para Soria. Descuelgue el teléfono y llame usted al señor Mañueco, por Dios, para que invierta esta cantidad de dinero.

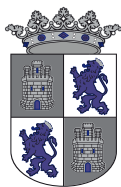
Mire, señora Yolanda de Gregorio, creo que tiene mucho trabajo, muchas reivindicaciones que hacer al Partido Popular de la Junta de Castilla y León; y, usted, que juega mucho a la lotería -como ha admitido aquí hoy-, pues no deje el futuro de los sorianos en manos del azar. Así que, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora Villar. Para contestar a todos los intervenciones que han tenido los portavoces, tiene la palabra doña Yolanda de Gregorio... sin tiempo limitado. Muchas gracias.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Bueno, muchas gracias, presidente. Voy a contestar a todas y cada una con el mismo tono que he venido haciéndolo anteriormente. En relación a... a unas preguntas que... que ha planteado el señor Heras, al final de mi intervención ahora le pondré de manifiesto todo lo que también invierte la Junta de Castilla y León, que no está en la Memoria, pero que han sido muchos millones y muchas actuaciones y muchas cosas que se están haciendo ahora mismo.



En relación a Vox, en relación con los oncólogos y radioterapia personal, usted sabe que ahora mismo la radioterapia que se va a poner lo que es en Soria es una... un compromiso del presidente Alfonso Fernández Mañueco, porque real... él cumple con sus compromisos. Y la radioterapia va a ser una realidad, por mucho que a algunas personas le... no quieran aceptarlo o estén en contra de ello o estén poniendo trabas; pero es que el presidente Alfonso Fernández Mañueco cumple con Soria y va a cumplir con la radioterapia. Está dentro, sí que le informo que está dentro. Actuaremos de manera conjunta con el Hospital de Burgos y en el cual se determinará cuál es el personal de cada ámbito.

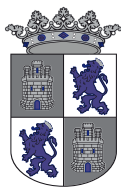
Otra duda que tenía usted en relación con los oncólogos: los oncólogos, ahora mismo, que están ahora mismo en plantilla y están trabajando todos tienen la especialidad de oncología. Por tanto, quiero transmitir la tranquilidad a todas las personas que ahora mismo están sometidas a ese proceso oncológico, que, además de ser una... o el hecho de tener esa enfermedad hace bastante daño, por tanto, mi corazón hacia ellos. Y como lo he vivido también mucho en el ámbito familiar, considero que es algo al cual tenemos que ayudar todos y apoyar y transmitir su... su tranquilidad.

En relación con las fotos, lleva toda la razón. A mí tantas veces me dan un codazo y me quitan de la foto, pero no me importa. Ya sabe que a mí lo de las fotos es lo de menos. Yo lo que tengo claro es que cuando deje de ser delegada territorial y cuando el presidente Fernando Mañueco considere que no tengo que ser delegada territorial, lo que me va a honrar es haber podido trabajar con el presidente Alfonso Fernández Mañueco, que es mi mentor, el que realmente me nombró y en el cual confío... confío plenamente. Y para mí es uno de los grandes presidentes que tiene esta Comunidad y va a tener siempre. Por tanto, ya le digo: la foto es secundaria en esta vida. Lo único que sí que deben tomar nota otras formaciones políticas, que lo único que hacen es llegar, pegarte el codo, "ya salgo yo y quítate tú". Pues a mí me da... yo siempre les digo "no te preocupes, pasa, pasa, pasa, que estás muy bien en la foto". Si es que da igual las fotos. Eso solamente son reproducciones. Lo que valen... hechos son amores y son las realidades.

En relación con el señor Igea, me parece muy bien. Usted *El Día de Soria* lo acaba de leer ahora. Que no esté de acuerdo con esa entrevista... yo a los profesionales de los medios de comunicación los respeto totalmente. Entonces, es una entrevista que se hizo a los... los profesionales... a los profesionales del centro. Esa foto no sé... igual que se lo digo al señor Ceña, no sale nadie... y yo no salgo en esa foto, no sale nadie de la Junta de Castilla y León; salen los señores cuando están haciéndole la entrevista, salen los profesionales. Cuando se presentó... cuando se presentó en su momento sí, pero en este momento no.

Por tanto, igual que usted dice "ha mencionado la Consejería de Bienestar Social", yo creo que se ha equivocado; querría hablar de la Consejería de Familia o querría hablar del Ministerio, porque Bienestar Social usted sabe, como yo, que ya no existe. Entonces ha habido un lapsus, pero no se preocupe, que todo el mundo nos equivocamos en nuestras intervenciones y eso es respetable, total y absolutamente.

En relación a... a residencias -y lo digo-, las residencias ahora mismo de Los Royales, igual que cualquier tipo de residencia, lo que no podemos es cerrar residencias y no se deben cerrar residencias, porque hay que creer en nuestros mayores. Nuestros mayores necesitan esa prestación. Si una persona mayor está en una residencia es que necesita esa prestación y por eso -le contesto también a la representante del Partido Socialista- aquí ahora mismo nadie cierra ninguna



residencia. Ahora mismo tampoco supone reducir las plazas; supondría que aquellas personas que están trabajando en esos centros residenciales tengan también... que habría que echarles a la calle. ¿Usted qué considera...? Yo creo que... la disposición dice una cosa muy clara: iremos adaptándonos, como todo. En esta vida hay que ir adaptándose a las realidades. *[Murmillos]*.

Y luego otro tema de la universidad, que les voy a contestar a todos: la ley... la ley de universidades habla de autonomía universitaria. Al que le guste, bien, y al que no le guste. Pero no van... aquí nadie puede decir ni que esta delegada territorial ni nadie hemos luchado y lucharemos por el campus universitario de la provincia de Soria. Y le voy a decir, la consejera... Sí, señor Ceña, no haga así con la cabeza, porque yo le puedo decir que trabajamos desde diferentes ámbitos. Es que no hay que salir en la fotografía ni hay que hacer críticas ni hacer todo eso para que se trabaje; el trabajo se demuestra andando.

Y si usted recuerda, hace poquito estuvo el... el representante de la Universidad de Valladolid -que usted le conoce también, el señor Largo, es decir, lo que es el decano- y ¿qué dijo? Que vamos a trabajar por implantar un doble grado en determinadas... vamos a afianzar lo que tenemos y crearemos un doble grado cuando lo tengamos. ¿Eso no es pedir? Pues, hijo, a mí, cuando era pequeña y le pedía a mi madre caramelos, le decía "mamá, vamos a avanzar". Pues para mí eso sí que es pedir. Y le digo: los hechos son amores y habrá que demostrarlo. Y, ahora mismo, pedir por pedir, carece de sentido. Tienes que ser y tienes que tener la capacidad... y la universidad, como todas las universidades, tienen su capacidad para decidir lo que consideran que deben poner en cada momento. Nosotros pediremos y hemos pedido y, además, es que lo ha dicho totalmente el rector de la Universidad de Valladolid: vamos a afianzar en el campus universitario de Soria lo que tenemos, aumentaremos y hemos puesto máster. Si eso es no hacer nada, ¡madre mía!, le digo que yo sí que vivo en Soria; usted no vive en Soria.

Y luego al señor Igea también le digo lo de la bolita. La bolita... usted ha... cuando usted estaba hablando "el señor Mañueco está en campaña, está en campaña, está en campaña". ¿Tiene usted una bolita mágica para ver todo eso? *[Murmillos]*. Porque en esta vida... en esta vida...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

A ver, señor Igea.

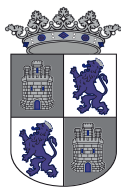
LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

... tengamos cuidado con las bolitas mágicas, porque, a lo mejor, esa bolita... a veces no vemos lo que realmente ocurre o la previsión. Seguimos.

Lo que el señor Ceña no me puede decir -que usted ha dicho- que esa Memoria no es real. Es decir, cuando ya le he corregido yo a usted es cuando usted ahora se echa para atrás. No, no, mire, señor Ceña, lo que usted ha dicho... *[Murmillos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

A ver, permítame un momento. Vamos a ver, ya no vamos a... vamos a finalizar la Comisión, salvo que alguno quiera finalizarla antes. Es decir, yo creo que ya



la compareciente creo que ha respetado a todo el mundo, ha escuchado a todo el mundo y yo pediría que no sea el protagonista el presidente de la Comisión. Gracias.

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA
(SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):**

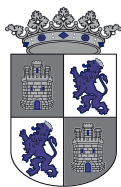
Usted ha dicho lo que ha dicho y entonces, como... como dicen que se graban y recogen en el Diario de Sesiones, aparecerá lo suyo. Me gusta que usted también diga que Soria es una tierra de oportunidades. Por tanto, hablemos positivamente de Soria para que tengamos esas oportunidades.

Guadalajara que aumenta población. ¿Dónde está Guadalajara? Al lado de Madrid. ¿Cuáles son las vías... cuáles son las vías en las cuales tiene esa comunicación? Nosotros también estamos captando con gente que también venga a esta Comunidad, pero lo estamos haciendo -y que vengan a la provincia de Soria- hablando de la provincia de Soria en positivo. Por tanto, le digo... usted me ha puesto a Guadalajara. ¿Quiere que le enumere todas las provincias de España que han bajado en población? Porque es que eso lo dicen los datos estadísticos, ¿vale?

Y capacidad para pedir, toda la del mundo; si no paramos de pedir. La señora Rocío Lucas ha pedido una residencia de deportistas. Sí. ¿Yo sabes quién... sabe quién soy? Soy la presidenta del CAEP -ahora, porque me toca-. Y usted ha visto y me ha visto... -y ha visto y lo seguiré haciendo- estamos pidiendo al Gobierno de España una residencia para deportistas, en las cuales la Junta de Castilla y León ha dicho que sí. Y eso lo hemos hecho pidiéndolo desde el CAEP los que formamos parte, y yo, como presidenta, le he pedido ya... el otro día tuve una reunión y le he pedido una política transversal que traiga a Soria una residencia. Y que el... el Consejo Superior de Deportes financie con el 70 % esa residencia, que la Junta no se preocupe que no se va a echar para atrás. Y el Ayuntamiento de Soria tendrá que decir también, porque será en su... en su municipio. Y también ayudaremos el resto. Por tanto, no diga que la señora Lucas es una gran consejera y además es una señora que realmente ha pedido esa residencia, y seguiremos pidiéndola. Por tanto, lo que le pido es usted que también se una a la petición y que pida al Consejo Superior de Deportes que se una con nosotros para que realmente tengamos esa residencia.

Los presupuestos. Yo no le voy a avanzar nada. Eso es política. Es decir, mañana o cuando sea será el consejero de Economía y Hacienda el que presente los Presupuestos. Y, además, no solamente nos vayamos a las partidas provincializadas, vamos a las centralizadas, que usted también trabajó en la Consejería y sabe lo que significa provincializar y luego centralizar, que eso se nos da a todos muy bien.

En cuanto a las empresas: en Soria -en Soria, en Soria- las empresas pequeñas han podido bajar, pero también las grandes han aumentado. Y lo que le puedo decir que las políticas -y lo he dicho antes- 6,5 millones de euros en generación de empleo. Lo dice la Memoria y lo dicen las inversiones que ha habido. Le he enumerado todas las inversiones que se han hecho por parte de la Junta de Castilla y León. 12 millones de euros la Consejería de Economía y Hacienda puede decir que se ha invertido en la provincia de Soria y se lo recalco el otro día el presidente Alfonso Fernández Mañueco.



Copito, Copito. Usted se está haciendo de una fotografía de cuando antes y que luego después que se lo llevaron. Oiga, lea usted *El Diario de Soria*. ¿Está Copito o no está Copito? ¿Pero desde cuándo es? Señor Ceña, ¿esa fotografía de cuándo es? ¿No fue...? Señor Ceña, hechos son amores.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señor Ceña, le llamo al orden por primera vez.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA (SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Señor Ceña. Y el señor Igea, que le tiene a su lado, se acaba de leer la entrevista de *El Día de Soria*, en la que es de la... del mes pasado. Por tanto, no saque una fotografía de cuando reinó Carolo; saque la realidad, que es la de ahora, y la de ahora es la de *El Día de Soria* en el que está Copito, señor Ceña.

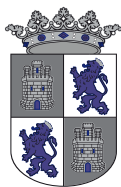
Luego "que no se ejecutan". Uy, ahora... ahora voy a empezar. Lo único, se lo voy a pedir, presidente, que un poquito, porque en cinco minutos me voy a quedar sin aliento de tanto que voy a decir.

Y luego, "Delegación de afectos". *[Murmillos]*. ¿Perdona? ¿Perdone? Mire, señor Ceña, si queremos interpretar mal las cosas se nos da fenomenal; pero, mire, tengo aquí la página en la que dice: En ambas labores, en nuestra determinación y compromiso, obrará conforme al principio de lealtad para con la Administración en la que nos integramos y de utilidad pública para la población y el territorio de Soria; la delegada territorial ha insistido en la importancia de esta clase de responsabilidad, al objeto de que los jefes de servicio y los directores provinciales o entidades adscritas o dependientes se consideren afectos ¿a la Administración o a mí, señor? A ver, señor Ceña, pero hay que ser retorcido, ¿a mí? ¿Pero qué necesidad tengo yo que...? ¿A mí? ¡Si soy una funcionaria más! Si usted quiere tener protagonismo y ser la novia en la boda y el muerto en el funeral, será su problema, pero... ¿a mí? ¿Afectos a mí? Por favor, señor Ceña... interprete... Y, por favor, que son los funcionarios los que han escrito estas cosas, ¿usted que ahora mismo quiere eso? Un poquito de respeto, que yo afección a mí solamente... Mira, ni yo misma. Así que lo que estoy diciendo: lo que usted querría que le hicieran, que le alabaran y le hicieran eso por la calle, no se preocupe, a mí eso no.

Seguimos. Señora representante del Partido Socialista. Exigirle... mire, a Mañueco... Mañueco para mí es el presidente... -y lo vuelvo a reiterar- el mejor presidente que hay en la Comunidad Autónoma y ha habido. Y es un presidente... *[Murmillos]*... y ha habido. Y ha habido, lo vuelvo a reiterar. Ha habido muchos presidentes, yo... Déjenme acabar. Hay presidentes... Todo...Vuelvo a reiterarlo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Vamos a ver. Permítame. Vamos a ver. Ya tengo a un amonestado que le quedan 2 para irse antes. Les pediría, por favor, a todos, que tengamos ya un poco de paciencia, llevamos dos horas y media, pero yo creo que la compareciente ha sido educada, ha escuchado a todo el mundo con respeto y yo creo que hay que responder a las personas que te escuchan así, igual. Entonces vamos a tener un poquito de paciencia. Muchas gracias.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SORIA
(SEÑORA DE GREGORIO PACHÓN):

Mire, eh... usted ha dicho que... que me exige, me exige que yo llame al presidente Mañueco para decirle que haga. A ver, exigirme, exigirme... usted exíjase a sí misma, que es lo que tiene que hacer, usted exíjase a usted misma. Yo no, yo... a mí no me exige nadie, porque a mí solamente yo, no... a mí, yo, yo soy funcionaria, usted no me va a exigir a mí, a mí... ni nadie; no me exige ni mi padre, imagínese para que me venga a exigir usted a mí.

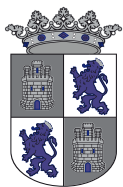
Pero -lo siguiente- yo con el presidente Alfonso Fernández Mañueco, le voy a decir lo siguiente: no tengo... yo tengo, yo cada vez que le llamo, atiende. Y lo vuelvo a reiterar y lo digo públicamente, como se graba en el Diario de Sesiones: el presidente Alfonso Fernández Mañueco, cada vez que le llamo por teléfono, me coge el teléfono. Segunda, estudia las peticiones que le hacemos desde la provincia de Soria, las trabaja y nos lleva a cabo un grado de cumplimiento elaborado y trabajado altísimo.

Y ahora le voy a mencionar para que no se aburran todo lo que el presidente Fernández Mañueco hace por esta tierra y lo que es Soria.

En relación a... otra... a lo de trabajar. Es que exigir, trabajar... ¡madre mía!, que eso para mí es imperativo. Y luego dicen que no son mandones, ¡madre mía!: pedir, trabajar, exigir... como hagan eso cuando usted ejerza como profesora, ¡jojo!, que hay que tener mucho cuidado.

En relación "exijo al Santa Bárbara", es decir, ha dicho usted, con el Santa Bárbara: traer personal, las obras de 20 años... Mire, el Hospital Santa Bárbara le invito a todos ustedes que se den una vuelta. ¿Que cómo está? Están finalizando las obras. Pero usted no quiere que finalicen las obras, porque como es todo negativo: que no quiero, que no quiero, que no están acabándose... Jolín, dese una vuelta, ¿ha estado en la parte nueva? Sí. ¿Ahora lo que se va a entregar? También. Y luego, cuando "que llevan más de 20 años". Pero mire, de verdad, lo importante es que las cosas acaben, porque, si no, imagínese, que lo que le digo: ¿cuánto llevamos sin autovías en Soria? ¿Cuántas casas llevamos sin ejecutar? ¿Dónde faltan 2 médicos en la cárcel de Soria? [Murmillos]. Yo también, pero yo no exijo, yo solo me gustaría que realmente hubiera 2 médicos en el... en lo que es en el... en el centro de la cárcel de Soria. Yo no exijo, digo, me... porque no tienen. Porque no tienen médicos. Dos médicos y no tienen. Las políticas en materia de médicos, yo creo que sabe usted perfectamente quién las tiene. Perfectamente. Y el señor Igea, si no, se lo explica, que le hace... perfectamente. Por tanto, aquí cada uno tenemos que ser conscientes de quién tiene.

Pero mire, cuando usted acaba de decirle a la radioterapia, igual que le he dicho con los montes de utilidad pública, no le voy a hacer un máster de la radioterapia, pero mire, lo que usted ha detallado de inversiones, que no tiene que ver nada, es colateral, pero no tiene que ver nada con la radioterapia; la radioterapia es el acelerador lineal y el TAC simulador, y eso no lo ha pagado el Gobierno de España, lo ha pagado la Junta de Castilla y León. No. Lo paga la Junta de Castilla y León. Lo que usted me ha mencionado es unas compras que con el Gobierno de España se han financiado. ¿Que sean colaterales otro? Eso sí que se lo digo yo, que lo sé fehacientemente. Por tanto, tenga usted claro y no mezcle las churras con las merinas. El TAC es el acelerador lineal con... de... con... el TAC simulador. Y fíjese, dice



que lo ha financiado el Gobierno de España cuando no ha salido el TAC simulador a licitación; fíjese, otra bola, otra bola que tenemos que ver para ver las cosas. Por eso le digo, que midamos, midamos lo que decimos, midamos lo que decimos, midamos lo que decimos, ¿vale?

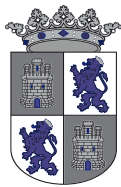
En Atención Primaria que hay que ponernos... en Atención Primaria que tenemos que ponernos las pilas. Mire, este verano, Atención Primaria, con todos los esfuerzos, y se lo agradezco públicamente a todos los profesionales sanitarios, hemos tenido un verano dentro de la normalidad. Salvo que queramos pinchar y en determinados sitios hacer daño y que pongan quejas, que de esos expertos tenemos, porque da la casualidad que solamente hemos tenido quejas en Ólvega; no sé por qué, usted sabrá de dónde viene, pero solamente hemos tenido ahí las quejas.

Segundo, en relación a los centros de salud: nosotros trabajamos por todos los centros de salud. Se ha invertido, no me diga que no se ha invertido. Mire, ¿ha salido a licitación el centro de salud de El Burgo de Osma? Sí. ¿Ha salido a licitación ahora mismo y estamos pendientes de las supervisiones del centro de salud del... de Norte de Soria? Sí. ¿Va a salir próximamente a licitación el centro de salud de San Bernardo? Sí. ¿Se ha invertido en San Pedro... digo, se ha invertido en Almazán, se ha invertido en climatización en Berlanga de Duero, en San Pedro Manrique? Sí. ¿Quiere que le siga diciendo? Mire, tenemos en Berlanga de Duero climatización. Mire, por favor, si se lo... léanse la Memoria, si no, la de dos mil veinticuatro, no, que, que si la salud me lo permite y el señor Mañueco quiere que esté, en el dos mil veinticuatro también les explicaré lo que se ha hecho en el dos mil veinticuatro y en el dos mil veinticinco, y les diré realmente todo. Mire, que se den una vuelta por los pueblos, que no es cuestión de venir a sentarse aquí, si no es a ver realmente cuáles son las inversiones.

Y en relación a la... no sé, estaba hablando cuando usted "nos piden ayudas... las empresas priva..." usted ha dicho. Sí, lo vuelvo a decir: el sector empresarial de servicios sociales ha venido y he tenido reuniones con ellos para que pidan ayuda. ¿Por qué? Porque dicen que el Gobierno de España les estaba asfixiando a impuestos, por eso vienen a pedir, como siempre, a que la Junta les ayude, porque le están asfixiando ustedes a impuestos en las políticas que lleva la Junta de Castilla y León.

Y ya voy a finalizar, mire: ¿cuántas inversiones hemos hecho y dicen que no ejecutan? *[La oradora muestra unos documentos]*. Miren, una, dos, tres, cuatro... son pequeñas, ¿eh? pero se lo puedo contar. Si no, les aburriría, pero como no quiero, ¿cuántas se han adjudicado? Camino Real Montejo de Tiernes, adjudicado y ejecutado. Infraestructuras de concentración parcelaria en Ágreda. Mejora de caminos en el Campo de Gómara. Regadío de Hinojosa. Caminos en Arcos de Jalón. Sustitución de cubiertas de cerramiento de amianto. Camino en Villanueva. Restauración de la... el mosaico de las Cuevas. Mire, toda esta línea, que, como siga, le puedo decir que le aburro. Mire, todo esto significa que está adjudicado y en ejecución. Si esto no es hacer algo, pues que venga Dios y lo vea.

Y además tenemos en marcha más, tenemos todo otro listado entero -que lo tengo aquí también- de obras en las que estamos ejecutando. Si 14 millones en carreteras no es hacer nada, que venga Dios y lo vea; si invertir en cúpulas para que venga una empresa y se creen puestos de trabajo, 12 millones de euros, tampoco es hacer nada; si hemos invertido 12 millones en el Hospital de Santa Bárbara, tampoco es hacer; si se ha invertido más de 3.000.000 en caminos rurales, tampoco es



hacer nada; si se lleva a cabo inversiones de más de 10 millones de euros en infraestructuras –se están haciendo abastecimientos, se están haciendo depuradoras, se están mejorando los servicios, los espacios naturales– no es hacer nada... ¡Madre mía!, ciegos estamos todos. Esto significa trabajar por la provincia, trabajar por la tierra y creer en esta tierra.

Y como quiero finalizar en plan suave y cariñoso, les voy a dedicar unas palabras. *[Murmullos]*. Para concluir, quiero reiterar que siento profundamente orgullosa de poder contar con un equipo de profesionales tan comprometido y cualificado. Gracias a su trabajo diario, la Junta de Castilla y León sigue siendo un motor de desarrollo para nuestra provincia. Cada uno de los logros que hemos alcanzado hoy es el resultado de su esfuerzo y dedicación. Y eso sí que le digo a vosotros: les invito a ustedes a seguir trabajando con la misma pasión y entusiasmo para construir un futuro aún más próspero para Castilla y León y para Soria, por tanto, conmigo van a encontrarme y ahí vamos a trabajar todos juntos. Muchas gracias por haberme escuchado tantas horas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Muchas gracias, señora De Gregorio. *[Intervención sin micrófono del procurador Ceña Tutor]*. No, no, no... Vamos a ver. A ver, a ver, a ver. Un segundo, un segundo. Tranquilo, a ver, tranquilo, un segundo. ¿Observación en base a qué? *[Intervención sin micrófono del procurador Ceña Tutor]*. Vale, muy bien. Muchas gracias. Pero no tiene el turno de palabra, me lo tendrá que pedir para que se pueda sumar. No, no, si no le estoy diciendo a usted, le estoy diciendo a la señora Villar, que se suma y no ha pedido la... Pero que le agradezco sus palabras y yo creo que debería ver su intervención para opinar si usted ha sido tratado de la misma forma que ha tratado la consejera, pero, bueno, le agradezco sus palabras y sus opiniones. Señora Villar.

LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

Sí, no, no, que yo también, lo que pasa que no le he dado excesiva importancia, pero que tampoco yo me meto con... si usted es carnicera, pescadera o se dedica a vender flores. Quiero decir que aquí venimos a trabajar, a hacer política, pero no a hacer faltas personales...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERNÁNDEZ LÓPEZ):

Señora Villar, señora Villar. No está... vamos a ver... señora Villar. Le he dado el turno de palabra, igual que al señor Ceña, para que me diga lo que usted quería decir, no para hacer observaciones. *[Murmullos]*. Se suma, perfecto. Pues ya está. Pues agradecido también.

Si algún procurador que no haya intervenido hasta ahora quiere intervenir, tiene el turno de palabra, ¿algún procurador asistente? ¿Ninguno más? Pues, de acuerdo. Pues nada, simplemente vamos a agradecer la presencia hoy de la señora De Gregorio, de todo el equipo que le acompaña, y esperemos que el año dos mil veinticinco pues pueda volver a estar aquí para continuar dando las explicaciones oportunas.

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos].